

FORTELÉZA DE CAPITAL

INFORME ANUAL 2022



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Mensaje del Presidente del Consejo de Administración | 4 |
| Mensaje del Director General | 6 |
| 1. Grupo Unicco | 8 |
| Datos financieros relevantes Grupo Unicco | 13 |
| 2. UniCCo | 14 |
| Datos financieros relevantes UniCCo | 15 |
| 2.1 Cartera Total y Calidad de Activos | 25 |
| 2.2 Fuentes de Fondeo | 32 |
| 3. Informes de Comités de Trabajo | 40 |
| Consejo de Administración | 59 |
| Integrantes de los Comités | 60 |
| 4. Anexo Financiero | 62 |
| 4.1 Anexo Financiero Grupo Unicco | 64 |
| 4.2 Anexo Financiero UniCCo | 107 |



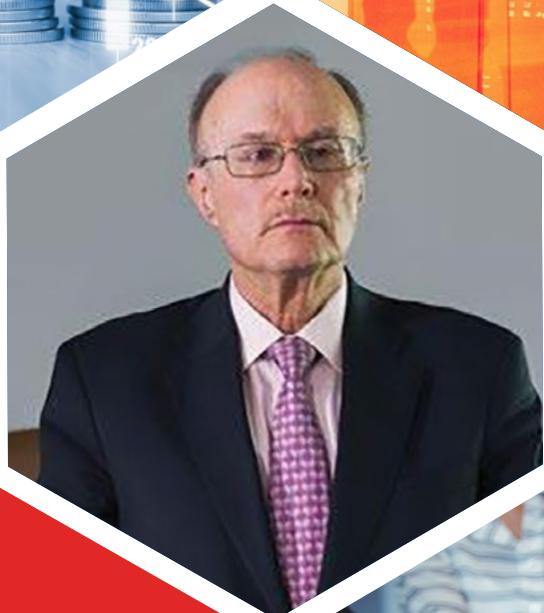
Grupo Unicco



Grupo Unicco está conformado por una **Unión de Crédito** con 30 años de operación, una **Arrendadora** y una **SOFOM**.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Informe anual del ejercicio 2022



Señores accionistas:

El año 2022 fue sumamente retador ya que enfrentamos efectos de la pandemia en diversas áreas de la economía, se presentaron temas de carácter político y enfrentamos fuertes presiones inflacionarias que orillaron a los bancos centrales a incrementar las tasas de interés de una manera acelerada, aunado a temores de una probable recesión global en el 2023.

A pesar de ello, nuestro país superó las expectativas de crecimiento, experimentó un importante aumento de la inversión extranjera directa y fortaleció su relación comercial con Estados Unidos, aspectos que incentivan el uso del crédito y como es habitual, se dio impulso a la actividad de los intermediarios financieros no bancarios donde nos encontramos, secundando a la banca, por lo que la dinámica en nuestro sector tiende a reactivarse gradualmente y muestra signos positivos de mejora.

Unicco, por su parte, emerge en medio de las secuelas de la pandemia en medio de un entorno inflacionario, lo que ha provocado concentrarnos en el cuidado de nuestro balance y en los estándares de originación crediticia tras el abrupto crecimiento de las tasas de interés, ya que implica mayor presión para la conservación de la adecuada



calidad de nuestro portafolio que continúa comparando muy favorablemente frente a sus pares promediando un IMOR del 1.5%. Por su parte, los adecuados niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo y la fortaleza del capital con un ICAP regulatorio de 13.92% acompañaron los indicadores necesarios para lograr la ratificación de nuestras calificaciones crediticias en grado de inversión por parte de las 3 agencias que nos monitorean y publican periódicamente comunicados detallados respecto de nuestra capacidad crediticia.

Reconfiguramos la estrategia de operación y adaptamos los formatos tradicionales de gestión de negocio frente a los retos del entorno; a mediados del año incorporamos productos derivados para protegernos de la volatilidad en tasas de interés y lograr estabilizar el margen financiero. La reducción de gastos de operación fue un imperativo y a la vez un enorme reto en un entorno inflacionario con un balance creciente y con elevadas necesidades tecnológicas, que han sido un éxito.

Las medidas implementadas nos hacen retomar el ritmo de generación de resultados hacia el 2023; somos más eficientes y sostendremos en elevados estándares nuestros principales indicadores; mantenemos una perspectiva positiva y continuaremos nuestra marcha con un ritmo sólido expandiendo nuestra marca en las principales ciudades de actividad económica en México. seremos partícipes de los beneficios del reacomodo de las cadenas de suministro y cuyo flujo de proveeduría demandarán cré-

dito, lo cual nos abre oportunidades para participar.

Agradezco la participación de todos los integrantes del Gobierno Corporativo que nos acompañaron en esta gestión, así como a los funcionarios y colaboradores que han trabajado en equipo para salir delante de tiempos difíciles. En la nueva era corresponden cambios y conforme a estatutos estamos rotando integrantes y reconfigurando comités para adaptarnos a las tendencias mundiales en nuestro sector.



Seguiremos impulsando el desarrollo para avanzar hacia un mejor futuro, nuestro personal seguirá capacitándose y actualizándose en beneficio de los servicios financieros de calidad a nuestros socios.

ATENTAMENTE

M.B.A. Y C.P.C. SAMUEL NANES VENGER
Presidente del Consejo de Administración

Marzo 2023

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Informe anual del ejercicio 2022

Estimados socios y amigos:

A lo largo del 2022 los efectos de la pandemia continuaron ocasionando efectos en la economía, que en conjunto con otros eventos como la invasión a Ucrania, frenaron el repunte de las actividades económicas y generaron inflación que buscó ser contenida a través de un incremento de las tasas de referencia por parte del Banco Central.

Ante esta situación, se adaptaron las estrategias y modelos de operación de la Unión, acordes a la realidad económica por la que se transitó, con la finalidad de seguir brindando seguridad y apoyo a los socios, además de preservar la calidad de la cartera, sostener el nivel de solvencia y mantener adecuados niveles de liquidez sobre la generación de rentabilidad.

El incremento en las tasas de referencia afectó el modelo de negocio planteado por la Administración de la Unión y consecuentemente el nivel de margen. A pesar de ello, la Unión logró a lo largo del año 2022 una posición financiera sólida y una liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos con sus socios inversionistas, entidades financieras, banca de desarrollo y otros proveedores, fortalecimiento de su capital social y contable, reflejo de la confianza de sus socios e inversionistas que le permiten contar con las condiciones financieras necesarias para continuar con desempeño sólido.

Los activos totales alcanzaron los \$5,344 mdp con un saldo de la cartera crediticia que creció 5% (\$3,832 mdp) con niveles de





morosidad que se mantuvo contenida para ubicarse en 1.2% y con creación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que permitió cerrar el ejercicio con un índice de cobertura del 64.7%.

Por su parte, el nivel de solvencia se mantuvo estable, con un índice de capitalización del 13.92%.

Estos indicadores le permitieron a la Unión la ratificación de su calificación crediticia, la que también prevé la realización de ciertas acciones a futuro como son mantener controlada la calidad de la cartera, diversificación en sus fuentes de fondeo, incrementos de capital y contención de gastos.

A finales de 2022 se cambió la estrategia tomando medidas encaminadas a incrementar el margen financiero a través de la colocación y renovación de cartera de crédito con tasas mínimas de colocación, gestión de tasas pasivas, ajuste a la estructura organiza-

cional y de gobierno corporativo, inclusión de nuevos proyectos de negocio y reducción de un 15% en las partidas de gasto operativo y el uso eficiente de las partidas de gasto.

Por último, cabe recalcar que el cumplimiento de la estrategia está fuertemente acompañada con la participación continua del Gobierno Corporativo, una estructura organizacional debidamente capacitada que se apoya en sistemas y desarrollos tecnológicos con adecuadas medidas de protección, seguridad y almacenamiento de datos, y un enfoque general del adecuado cumplimiento normativo.

Estas medidas ya están dando resultados evidentes en los resultados de 2023, los que sustentan la estrategia de la Unión con una amplia posibilidad de fortalecimiento de los indicadores de desempeño y rentabilidad que consolidan a la Unión en su lugar y relevancia respecto al sector de Uniones de Crédito.

Por último, pero no menos importante, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los colaboradores de UniCCo por su dedicación y arduo trabajo.

Su trabajo duro y pasión son fundamentales para el éxito de nuestra organización.

ATENTAMENTE

M.A.F. Y C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General

Marzo 2023



Grupo Unicco

1. GRUPO UNICCO

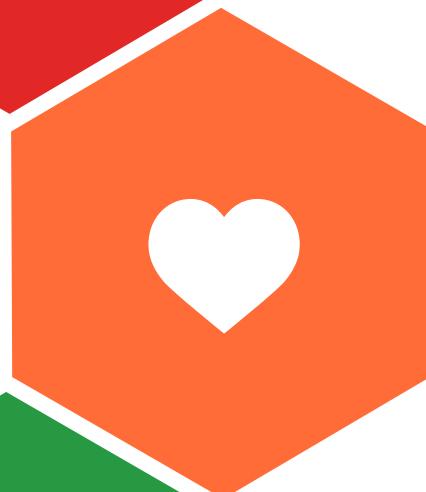
NUESTRO COMPROMISO

Apoyar el crecimiento y desarrollo de nuestros accionistas, clientes y personal, siempre apegados a un comportamiento ético, sólidos principios y valores.



MISIÓN

Generar confianza y fortaleza patrimonial para nuestros socios.



VALORES

Pasión: Disfrutamos el proceso de lo que realizamos y nos aseguramos de que siempre tenga una calidad óptima.

Integridad: Respetamos la dignidad de nuestros socios y colaboradores, nos conducimos siempre con transparencia, honradez y ética.

Lealtad: Nuestra gente es primero, siempre honramos nuestros compromisos y nos centramos en la generación de valor para nuestros socios.

Actitud de servicio: Nos damos a la tarea de entender a nuestros socios para ser su mejor opción financiera y brindarles un servicio de excelencia.

Respeto: Nuestras acciones siempre reflejan el profundo interés de no causar ofensa, daño o perjuicio alguno ni a la sociedad ni a la que constituye a Grupo Unicco.



VISIÓN

Consolidarnos como la Unión de Crédito Líder en México.

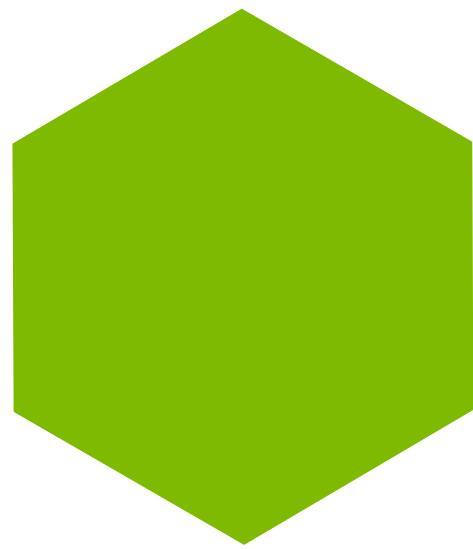
PRODUCTOS



Grupo Unicco

PRÉSTAMOS DE SOCIOS

- Atractivos rendimientos
- Inversiones en pesos y dólares
- Plazos a la medida



CRÉDITO EMPRESARIAL

- Simple o revolvente para capital de trabajo
- Refaccionario para el financiamiento a mediano y largo plazo de activos
- En pesos y dólares



CRÉDITO PARA LA CONSTRUCCIÓN

- Dirigido a desarrolladores de vivienda
- Hasta el 65% del valor del proyecto
- Plazo: hasta 36 meses
- Los desembolsos se realizan conforme al avance de obra

ARRENDAMIENTO



- Equipo de transporte:
Autos (individual o flotillas) / Tractocamiones
- Tecnología: Equipo de computo / Servidores y computadoras
- Mobiliario y equipo de oficina
- Maquinaria y equipo industrial / Equipo médico



CRÉDITO PERSONAL

- Simple
- Se puede utilizar para diversos destinos como consolidar pasivos o comprar bienes de consumo



CRÉDITO HIPOTECARIO

- Hasta 10 años
- Destinado a la compra, construcción o remodelación de un bien inmueble

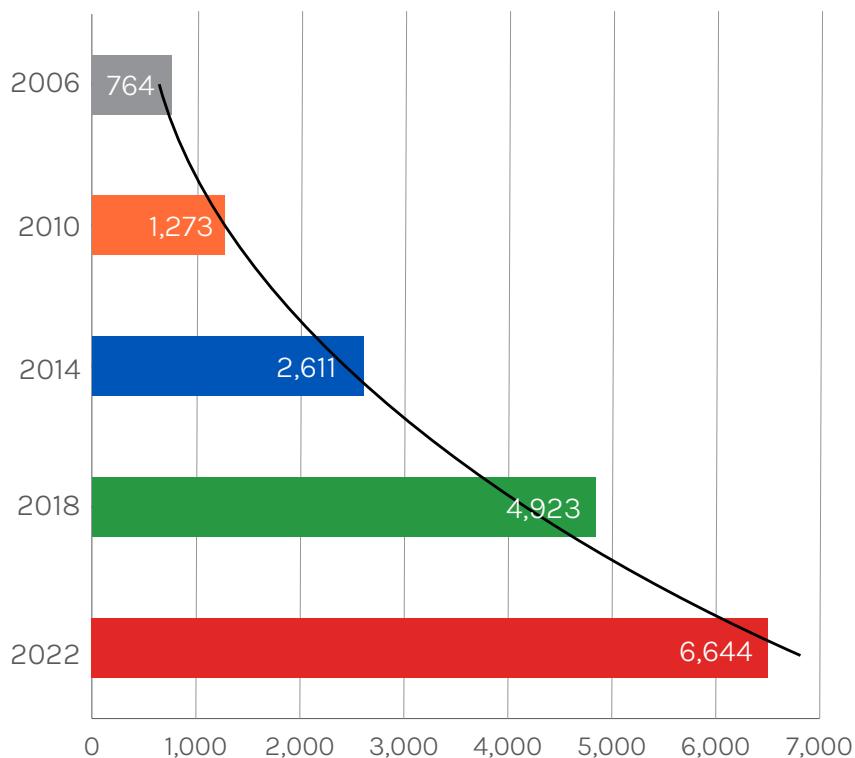
SEGUROS (alianza con un intermediario)

Auto, casa habitación, vida, viajes y gastos médicos mayores

CRECIMIENTO DE ACTIVOS

El tamaño de activos totales de **Grupo Unicco** es similar o superior al de **15 bancos** que operan en México.

ACTIVOS TOTALES



| Banco | Activos Totales (mdp) |
|------------------|-----------------------|
| American Express | 8,051 |
| Autofin | 7,263 |
| Bank of China | 6,744 |
| Bankaool | 6,580 |
| ICBC | 5,695 |
| KEB Hana México | 5,486 |
| Banco S3 | 5,081 |
| Shinhan | 5,016 |
| Banco Covalto | 4,246 |
| ABC Capital | 3,755 |
| Volkswagen Bank | 3,166 |
| Deutsche Bank | 1,581 |
| Forjadores | 747 |
| Dondé Banco | 672 |
| Pagatodo | 337 |



UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

DATOS FINANCIEROS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 | Miles de pesos



Grupo Unicco

| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2021 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | |
| Disponibilidades e inversiones en valores | \$ 1,002,009 | \$ 1,027,751 |
| Cartera total (incluye arrendamiento puro) | 4,873,537 | 5,097,485 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (43,085) | (37,979) |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 119,467 | 187,247 |
| Otros activos | 361,124 | 369,139 |
| TOTAL ACTIVO | \$ 6,313,052 | \$ 6,643,642 |

| PASIVO | 2021 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Préstamos de socios | \$ 3,086,441 | \$ 3,488,298 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | 2,369,218 | 2,300,555 |
| Otros pasivos | 82,819 | 75,642 |
| TOTAL PASIVO | \$ 5,538,478 | \$ 5,864,495 |

| CAPITAL CONTABLE | 2021 | 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| Capital social | \$ 568,432 | \$ 637,650 |
| Primas, reservas y utilidades acumuladas | 206,142 | 141,497 |
| TOTAL CAPITAL CONTABLE | \$ 774,574 | \$ 779,147 |

| ESTADOS DE RESULTADOS | 2021 | 2022 |
|---|-----------------|--------------------|
| Ingresos totales | \$ 949,887 | \$ 1,127,265 |
| Costos totales | (669,289) | (889,758) |
| Margen financiero | 280,598 | 237,507 |
| Creación de reservas | (6,082) | (30,097) |
| Margen financiero ajustado por reservas | 274,516 | 207,410 |
| Gastos totales | (255,699) | (256,511) |
| Resultado de operación | 18,817 | (49,101) |
| Impuestos | (13,349) | 26,845 |
| Participación en subsidiaria | 1,489 | 877 |
| RESULTADO NETO | \$ 6,957 | \$ (21,379) |



2. UNIÓN DE CRÉDITO

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

DATOS FINANCIEROS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 | Miles de pesos



| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2021 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | |
| Disponibilidades e inversiones en valores | \$ 999,577 | \$ 1,015,647 |
| Cartera total (incluye arrendamiento puro) | 3,930,743 | 4,103,768 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (40,758) | (32,012) |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 62,234 | 57,153 |
| Otros activos | 167,720 | 200,231 |
| TOTAL ACTIVO | \$ 5,119,516 | \$ 5,344,787 |

| PASIVO | 2021 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Préstamos de socios | \$ 3,097,302 | \$ 3,495,798 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | 1,299,682 | 1,083,914 |
| Otros pasivos | 33,017 | 38,230 |
| TOTAL PASIVO | \$ 4,430,001 | \$ 4,617,942 |

| CAPITAL CONTABLE | 2021 | 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| Capital social | \$ 628,869 | \$ 674,369 |
| Primas, reservas y utilidades acumuladas | 60,646 | 52,476 |
| TOTAL CAPITAL CONTABLE | \$ 689,515 | \$ 726,845 |

| ESTADOS DE RESULTADOS | 2021 | 2022 |
|---|-----------------|-----------------|
| Ingresos totales | \$ 658,986 | \$ 753,475 |
| Costos totales | (425,017) | (531,524) |
| Margen financiero | 233,969 | 221,951 |
| Creación de reservas | (2,430) | (25,938) |
| Margen financiero ajustado por reservas | 231,539 | 196,013 |
| Gastos totales | (222,247) | (199,377) |
| Resultado de operación | 9,292 | (3,364) |
| Impuestos | (6,417) | 12,830 |
| Participación en subsidiaria | (47) | (2,172) |
| RESULTADO NETO | \$ 2,828 | \$ 7,294 |

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Mayores 20 uniones de crédito; miles de pesos y porcentajes

| # | Clave | Unión de crédito | Activo Total | | | | | |
|-------------------|---------------|-------------------|------------------|---------------|------------------|------------------|--------------|----------------|
| | | | Dic 21 | | Sep 22 | Dic 22 | | |
| TOTAL | | | 58,846,303 | 100% | 56,536,022 | 57,022,128 | 100% | Acumulado % |
| 1 | 085717 | CUAUHTEMOC | 6,941,707 | 12.69% | 8,526,273 | 7,670,080 | 13.45 | 13.45% |
| 2 | 085765 | FICEIN | 6,761,345 | 12.36% | 7,057,214 | 7,348,733 | 12.89 | 26.34% |
| 3 | 085145 | U.C.I.A.L.S.A. | 5,940,707 | 10.86% | 5,836,000 | 6,026,215 | 10.57 | 36.91% |
| 4 | 085718 | UCCP | 5,123,270 | 9.37% | 5,080,446 | 5,354,895 | 9.39 | 46.3% |
| 5 | 085351 | ALPURA | 5,110,742 | 9.34% | 4,784,778 | 5,046,663 | 8.85 | 55.15% |
| 6 | 085736 | UNICCAT | 2,505,415 | 4.58% | 2,546,910 | 2,643,868 | 4.64 | 59.79% |
| 7 | 085871 | UCE | 1,800,713 | 3.29% | 2,033,517 | 2,118,005 | 3.71 | 63.5% |
| 8 | 085384 | UCREAUTO | 1,262,014 | 2.31% | 1,424,170 | 1,530,743 | 2.68 | 66.18% |
| 9 | 085732 | SANTA FE | 1,126,590 | 2.06% | 1,283,216 | 1,309,042 | 2.30 | 68.48% |
| 10 | 085533 | UCINMA | 1,271,739 | 2.33% | 1,289,834 | 1,254,255 | 2.20 | 70.68% |
| 11 | 085726 | GENERAL | 1,226,721 | 2.24% | 1,191,177 | 1,195,874 | 2.10 | 72.78% |
| 12 | 085036 | UCAY | 1,088,556 | 1.99% | 1,296,855 | 1,188,947 | 2.09 | 74.87% |
| 13 | 085727 | UNAVI | 1,144,074 | 2.09% | 957,230 | 891,937 | 1.56 | 76.43% |
| 14 | 085794 | MONARCA | 710,352 | 1.30% | 653,642 | 688,876 | 1.21 | 77.64% |
| 15 | 085093 | UCGTA | 701,666 | 1.28% | 683,424 | 679,325 | 1.19 | 78.83% |
| 16 | 085268 | CREDICOR | 603,341 | 1.10% | 624,635 | 654,253 | 1.15 | 79.98% |
| 17 | 085288 | CHIHUAHUENSE | 586,138 | 1.07% | 586,427 | 567,728 | 1.00 | 80.98% |
| 18 | 085417 | UNICRECO SERVYTUR | 502,672 | 0.92% | 522,593 | 546,420 | 0.96 | 81.94% |
| 19 | 085047 | GRUPO CAJEME | 507,291 | 0.93% | 639,469 | 523,419 | 0.92 | 82.86% |
| 20 | 085873 | CREDILASA | 562,833 | 1.03% | 510,431 | 513,236 | 0.90 | 83.74% |
| OTRAS (61) | | | 9,215,240 | 16.85% | 9,007,781 | 9,269,614 | 16.26 | 100.00% |

Fuente: Boletín Estadístico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Bajo la nomenclatura de CNBV, la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (UniCCo) aparece como UCCP.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Mayores 20 uniones de crédito; porcentajes

<https://public.flourish.studio/visualisation/13178130/>



CRECIMIENTO DE ACTIVOS

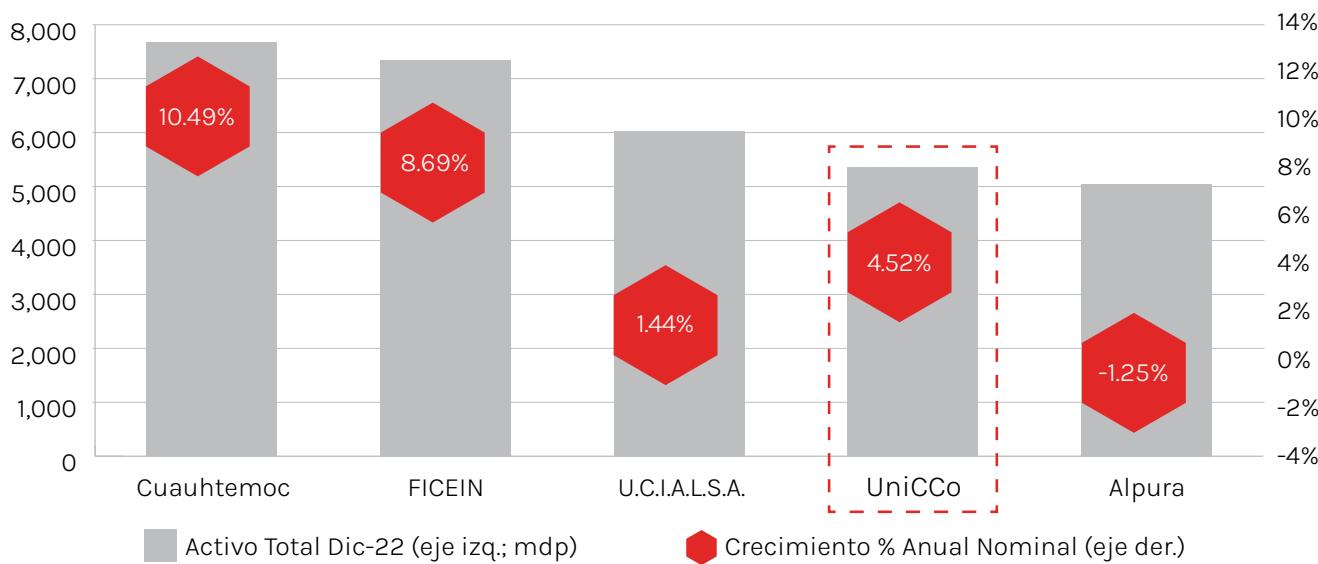
2021 vs 2022



5 mayores
uniones
de crédito

al cierre de 2022 concentran
de manera conjunta
55.1% del gremio

UniCCo experimentó la
tercera mayor
tasa de crecimiento.



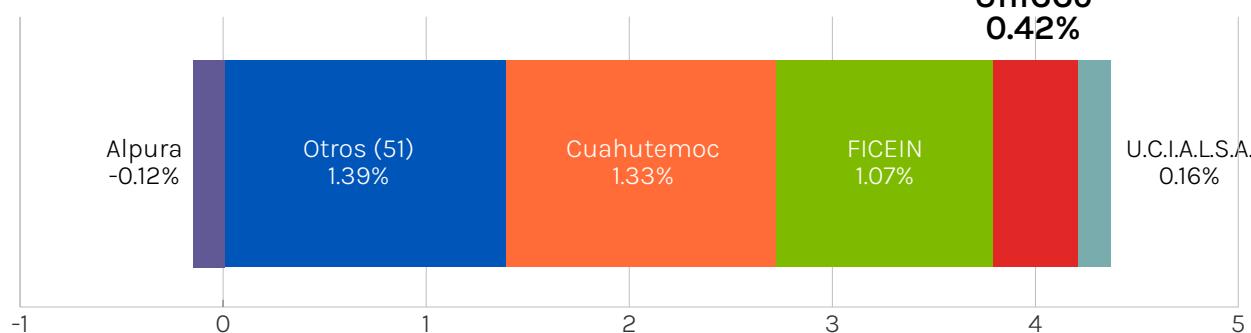
Aportación al Crecimiento de Activos Totales 2022



Al cierre de 2022,
los activos totales del sector
de uniones de crédito

crecimiento anual
nominal de
4.26%.

De esta cifra, **10%**
(0.42%/4.26%) **es**
atribuible a UniCCo

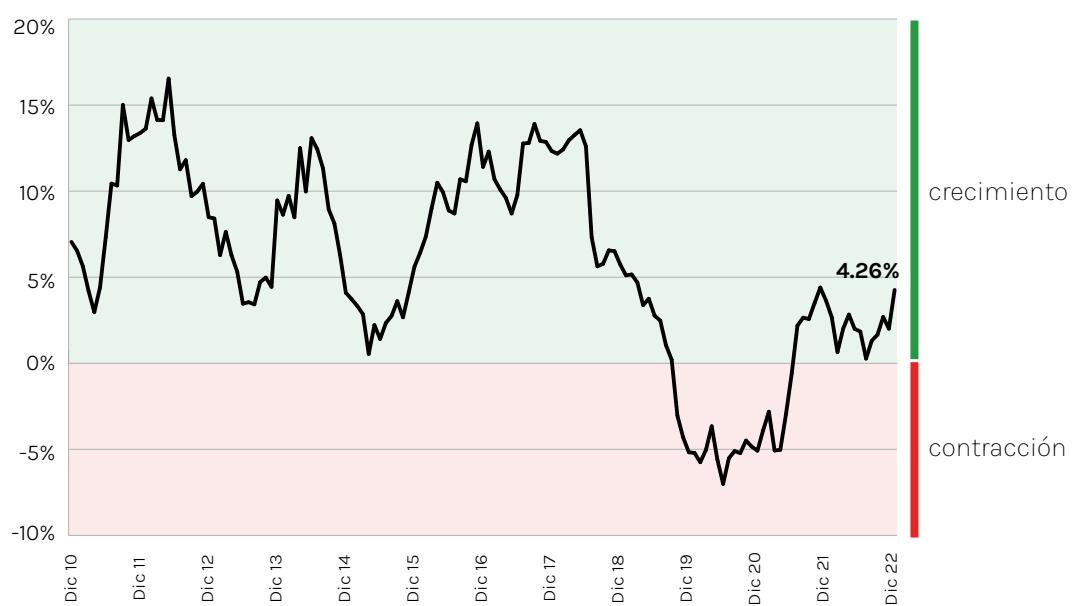


Fuente: Elaborado por UniCCo con información del Boletín Estadístico diciembre 2022 (CNBV)
<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=85&Contenido=Boletines&Titulo=Uniones%20de%20Cr%C3%A9dito>

UnicCo (UCCP)* POSICIÓN COMPETITIVA TAMAÑO DE ACTIVOS



Crecimiento anual nominal de activo sectorial (%)



Fuente: Para los cierres de año 2016 a 2019 datos de Boletín Estadístico CNBV.

<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=85&Contenido=Boletines&Titulo=Uniones%20de%20Cr%C3%A9dito>

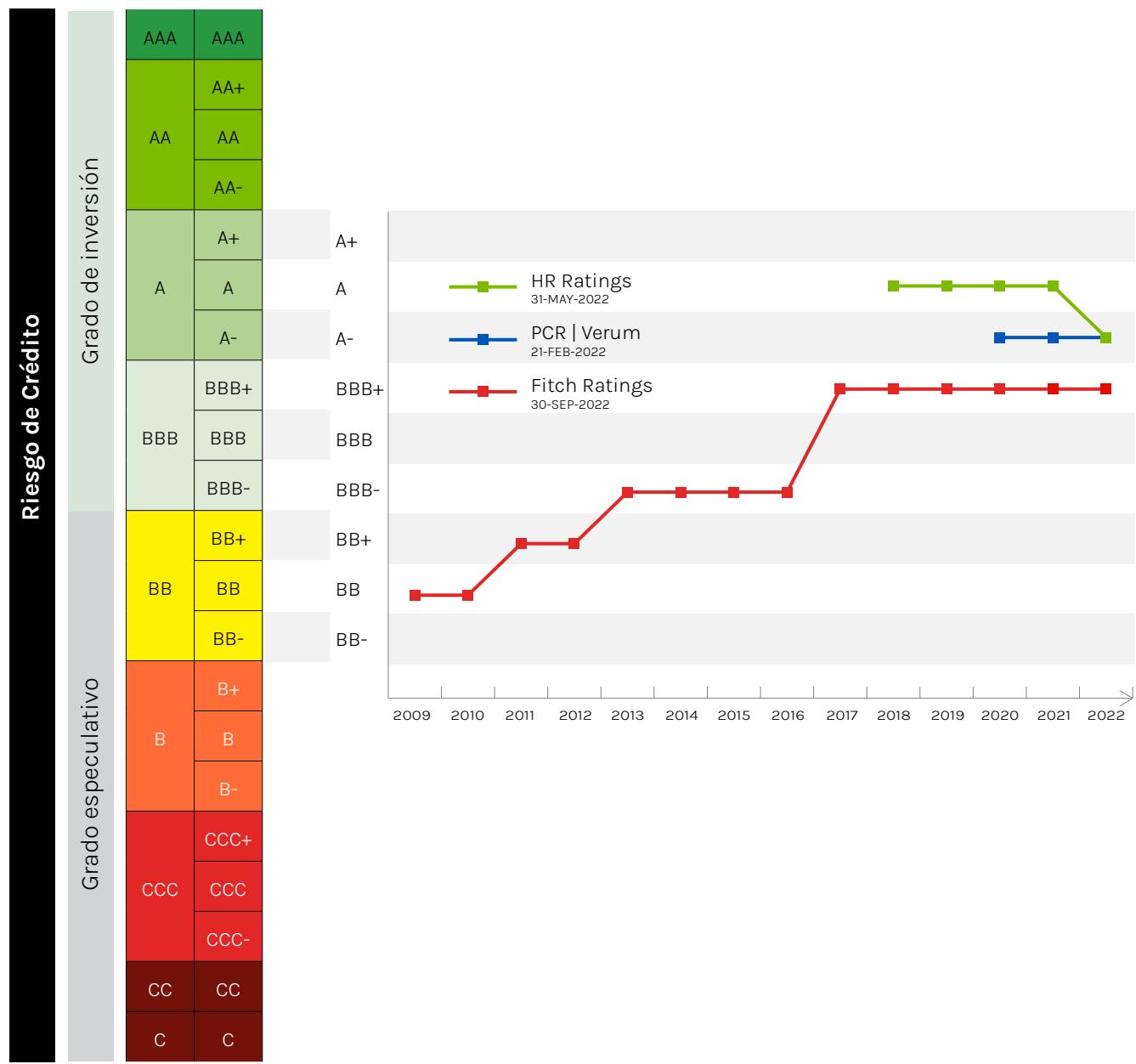
* Último dato corresponde al mes de diciembre 2020 con base al Balance General Desagregado (Reporte 085-1B-R1)

<https://www.cnbv.gob.mx/paginas/portafolio/informacion.aspx>

EVOLUCIÓN Y VIGENCIA DE CALIFICACIONES CORPORATIVAS DE LARGO PLAZO



Calificación con
grado de inversión desde 2013



ALTAS CALIFICACIONES CORPORATIVAS

Estamos calificados por 3 agencias de forma pública con grado de inversión.



HR A-
31-MAY-2022

- UniCo es uno de los cuatro participantes principales dentro del sector
- Fortaleza de Gobierno Corporativo y control interno
- Adeuada estructura de fondeo y estabilidad histórica en sus préstamos de socios
- Mejora en la calidad de la cartera y estabilidad en el índice de capitalización



A-/M
21-FEB-2022

- Adecuados niveles de capitalización y apalancamiento.
- Robusta estructura de fondeo, basada en préstamos de sus socios y una amplia variedad de líneas de crédito
- Mejoría mostrada en su calidad de activos



BBB+(mex)
30-SEP-2022

- Perfil de negocios de larga trayectoria
- Calidad de cartera controlada
- Fondeo creciente

TABLA DE EQUIVALENCIA DE CALIFICACIONES CORPORATIVAS

| | FitchRatings | PCR Verum | HR Ratings |
|---------------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| Grado de inversión | | | |
| A+(mex) | A+/M | HR A+ | |
| A(mex) | A/M | HR A | |
| A-(mex) | A-/M | HR A- | |
| BBB+(mex) | BBB+/M | HR BBB+ | |
| BBB(mex) | BBB/M | HR BBB | |
| BBB-(mex) | BBB-/M | HR BBB- | |
| BB+(mex) | BB+/M | HR BB+ | |
| BB(mex) | BB/M | HR BB | |
| BB-(mex) | BB-/M | HR BB- | |
| B+(mex) | B+/M | HR B+ | |
| B(mex) | B/M | HR B | |
| B-(mex) | B-/M | HR B- | |
| C(mex) | C/M | HR C | |
| D(mex) | D/M | HR D | |

FitchRatings

Las calificaciones nacionales en la escala 'BBB' indican un nivel de riesgo de incumplimiento moderado en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria.

PCR|Verum

Las calificaciones nacionales en la escala de 'A/M' reflejan una buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

HR Ratings

La calificación en la escala de 'HR A' ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

En el caso de las 3 agencias, las calificaciones podrán ser diferenciadas con un signo (+) o (-), representando una posición de fortaleza o debilidad relativa dentro de la misma categoría.

RATIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN COMO ADMINISTRADOR PRIMARIO DE ACTIVOS

HR Ratings mantuvo la calificación de 'HR AP2' con Perspectiva Estable para UniCCo, 10-NOV-2022



HR AP2
Ratificación
10-NOV-2022

- ◆ Adecuados procesos de administración de cartera
- ◆ Incremento en las horas de capacitación por empleado
- ◆ Sólido proceso de auditoría y control interno
- ◆ Adecuados sistemas que permiten el correcto desarrollo de las actividades

Definición de Calificación como Administrador Primario de Activos



Nivel

Calificación

Definición



Máximo

HR AP1

El Administrador Primario de Créditos calificado como "HR AP1" exhibe la mejor calidad en la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional cuenta con un capital humano altamente experimentado. Sus procedimientos y controles, así como los sistemas de administración de riesgos son sobresalientes, y presenta una gran solidez financiera.



Superior al Promedio

HR AP2

El Administrador Primario de Créditos calificado como "HR AP2" exhibe alta calidad en la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional cuenta con capital humano experimentado. Sus procedimientos y controles, así como los sistemas de administración de riesgos son buenos, y presenta una solidez financiera sana.



Promedio

HR AP3

El Administrador Primario de Créditos calificado como "HR AP3" exhibe calidad aceptable en la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional cuenta con capital humano con suficiente experiencia. Sus procedimientos y controles, así como los sistemas de administración de riesgos son suficientes, y presenta una solidez financiera aceptable.



Inferior al Promedio

HR AP4

El Administrador Primario de Créditos calificado como "HR AP4" exhibe áreas de oportunidad en cuanto a la calidad de la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional y capital humano, así como los procedimientos y controles, los sistemas de administración de riesgos y su posición financiera también presenta áreas de oportunidad.



Mínimo

HR AP5

El Administrador Primario de Créditos calificado como "HR AP5" exhibe actualmente alguna deficiencia o limitación tanto en la organización como en la calidad en la administración y/o originación de créditos. Su capital humano carece de experiencia suficiente, y exhibe limitaciones en cuanto a procedimientos y controles, asimismo presenta sistemas de administración deficientes y riesgos en su posición financiera.

Todas las calificaciones podrán ser diferenciada con un signo (+) o (-), representando una posición de fortaleza o debilidad relativa dentro de la misma calificación.



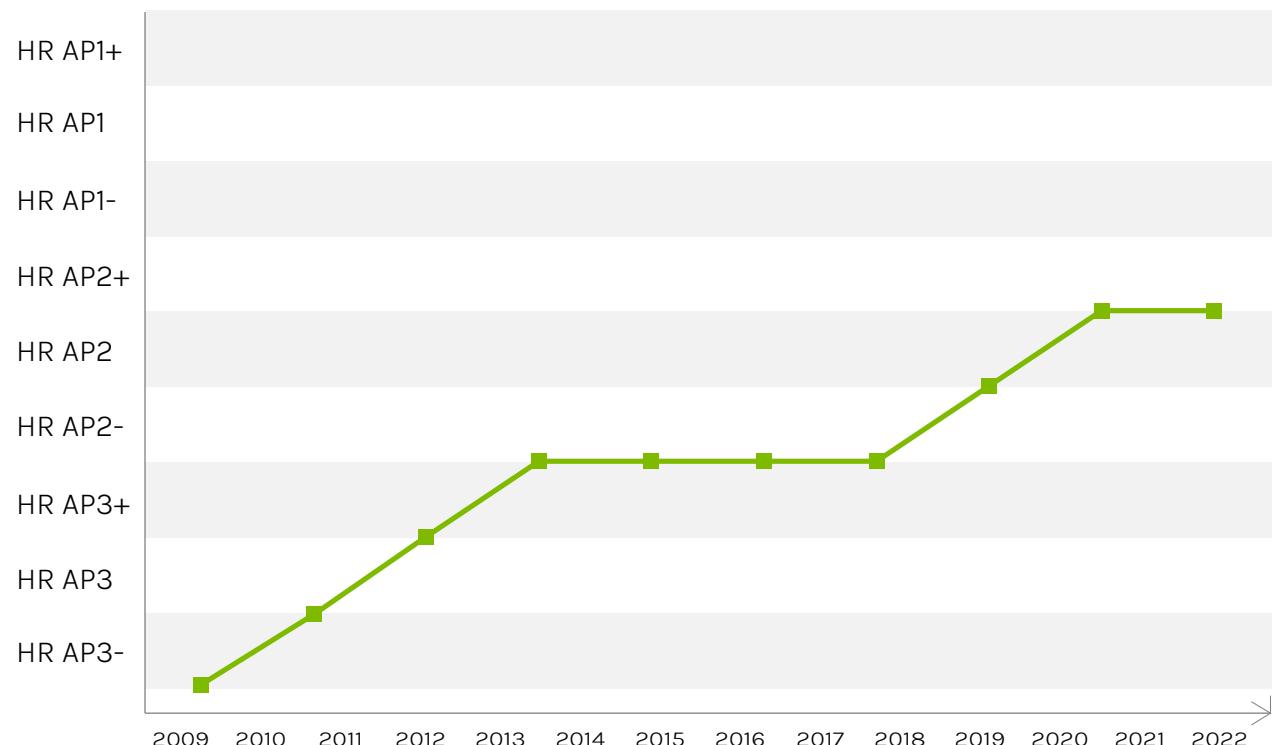
HR AP2

Ratificación

10-NOV-2022

A la fecha del presente informe,
la calificación de UniCCo se mantiene
vigente en su respectivo nivel,
siendo una de las
**máximas otorgadas por
la calificadora a una entidad.**

Evolución de las calificaciones como
Administrador Primario de Activos emitidas por HR Ratings

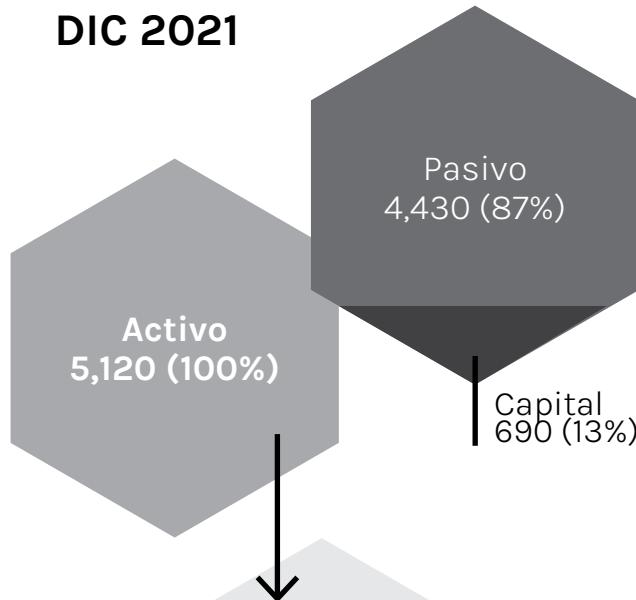


FORTALEZA FINANCIERA

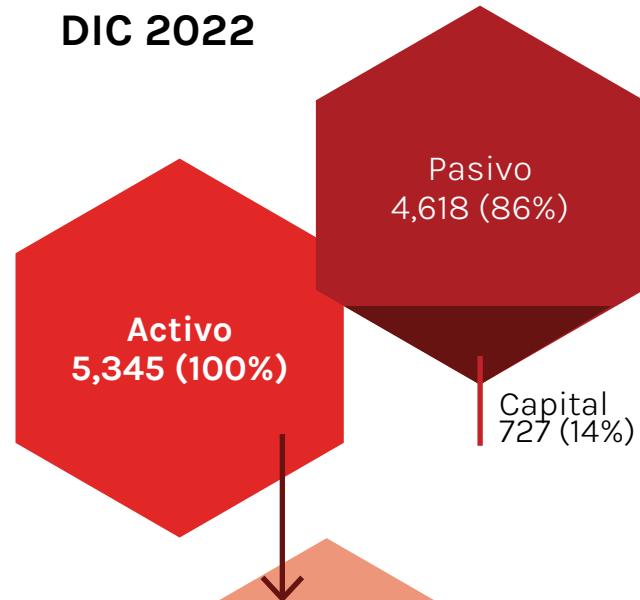
Somos un Intermediario Financiero regulado con una sólida posición financiera.

En millones de pesos (mdp)

DIC 2021



DIC 2022



Cartera Vigente
3,888 (75.9%)

C. Vencida + B. Adj.
49 (1.0%)

Otros
183 (3.6%)

Disp. +
Inv. Val.
1,000 (19.5%)

C. Vencida + B. Adj.
56 (1.0%)

Otros
218 (4.1%)

Disp. +
Inv. Val.
1,016 (19.0%)

Activo DIC 2021
5,120 mdp

Activo DIC 2022
5,345 mdp
+4%



2.1 CARTERA TOTAL Y CALIDAD DE ACTIVOS

CARTERA TOTAL POR RANGOS

Incluye arrendamientos | Miles de pesos



| RANGOS | ACREDITADOS Y/O ARRENDATARIOS | | SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE | |
|------------------|-------------------------------|------------|---------------------------|---------------------|
| | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 |
| Más de 10,000 | 78 | 85 | \$ 3,195,726 | \$ 3,366,654 |
| 5,000.1 a 10,000 | 45 | 49 | 356,523 | 361,174 |
| 2,000.1 a 5,000 | 54 | 67 | 182,756 | 216,748 |
| 1,000.1 a 2,000 | 62 | 51 | 95,872 | 73,892 |
| 500.1 a 1,000 | 61 | 72 | 46,937 | 53,517 |
| 150.1 a 500 | 109 | 93 | 34,953 | 29,366 |
| Hasta 150 | 55 | 37 | 17,976 | 2,417 |
| TOTAL | 464 | 454 | \$ 3,930,743 | \$ 4,103,768 |

| | 2021 | 2022 |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Cartera Total de Crédito | \$ 3,653,548 | \$ 3,831,669 |
| Arrendamientos | 277,195 | 272,099 |
| TOTAL | \$ 3,930,743 | \$ 4,103,768 |

2022



Créditos



Arrendamientos



Acreditados



Arrendatarios

SALDOS DE CARTERA TOTAL POR PLAZO DE FINANCIAMIENTO

Incluye arrendamientos | Miles de pesos

| Plazos | Saldos al 31 de diciembre | | | |
|--------------------------------|---------------------------|------------|---------------------|------------|
| | 2021 | % | 2022 | % |
| Hasta un año | \$ 786,149 | 20 | \$ 902,829 | 22 |
| Más de un año y hasta dos años | 432,382 | 11 | 492,452 | 12 |
| Más de dos y hasta tres años | 550,304 | 14 | 574,528 | 14 |
| Más de tres años | 2,161,908 | 55 | 2,133,959 | 52 |
| TOTAL | \$ 3,930,743 | 100 | \$ 4,103,768 | 100 |

46
meses

Plazo promedio
de financiamiento
(2021: 48 meses)

SALDOS DE CARTERA TOTAL POR PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO

Incluye arrendamientos | Miles de pesos

| Plazos | Saldos al 31 de diciembre | | | |
|--------------------------------|---------------------------|------------|---------------------|------------|
| | 2021 | % | 2022 | % |
| Hasta un año | \$ 1,297,145 | 33 | \$ 1,272,168 | 31 |
| Más de un año y hasta dos años | 393,074 | 10 | 615,565 | 15 |
| Más de dos y hasta tres años | 432,382 | 11 | 1,025,942 | 25 |
| Más de tres años | 1,808,142 | 46 | 1,190,093 | 29 |
| TOTAL | \$ 3,930,743 | 100 | \$ 4,103,768 | 100 |

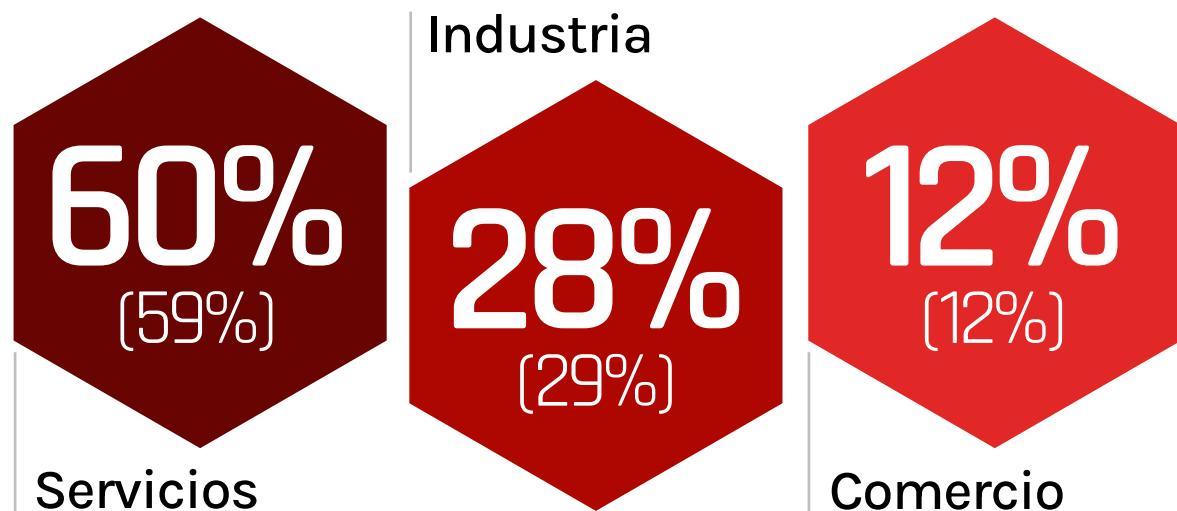
32
meses

Promedio
ponderado del plazo
remanente de
vencimiento
(2021: 37 meses)

CARTERA TOTAL POR RAMO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

2022

Los porcentajes de 2021 se muestran entre paréntesis.



\$4,103,768 TOTAL (miles de pesos)
(incluye Arrendamientos)

Del ramo de servicios



40%

FINANCIEROS
(incluye financiamientos
a empresas filiales)



20%

CONTABLES



10%

INMOBILIARIOS



30%

OTROS

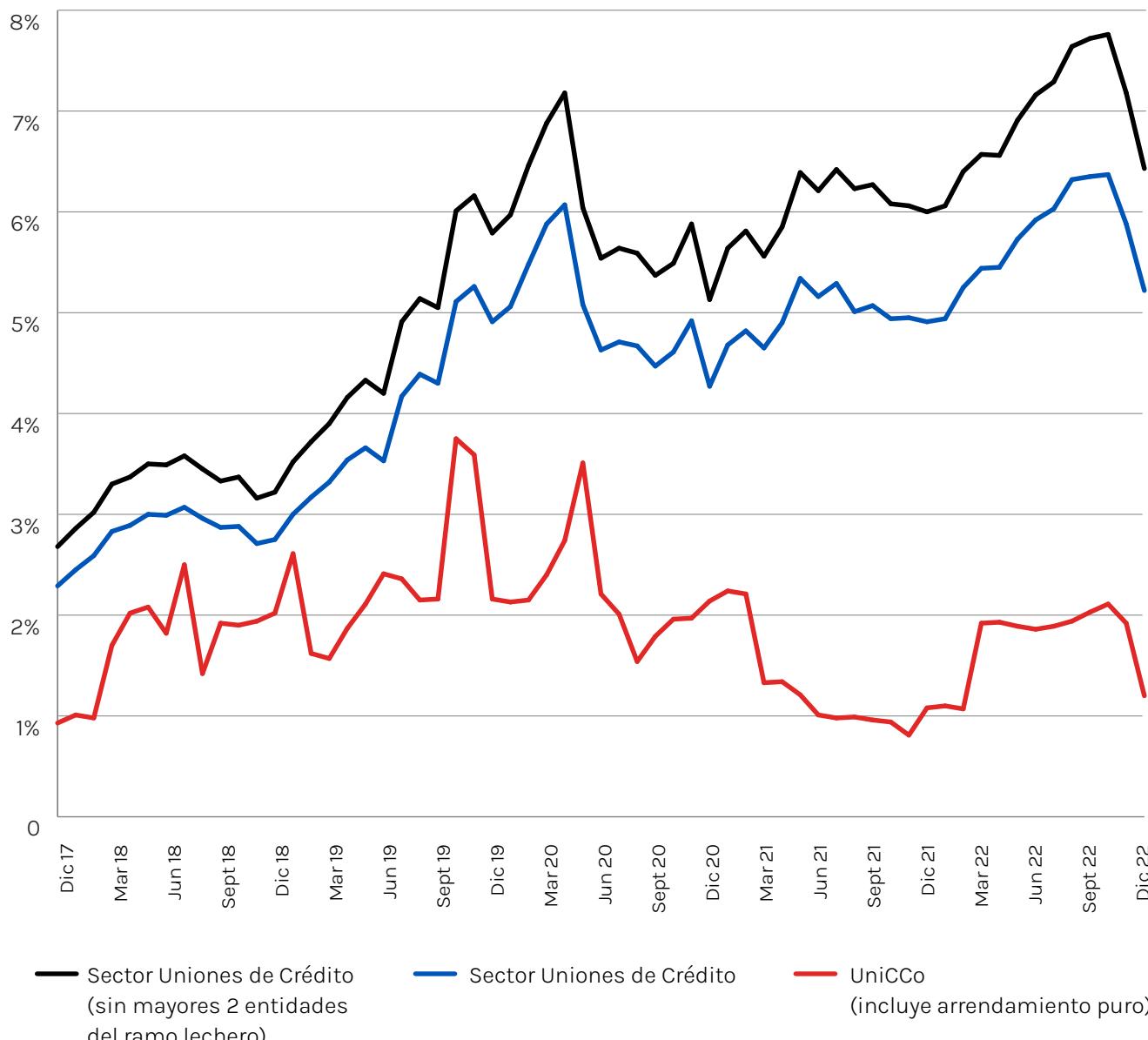
IMOR* COMPARATIVO

Porcentaje: Cartera vencida / Cartera Total

1.85%

El IMOR de UniCCo compara favorablemente contra sus pares del sector de uniones de crédito

**IMOR promedio
de UniCCo
cierre de 2017 a 2022**



*IMOR: Índice de Morosidad | Fuente: CNBV y UniCCo

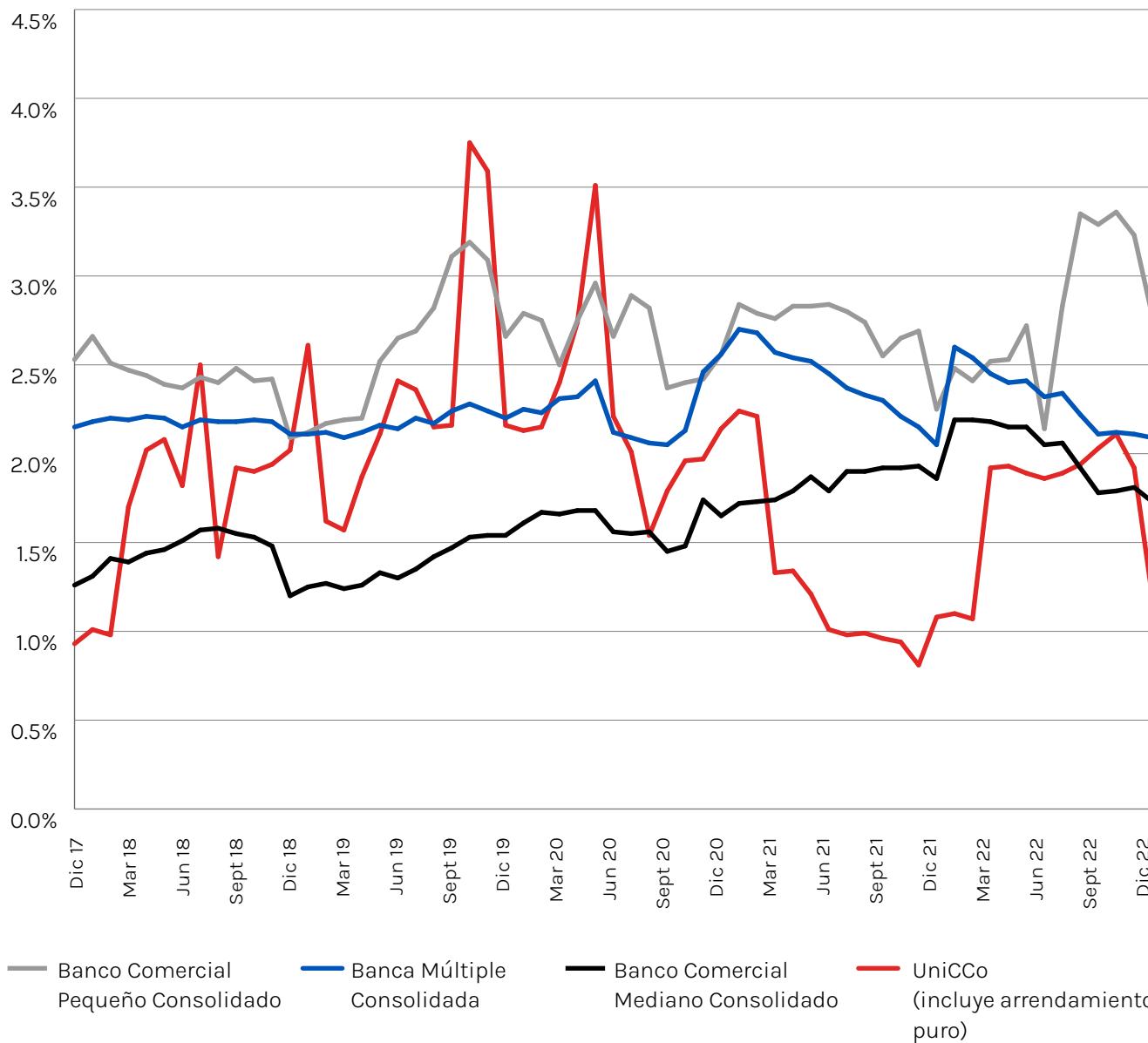
IMOR* COMPARATIVO

Porcentaje: Cartera vencida / Cartera Total

1.85%

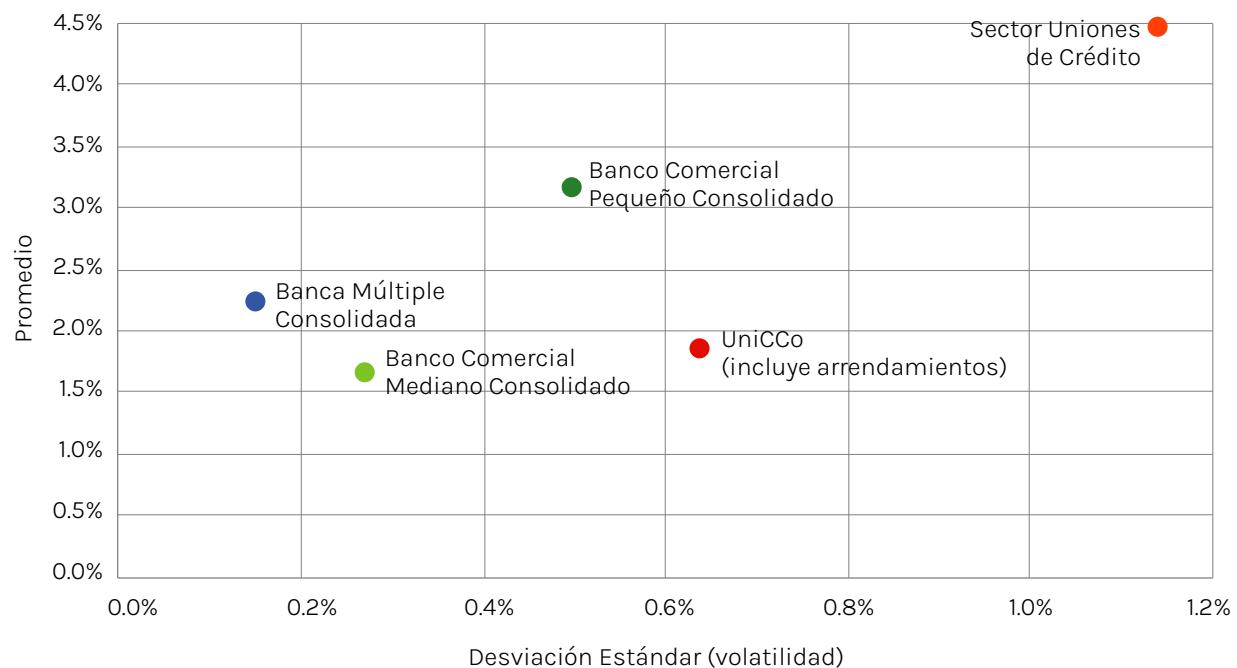
El IMOR de UniCCo compara favorablemente contra distintas entidades del sistema bancario

IMOR promedio
de UniCCo
cierre de 2017 a 2022

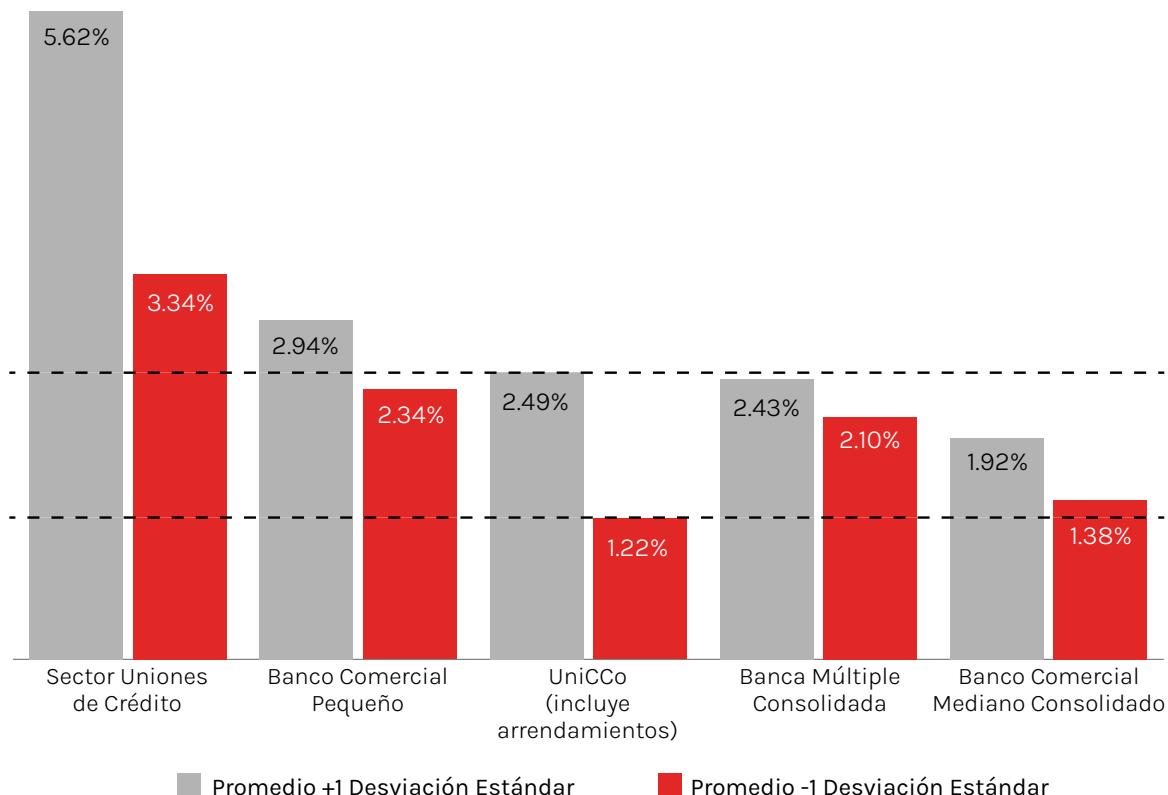


*IMOR: Índice de Morosidad | Fuente: CNBV y UniCCo

IMOR 2017-2022 (61 datos mensuales)



En un escenario de estrés (+1 Desviación Estándar),
el IMOR de UniCCo compara en línea con el de la Banca Múltiple.





2.2 FUENTES DE FONDEO

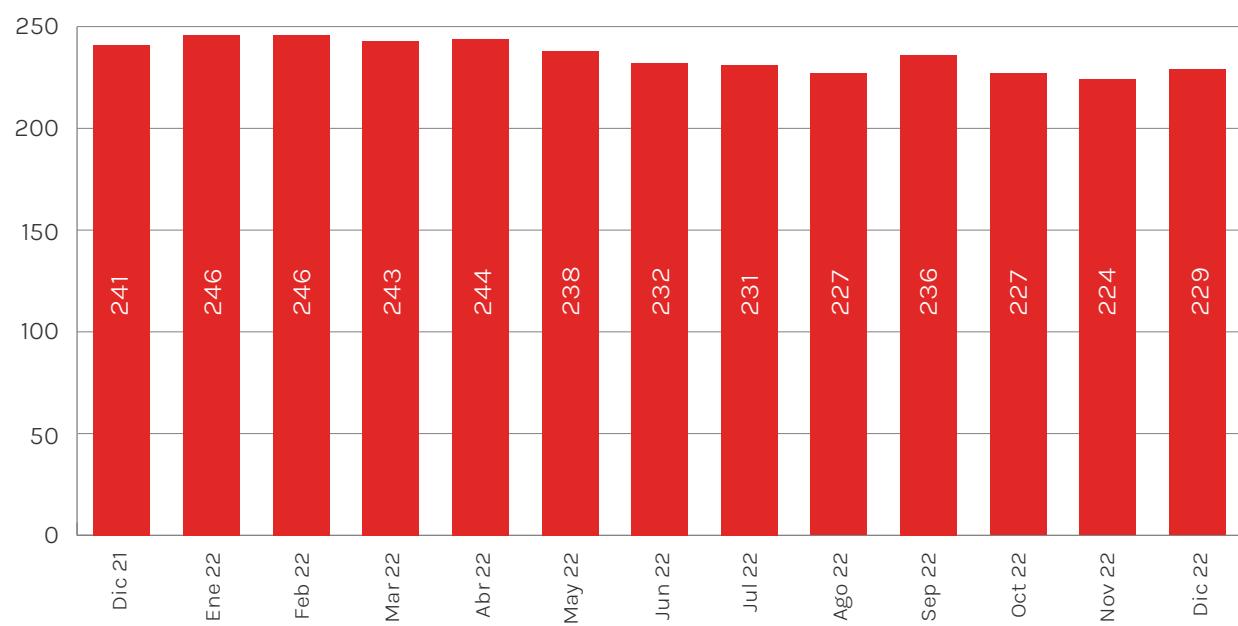
SALDO DE FONDEO TOTAL: SOCIOS, BANCOS Y OTRAS FUENTES

Miles de pesos

Préstamos de socios

| | 2021 | % | 2022 | % |
|--------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|
| Corto plazo | \$ 2,672,953 | 86% | \$ 2,883,548 | 82% |
| Largo plazo | 424,349 | 14% | 612,250 | 18% |
| TOTAL | \$ 3,097,302 | 100% | \$ 3,495,798 | 100% |

Préstamos de socios (plazo promedio remanente en días)



+19.3%

Durante 2022, el plazo remanente de vencimiento de los préstamos de socios se ubicó en **236 días**.

SALDO DE FONDEO TOTAL: SOCIOS, BANCOS Y OTRAS FUENTES (cont.)

Miles de pesos

Banca Comercial

| | 2021 | % | 2022 | % |
|--------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| Corto plazo | \$ 254,218 | 57% | \$ 337,991 | 71% |
| Largo plazo | 195,261 | 43% | 134,883 | 29% |
| TOTAL | \$ 449,479 | 100% | \$ 472,874 | 100% |

Banca de Desarrollo

| | 2021 | % | 2022 | % |
|--------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| Corto plazo | \$ 532,215 | 63% | \$ 259,075 | 42% |
| Largo plazo | 317,988 | 37% | 351,965 | 58% |
| TOTAL | \$ 850,203 | 100% | \$ 611,040 | 100% |

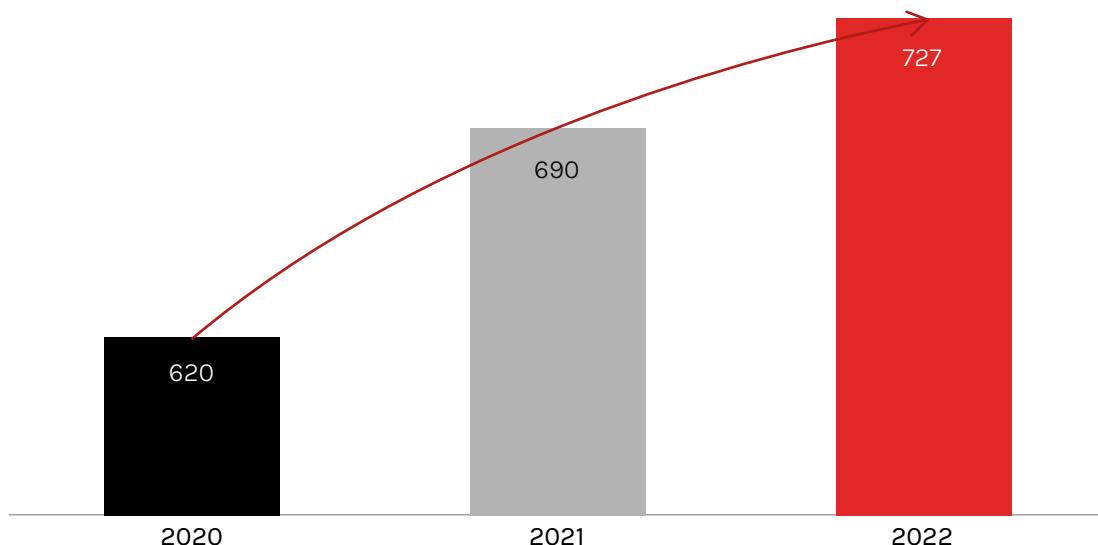
GRAN TOTAL (sin préstamos de socios) **\$ 1,299,682** **\$ 1,083,914**

Banca Comercial*

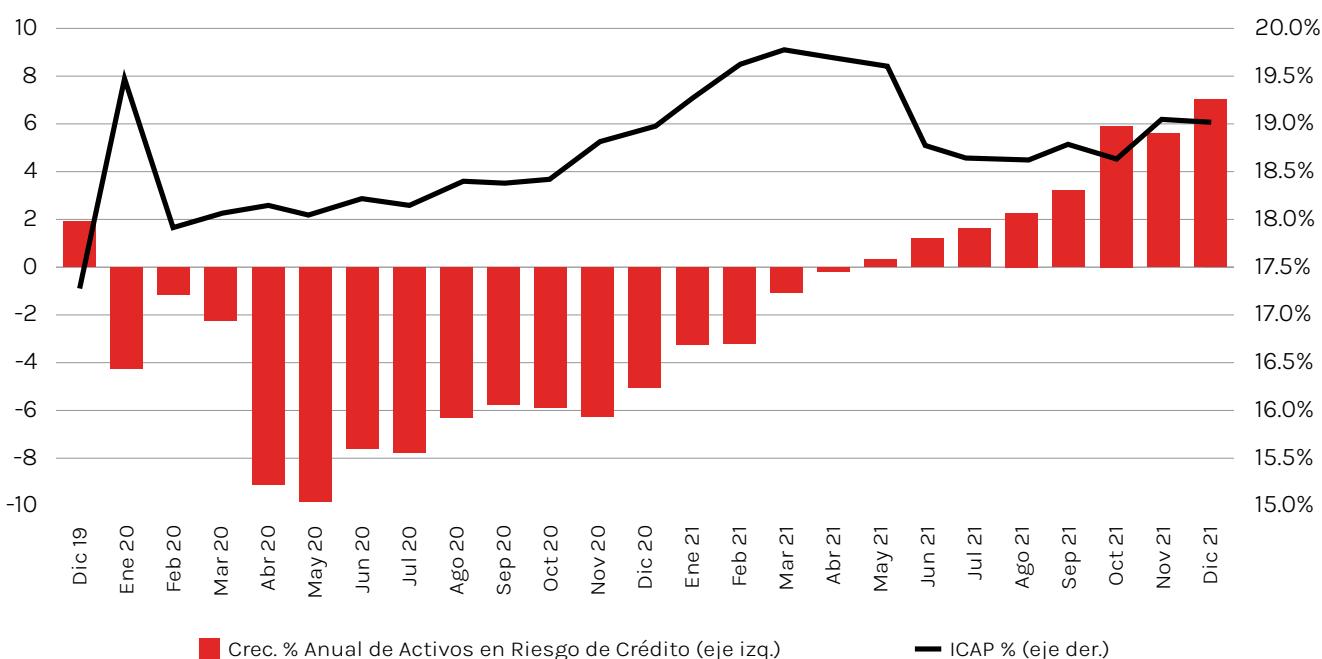
| | 2021 | % | 2022 | % |
|-------------------------------|---------------------|------------|---------------------|------------|
| Líneas de Crédito Autorizadas | \$ 2,690,000 | 100% | \$ 2,890,000 | 100% |
| Líneas Utilizadas | 1,262,395 | 47% | 1,041,649 | 36% |
| MONTO DISPONIBLE | \$ 1,427,605 | 53% | \$ 1,848,351 | 64% |

CAPITAL CONTABLE UnicCo

Millones de pesos



Banca Múltiple



El ICAP de la Banca Múltiple se vió favorecido por la disminución de sus activos en riesgo, o bien de un menor ritmo de crecimiento.

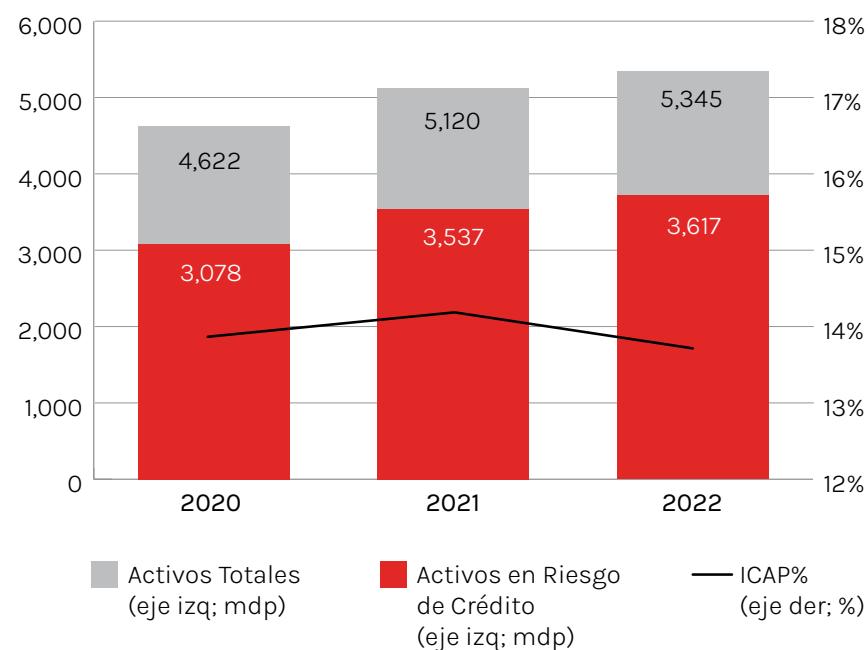
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN (ICAP)

Histórico 3 años

+5%

En UniCCo los activos en riesgo registraron un incremento del **5%**.

| Entidad | DIC 2022 |
|---|---------------|
| Banco Base | 14.54% |
| Banco Azteca | 14.32% |
| Multiva | 14.23% |
| BanCoppel | 14.04% |
| UniCCo | 13.92% |
| Consubanco | 13.72% |
| Autofin | 13.32% |
| Bancrea | 12.97% |
| Bankaool | 12.74% |
| Sabadell | 12.61% |
| Ve por Más | 12.48% |
| PROMEDIO (muestra de bancos) | 13.50% |



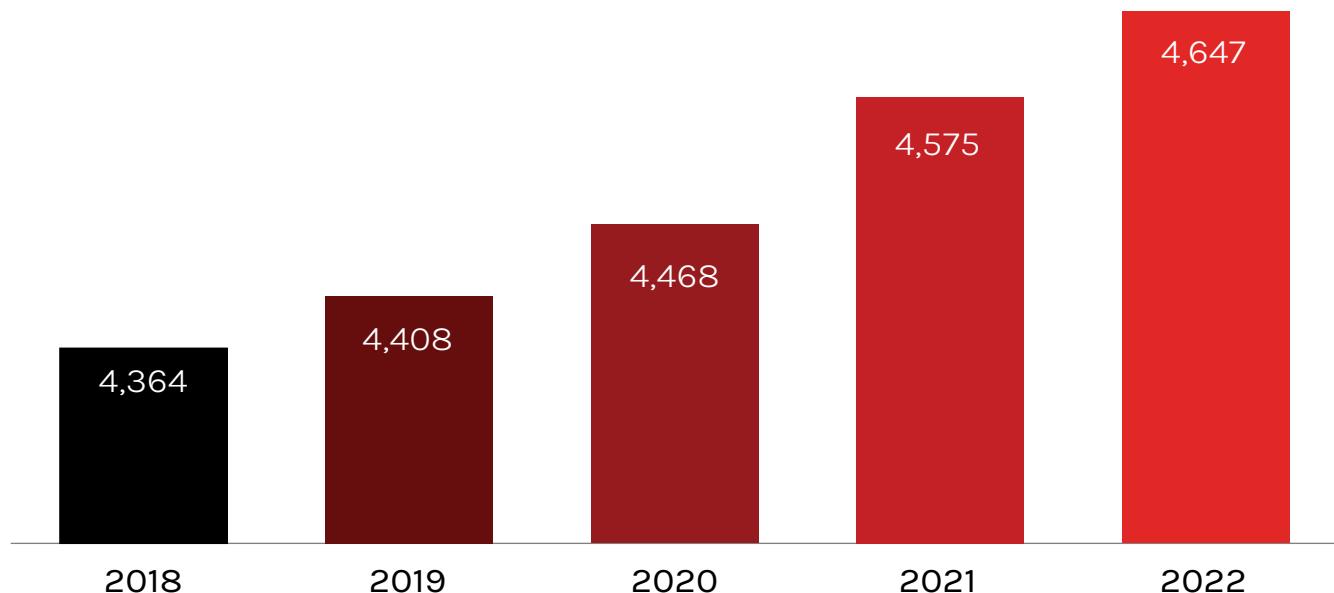
| (Cifras en mdp) | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|--------|--------|--------|
| Activos Totales (eje izq; mdp) | 4,622 | 5,120 | 5,345 |
| Activos en Riesgo de Crédito (eje izq; mdp) | 3,078 | 3,537 | 3,617 |
| ICAP (eje der; %) | 13.81% | 14.13% | 13.92% |



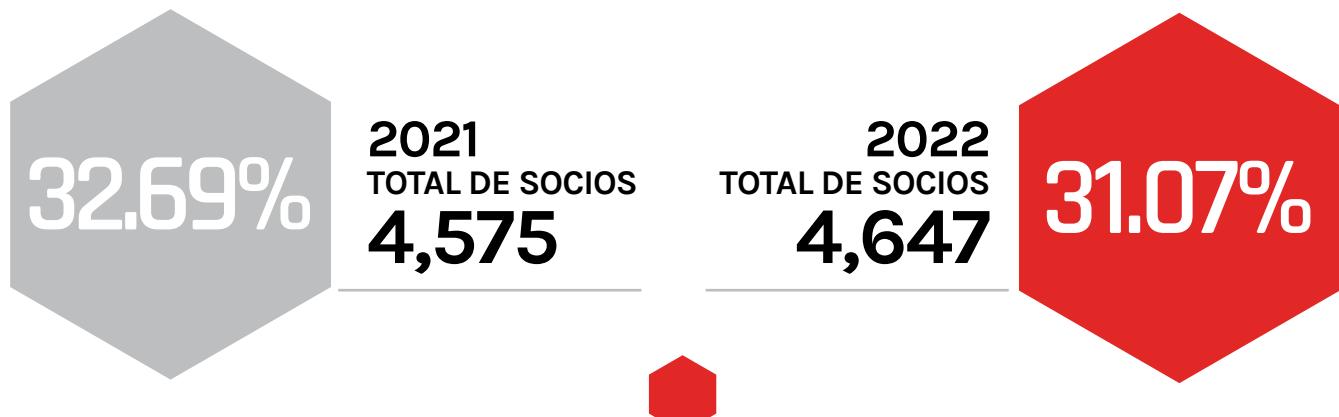
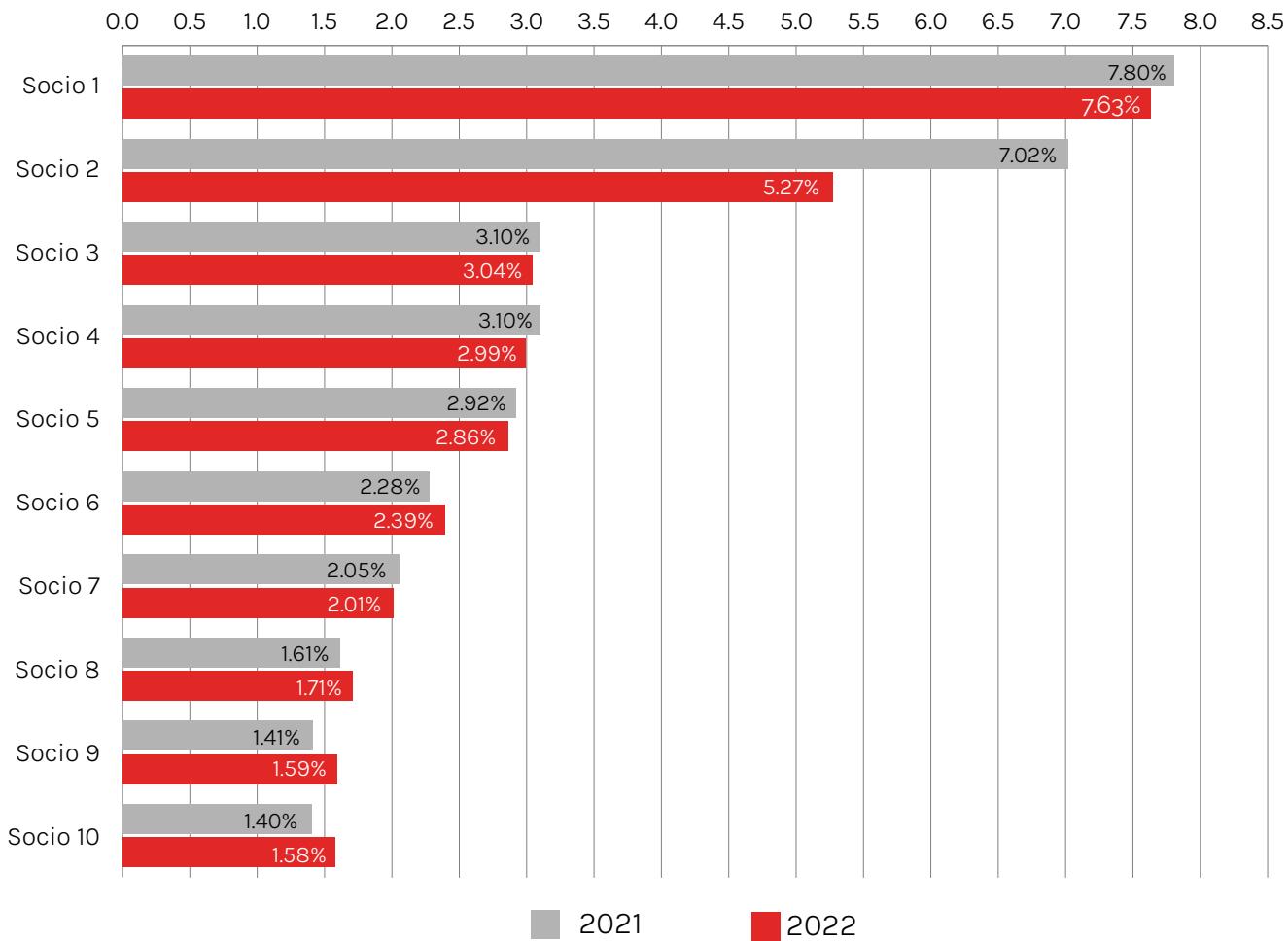
Al cierre de 2022, el ICAP de UniCCo compara favorablemente o en línea al de 10 bancos.

EVOLUCIÓN DE SOCIOS

Número de socios UniCCo



PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN EL CAPITAL SOCIAL (principales 10)



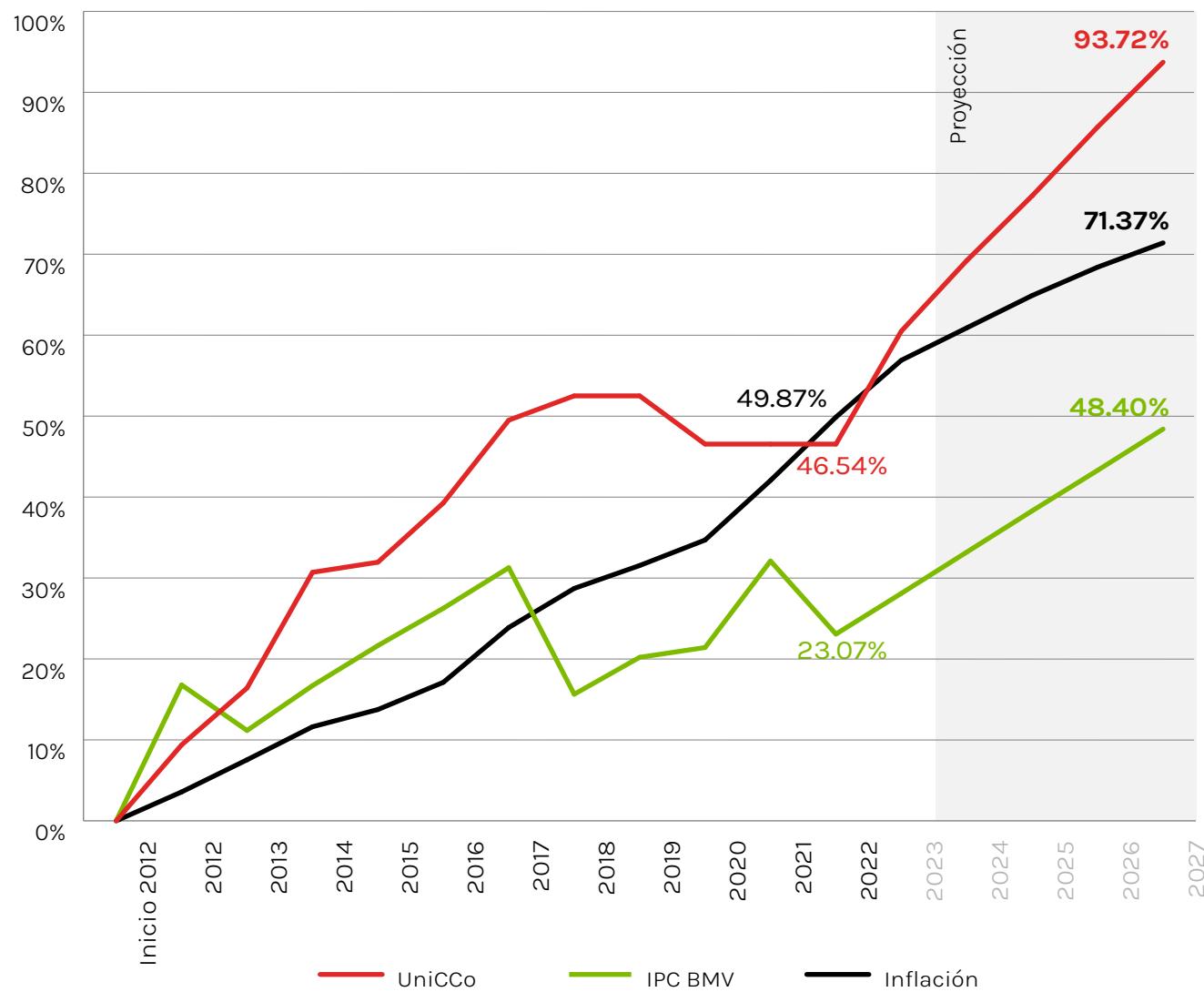
La estructura accionaria de UniCCo
se mantiene diversificada.

RENDIMIENTO ACUMULADO POR ACCIÓN

En términos nominales

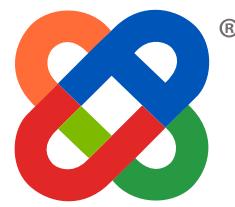
Rendimiento
acumulado por acción
UniCCo 2022

46.54%



Calculado con base en el rendimiento obtenido de forma anual más la prima obtenida por recapitalización.

En el caso de la inflación, ésta es la acumulada durante el periodo en cuestión.



Grupo Unicco®

3. INFORMES DE COMITÉS DE TRABAJO

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO



*Miembros Independientes

INFORME DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

C.P.C. CARLOS GRANADOS MARTÍN DEL CAMPO

A la Asamblea de accionistas de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.



De conformidad a las Disposiciones de Carácter General emitidas por la SHCP a través de la CNBV, el Comité de Comunicación y Control es el órgano colegiado constituido por el Consejo de Administración cuyo objeto es vigilar el cumplimiento de las medidas y procedimientos establecidos, para prevenir, detectar y reportar actos, omisiones u operaciones con recursos de procedencia ilícita y/o financiamiento al terrorismo.

En virtud de cambios en la estructura de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, la integración del Comité de Comunicación y Control fue modificada en tres ocasiones manteniendo su composición de acuerdo a las disposiciones normativas y dando aviso a la CNBV en tiempo y forma.

El Comité para el ejercicio 2022 se integró por los titulares de las direcciones de jurídico, análisis de crédito, administración y finanzas, contraloría interna, comercial y tecnologías de la información, de la participación del Director General y de funcionarios que ocupan cargos dentro de las tres

jerarquías inmediatas inferiores a la del director general de la Unión de Crédito, así como del Oficial de Cumplimiento.

El Auditor interno no forma parte del Comité, sin perjuicio de lo cual participa en cada una de las sesiones del Comité con voz, pero sin voto.

El Comité sesionó durante el año con una periodicidad de al menos una vez cada mes, de acuerdo con el calendario de sesiones que el secretario de dicho Comité propuso al inicio de año; durante el periodo 2022 se celebraron 12 sesiones de Comité.

En virtud de las circunstancias presentadas por la contingencia sanitaria de carácter mundial del COVID-19, las sesiones del Comité se celebraron de forma híbrida, 6 reuniones a distancia a través de medios y plataformas digitales mediante videoconferencia en línea, contando con evidencias necesarias y suficientes de las mismas y 6 reuniones de manera presencial.

Para la toma de decisiones, estas fueron en virtud del voto favorable de la mayoría de los miembros presentes; y en caso de empate, el Presidente tuvo el voto de calidad.

De cada sesión se levantó un acta, en la que se asentaron las resoluciones de los acuerdos adoptados en el Comité. Cada una de estas actas fueron firmadas por el Presidente y el Secretario del Comité.

Resumen de Actividades

Durante el ejercicio de 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- ◆ Se analizaron las alertas de las operaciones detectadas de acuerdo a los parámetros establecidos en el sistema automatizado, se documentaron las investigaciones correspondientes y se dictaminaron todas aquellas posibles operaciones inusuales presentadas al Comité.
- ◆ En cumplimiento de la normatividad establecida se reportaron ante la CNBV, las operaciones dictaminadas como inusuales, referente a los casos en los que no se presentó evidencia suficiente que permitiera una justificación razonable respecto de la operación alertada para su descarte.
- ◆ En cumplimiento de la normatividad establecida se reportaron ante la CNBV, las operaciones relevantes, que son los casos en los que se realizaron operaciones en efectivo que rebasaran los umbrales establecidos en las disposiciones de la autoridad.
- ◆ No existieron indicios de operaciones internas preoccupantes que requirieran ser reportadas ante la autoridad
- ◆ Se atendieron en tiempo y forma diversos oficios de la CNBV, así como de la UIF, informando en cada sesión de Comité el seguimiento y monitoreo de estos.
- ◆ Se implementaron las medidas y acciones necesarias en función de las circulares y mejores prácticas emitidas por la CNBV.
- ◆ Se revisó y sometió a la aprobación del Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría el siguiente documento:
 - ◆ Los cambios y modificaciones al Manual de Cumplimiento para la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo derivado de las observaciones realizadas por el auditor externo y de las nuevas disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El documento anteriormente mencionado se remitió en tiempo y forma al órgano supervisor.

- ◆ Se revisó en 2 ocasiones en el transcurso del año, los resultados del nivel del grado de riesgo de los clientes de acuerdo a la normatividad establecida por el órgano supervisor, modificando el grado de riesgo en su caso, en cada uno de los clientes.

- ◆ Se tuvo conocimiento sobre los resultados obtenidos de la revisión realizada por parte del auditor externo independiente, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos de identificación y conocimiento del cliente y usuario, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir fallas, deficiencias u omisiones, mismas que se hicieron del conocimiento de la Dirección General.

Las áreas de oportunidad detectadas en el ejercicio 2021 por el auditor externo independiente, fueron atendidas y subsanadas al cierre del ejercicio 2022.

- ◆ Se revisó que los sistemas automatizados tuvieran las listas oficialmente reconocidas que emiten las autoridades mexicanas, organismos internacionales, agrupaciones intergubernamentales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento o con otras actividades ilegales, así como aquellas que involucren países o jurisdicciones que aplican regímenes fiscales preferentes, o no cuenten con medidas para prevenir, detectar y combatir dichas operaciones, así como la listas de personas políticamente expuestas y personas bloqueadas, derivado de la revisión se consideró conveniente cambiar al proveedor de estas listas a partir del 1º de agosto del 2022.
- ◆ Se aprobaron los programas de capacitación para el personal de la Unión de Crédito, en materia de prevención, detección y reporte de actos, omisiones u operaciones con recursos de procedencia ilícita y/o financiamiento al terrorismo, tanto en la capacitación inicial al personal de nuevo ingreso, como a la capacitación anual a todo el personal, funcionarios y consejeros que señalan las disposiciones.
- ◆ Durante el ejercicio 2022 se impartió capacitación diferenciada a todos los niveles de la Unión de Crédito,

incluyendo a los miembros del Consejo de Administración, misma que fue realizada de forma híbrida, tanto a través de medios y plataformas digitales como medida adoptada por la contingencia sanitaria de carácter mundial del COVID-19, como de manera presencial.

- ◆ Se resolvieron asuntos que se sometieron a consideración del Comité, relacionados con la operación y aplicación de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito.
- ◆ Se solicitó el apoyo de todos los socios de nuestra Unión para proporcionar la información necesaria a fin de mantener los expedientes actualizados y, en su caso, soportar alguna operación que pudiera ser considerada como inusual de conformidad con la normatividad existente.

Durante el ejercicio 2022, el Comité sesionó sin encontrar alguna operación que pudiese presentar un riesgo para la institución, verificó el correcto cumplimiento normativo en la materia y sugirió los controles necesarios para mitigar los riesgos en PLD/FT.

ATENTAMENTE

C.P.C. CARLOS GRANADOS MARTÍN DEL CAMPO
Presidente del Comité de Comunicación
y Control

Marzo 2023

INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

C.P.C. GUILLERMO PÉREZ DIONISIO

Al Consejo de Administración de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S. A. de C.V., en lo sucesivo, UniCCo.

Informe de actividades por el ejercicio fiscal del 2022

El Comité sesionó de manera bimestral durante el año, en cada caso se formuló la agenda puntual y se convocaron a todos los integrantes del Comité, el cual está conformado con miembros patrimoniales e independientes.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos la regulación tanto interna como externa aplicable a la Unión de Crédito, procuramos la adopción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, atendiendo el programa anual de temas propios de este órgano de apoyo a la Administración de UniCCo.

El Comité estuvo representado por su Presidente en las sesiones del Consejo de Administración, quien informó los acuerdos alcanzados y sugirió realizar acciones en materia de:

1

Continuidad de la marcha del negocio en virtud de la prolongación de la pandemia por el SARS COVID-19 y sus diferentes cepas, se recomendaron medidas para la protección del capital humano de la empresa, vigilando su implementación, primero con trabajo remoto y, posteriormente, con esquemas híbridos de trabajo hasta retomar la presencialidad al 100% del personal, durante el segundo trimestre del año.

2

Se acompañó a la administración en la implementación de los indicadores claves de rendimiento del personal (KPIs), con el objetivo de que el capital humano conozca y opere de acuerdo con los objetivos de UniCCo.

3

Se conocieron las medidas de defensa preventiva presentadas por la administración, para eficientar el gasto de operación de UniCCo, se revisaron los resultados de la evaluación por competencias bajo el esquema 360 y se dio seguimiento al programa de mapeo de talento realizado por un proveedor externo. Con base en lo anterior, se analizaron los fundamentos estratégicos y se propusieron cambios en la estructura de la organización, con el objetivo de asegurar la continuidad y sostenibilidad del negocio.

4

Adicionalmente se elaboró un estudio de la estructura del Gobierno Corporativo, a fin de

adaptar una composición que se apegue al tamaño, necesidades y filosofía de UniCCo, mismo que se presentó de manera conceptual al Consejo de Administración.

5

Plan de Contribución Definida, como Comité Técnico del mismo, celebramos sesiones semestrales, para revisar los rendimientos alcanzados, el personal que se encuentra adherido al programa, así como la definición del uso de los excedentes del fondo de bajas. Lo anterior para evitar contingencias en la adecuada creación de reservas para el retiro y la antigüedad de los trabajadores de UniCCo.

6

Política de retribución para el Director General, se emitió al Consejo de Administración la recomendación de autorizar el pago de la retribución variable al Director General, de conformidad con los criterios de evaluación aplicables y con base en el porcentaje de logro alcanzado.

Finalmente informamos que no se otorgaron dispensas a consejeros, directivos o personas con poder de mando en la organización, para aprovechar oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros o personas morales en los que cualquiera de los anteriores tenga influencia significativa.

ATENTAMENTE

C.P.C. GUILLERMO PÉREZ DIONISIO
Presidente del Comité de Prácticas Societarias

Marzo 2023

INFORME DEL COMITÉ DE RIESGOS

MAT. MANUEL SARMIENTO SERRANO

Resumen ejecutivo de la gestión de Riesgos, correspondiente al periodo 2022

El ejercicio 2022 se vio enmarcado por el prolongamiento durante el primer semestre de la emergencia sanitaria generada por el Covid-19; acompañando esta emergencia sanitaria, las afectaciones económicas se mantuvieron durante el año. Aun cuando, en el segundo semestre del año se normalizó la actividad (regreso a trabajo presencial, afluencia a centros comerciales y estabilización del transporte y el turismo), las consecuencias económicas persisten a la fecha. En particular, se observó una importante alza de tasas: la TIIE pasó de 5.44% al cierre de 2021 a 10.53% en diciembre de 2022. Por todo esto, la Unidad de Administración Integral de Riesgos mantuvo en todo momento la vigilancia y estimaciones de diversos escenarios que pudieran presentarse y se establecieron mecanismos para la protección del margen financiero.

La Administración de Riesgos continúa consolidándose dentro de UnicCo. Aunado a esto, con el reforzamiento de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) con un analista de Administración de Riesgos, hubo una mayor fluidez a la información y profundidad de la información y análisis. Por otra parte, las sesiones se regresaron a una periodicidad mensual teniendo las sesiones extraordinarias que al efecto se requieran.

Durante el 2022 se mantuvo un estricto seguimiento y análisis del margen financiero, derivado del entorno económico que prevalece, determinando diferentes estrategias entre las que destacan la creación de productos de préstamos de socios que permitieron incrementar la estabilidad de los depósitos, así como incentivar el crecimiento del saldo dentro de la incertidumbre económica.

En relación con el riesgo de mercado, se mantuvo el análisis y seguimiento de la posición en dólares, el cual permite mantener calzada la posición, mitigando el riesgo cambiario acorde a la volatilidad observada durante el periodo, aunado a lo anterior, la UAIR mantuvo una vigilancia estrecha del margen financiero tanto en moneda extranjera como nacional. En este último punto, el alza de tasas comprimió los márgenes financieros a niveles de 3.89% en diciembre de 2021 a 3.64% en agosto de 2022. Se contrató una cobertura limitada de tasas de interés que permitió optimizar su costo y no solamente proteger el margen, sino incrementar a niveles de 4.36%. Adicionalmente, se mantuvo un nivel adecuado de la liquidez para reducir su costo, sin descuidar los indicadores de liquidez.

En este proceso, la UAIR mantuvo su total independencia de las áreas operativas.

En apego al apetito de riesgo del Consejo de Administración, la administración integral de riesgos mantuvo un cabal seguimiento y cumplimiento a la arquitectura de límites de riesgos desde una perspectiva de negocios, conducido con un enfoque conservador y global.

El ejercicio 2022 mostró la fortaleza de la intermediación financiera que realiza UniCCo, manteniendo un balance sólido y preparado para el crecimiento económico esperado; por su parte 2023, se vislumbra un ejercicio atípico en términos de inflación y la continua alza de tasas a nivel internacional, principalmente por los conflictos geopolíticos y la niebla de la guerra que prevalece en Europa.

Acciones de la Administración de Riesgos 2023

La cultura de administración de riesgos dentro en UniCCo se consolida año con año y se permea a través de toda la organización, 2023 se prevé se mantenga el esquema presencial, acompañado de un crecimiento en los activos productivos y la consolidación del margen financiero, lo cual se acompañará de los siguientes puntos de acción desde la perspectiva de la administración de riesgos:

- ◆ Gestión holística de la futura entrada de las nuevas disposiciones.
- ◆ Seguimiento a la proporción de la cartera a tasa fija/variable ante el aumento o decrecimiento de las tasas de referencia.
- ◆ Seguimiento permanente a la gestión de activos improductivos (quinto año consecutivo).

- ◆ Crecimiento y consolidación del margen financiero.
- ◆ Revisión de los límites de riesgo acorde al entorno económico actual.
- ◆ Seguimiento al gap en dólares de UniCCo.
- ◆ Continuidad en el mapeo y recolección de datos para los riesgos no discrecionales de UniCCo.
- ◆ Mapeo de Riesgo y control operacional
- ◆ Mayor involucramiento en las políticas de originación de crédito.

Recapitulación por Riesgo 2022

Durante el ejercicio 2022 los niveles autorizados por tipo de riesgo se mantuvieron dentro de los límites aprobados, acorde a lo siguiente:

A

Riesgo de Crédito, incremento de 57 bp en la exposición por riesgo de crédito, medido como pérdida no esperada (PNE) alcanzando 1.56% dic'22 desde 1.49% dic'21, lo anterior considerando un crecimiento del 5% anual en cartera total, al pasar de \$4,881 mdp a \$5,105 mdp. El alza de tasas también impactó el IMOR al cierre del ejercicio, que se ubicó en 1.16% dic'22 desde 0.95% dic'21 siendo favorable frente a otras entidades de la Banca en el país.

B

Riesgo de Mercado, el riesgo se mantiene acotado principalmente por la operatividad del portafolio de inversión el cual presentó

una disminución de 1 bp al pasar de 0.01% dic'21 a 0.00% dic'22.

C

Concentración, las operaciones de activas de crédito medidas mediante el indicador Herfindahl-Hirschman (HHI), presenta un incremento en la concentración al pasar de 1.08% dic'21 a 1.15% dic'22, es decir, la concentración está centrada en 87 acreditados al cierre 2022, desde 93 acreditados al cierre del 2021 medido como el inverso de HHI (1/HHI).

D

Liquidez, el GAP en años generado como la diferencia del plazo remante de los activos y los pasivos presentó un decremento de 0.43 años pasando de 2.70 años a 2.27 años. Se buscará conservar esa brecha, lo que mejorará el margen una vez que las tasas regresen a niveles normales.

E

Solvencia, el capital neto cubre 7.60 veces la PNE, mostrando un decremento de 1.37 veces con respecto del dic'21 que se ubicó en 8.97 veces, efecto generado por el aumento de la estimación de la PNE, sin embargo, el índice de capitalización mostró una disminución de 135 puntos base pasando de 13.75% dic'21 a 12.35% dic'22, derivado principalmente del crecimiento de la cartera crediticia.

ATENTAMENTE

MAT. MANUEL SARMIENTO SERRANO
Presidente del Comité de Riesgos

Marzo 2023

Indicadores de Riesgos

A continuación, se presenta un resumen comparativo 2022-2021 de los principales indicadores de riesgo:

| Indicador | Dic 21 | Dic 22 | Variación | Límite (bajo) | Límite (presupuesto) | Límite (alto) | Evaluación |
|----------------------------|---------|--------|-----------|---------------|----------------------|---------------|------------|
| PNE (% Cartera) | 1.49% | 1.56% | 5% | 2.54% | 2.81% | 3.07% | ✓ |
| IMOR (% Cartera) | 0.95% | 1.16% | 22% | 2.40% | 2.80% | 3.25% | ✓ |
| VaR | 0.01% | 0.00% | -30% | 0.30% | 0.40% | 0.50% | ✓ |
| HHI | 1.08% | 1.15% | 6% | 2.21% | 2.50% | 2.79% | ✓ |
| GAP (años) | 2.70 | 2.27 | -16% | 2.26 | 2.50 | 2.74 | ✓ |
| LCR | 238.95% | 66.52% | -72% | 50% | 80% | 100% | ✓ |
| NSFR | 76.10% | 74.17% | -3% | 30% | 50% | 70% | ✓ |
| ICAP | 13.75% | 14.31% | -10% | 13.71% | 15.76% | 17.81% | |
| Solvencia PNE (X veces CN) | 8.97 | 7.60 | -15% | 4.56 | 5.26 | 5.97 | ✓ |

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

ING. GABRIEL N. DÍAZ LEYVA

Informe anual del Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno de la Unión de Crédito para la contaduría pública por el año 2022.

El Comité de Auditoría presenta al Consejo de Administración de Unicco el Informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno para el ejercicio 2022, de conformidad a lo señalado en el artículo 119, fracción VI de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito.



Deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de control interno que requirieron acciones de mejora

Este Comité no tuvo conocimiento de deficiencias, desviaciones o aspectos del Sistema de Control Interno relevantes que requirieran acciones de mejora. Todos los hallazgos, observaciones y recomendaciones consignadas en los informes y reportes de los auditores internos, de los responsables de las funciones de Contraloría Interna, así como del dictamen, comunicados e informes del Auditor Externo Independiente, fueron atendidos y solventados por la Administración.



Seguimiento de la implementación de las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones de la comisión y los resultados de la auditoría interna, así como de la evaluación del

sistema de control interno realizada por el propio comité de auditoría

A)

Este Comité, a través del Presidente en turno, tuvo presencia en las sesiones del Consejo de Administración que se llevaron a cabo durante el año 2022 en las que, en su caso, se informó de la situación que guarda el Sistema de Control Interno con base en:

- ◆ Los informes presentados por el Director General sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno en su conjunto, así como de las desviaciones que detectó con respecto de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos, estrategias y normatividad vigente en materia de crédito.
- ◆ Los informes del auditor interno, del Contralor, así como del Auditor Externo Independiente sobre las deficiencias, desviaciones o aspectos que, en su caso, requirieron una mejoría del control interno institucional.
- ◆ El seguimiento de la implementación de las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones de la Comisión, de los resulta-

dos de la Auditoría Interna y del Auditor Externo Independiente, así como de las actividades que realizó la Administración para la atención de las áreas de oportunidad.

- ◆ Los reportes de gestión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de su programa de trabajo y el seguimiento a las observaciones y hallazgos detectados internamente y por entidades externas.
- ◆ Los informes de la Contraloría Normativa sobre los oficios recibidos de las autoridades competentes, así como el seguimiento a la implementación de las medidas preventivas o correctivas pertinentes.
- ◆ El informe anual del responsable de la seguridad de la información presentado a través de la Contraloría, y
- ◆ Los resultados de la revisión del dictamen, informes, opiniones y comunicados del Auditor Externo, conforme a la regulación que les aplica.

B)

Durante el año 2022 se propusieron para aprobación del Consejo los siguientes documentos en materia de Control Interno:

- ◆ Cambios y modificaciones a la Estructura Organizacional hasta el segundo nivel.
- ◆ Actualizaciones y modificaciones al Manual Políticas y Procedimientos en materia de crédito y unidades administrativas.
- ◆ Las modificaciones y actualizaciones al Manual de Operación para la Atención y Prevención de Operaciones con Recursos de Probable Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, el cual incluye la Metodología con el Enfoque Basada en Riesgos y sus procedimientos.
- ◆ Los aspectos significativos del Sistema de Control Interno que pudieron afectar el desempeño de las actividades de la Unión de Crédito.

◆ El programa anual de trabajo de Auditoría Interna y su informe semestral y anual.

◆ La contratación del Auditor Externo Independiente y su programa de trabajo, y

◆ La evaluación sobre el desempeño de las actividades de Auditoría Externa y los resultados de la revisión del dictamen, informes, opiniones y comunicados conforme a la regulación que le aplica.

III

Valoración del desempeño de las funciones de las áreas de contraloría interna y de auditoría interna y externa

Este Comité valoró el desempeño de las funciones de: Contraloría, Auditoría Interna, así como el desempeño del Auditor Externo Independiente y la calidad de su dictamen, reportes e informes elaborados en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables, resultando lo siguiente:

◆ Contraloría Normativa.

Desempeño las actividades relativas al diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles, conforme a los lineamientos establecidos en su manual, con apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, así como en la atención directa a las recomendaciones recibidas de las distintas auditorías que fueron realizadas durante el año por autoridades, fondeadores y auditores tanto externos como internos. Adicionalmente, informó durante las sesiones del Comité sobre la atención a los oficios recibidos por parte de las autoridades supervisoras y del monitoreo que realizó a través de la matriz de cumplimiento regulatorio, en tiempo y forma.

◆ Auditoría Interna

Se verificó la independencia de la(s) persona(s) que integra (n) el área de Auditoría Interna, respecto de las demás unidades administrativas y de negocio de la Unión de Crédito; adicionalmente se corroboró que

esta área reportara sus hallazgos tanto al Comité de Auditoría como a la Dirección General y que se llevaran a cabo reuniones de trabajo por lo menos trimestralmente con la Administración.

Se revisó y aprobó el Plan Anual de Trabajo basado en riesgos y con la previa opinión de la Dirección General, informando en las sesiones del Comité los avances de dicho Plan de forma trimestral, semestral y anual, sobre los aspectos significativos del Control Interno que pudieran afectar el desempeño de las actividades, y el seguimiento a las observaciones internas y externas, así como la implementación de las medidas correctivas. Asimismo, se verificó la existencia y cumplimiento de un plan de capacitación para el responsable de la Auditoría Interna. Las actividades de Auditoría Interna se llevaron a cabo conforme al Programa Anual establecido.

■ **Auditoría Externa**

Este Comité tomó conocimiento de la independencia del Auditor Externo designado para el año 2022, previa evaluación de sus labores con motivo de la Auditoría a los Estados Financieros del año anterior, conforme a los requerimientos establecidos en la regulación. Adicionalmente, se mantuvo una estrecha comunicación con el Auditor Externo en cuanto al desempeño de las actividades de revisión, analizando su enfoque y programa de trabajo, determinando las áreas de alto riesgo y manteniendo una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, las observaciones y comentarios sobre su revisión a los estados financieros anuales. Adicionalmente, presentaron a los miembros del Comité su informe preliminar, sus ajustes, reclasificaciones y hallazgos iniciales a fin

de implementar acciones de atención para complementar información y realizar las aclaraciones necesarias para solventarlos.

■ **Auditorías de otras autoridades y fondeadores.**

El Comité fue informado durante sus sesiones de las observaciones y recomendaciones emitidas por las autoridades y fondeadores que resultaron de las auditorías practicadas durante el año 2021 con solicitudes de información efectuadas en el 2022 y, en coordinación con Auditoría Interna y Contraloría Normativa, constató las acciones realizadas para solventar cualquier observación o recomendación de parte de las instituciones fondeadoras, el adecuado seguimiento a dichas observaciones o hallazgos por parte de las áreas o unidades competentes, los cuales prácticamente todos han sido atendidos.

IV

Aspectos significativos del sistema de control interno que afectaron el desempeño de actividades

El 2022 se vislumbraba como un año de reactivación económica, con efectos por pandemia por Covid 19 ya controlados, cuando a inicios se da la invasión a Ucrania convirtiéndolo en otro año atípico al que se sumó el alargamiento del confinamiento de algunas industrias, la lenta recuperación de las cadenas de suministros, una espiral inflacionaria combatida por los bancos centrales en un consistente incremento a las tasas de referencia lo que desincentivó la colocación de cartera.

Como parte de la estrategia global, a mediados del 2022 la administración implementó medidas que se consideran relevantes al equilibrar la actividad de intermediación entre los préstamos de socios mediante la gestión de un techo a las tasas de rendimiento de los socios, y la cartera de crédito colocada, estableciendo políticas de reno-

vación y originación con tasas que permitan el incremento en el margen de operación. Asimismo, a finales del año se establecieron medidas de ajuste al gasto corporativo en relación a la estructura de personal (15% reducción) y al gobierno corporativo.

En este sentido los ajustes mencionados no han afectado el sistema de control interno y es previsible que esto prevalezca en el 2023; no obstante, deberá continuarse dando puntual seguimiento a este proceso para conservar la fortaleza del control interno y establecer, en su caso, medidas de mitigación del riesgo operativo inherente a los ajustes realizados.

El Comité de Auditoría en apoyo al Consejo de Administración, dio adecuada evaluación y seguimiento de las diferentes medidas adoptadas para dar cumplimiento al Sistema de Control Interno y promover el mayor grado de certeza en la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- ◆ Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- ◆ Seguridad y confiabilidad de la información financiera y contable, así como de la relativas a los socios y, en su caso, usuarios de la sociedad.
- ◆ Razonabilidad de la Estructura Organizacional e independencia de las áreas aplicables.
- ◆ Consecución de la estrategia y objetivos institucionales acorde con objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo de Administración.
- ◆ Evaluación del trabajo e informes del Auditor Interno y Externo.
- ◆ Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

V

Conclusión

Derivado de que la Unión de crédito cuenta con un robusto ambiente de control integrado por políticas y procedimientos debidamente documentados y actualizados, un código de conducta funcional, personal calificado, administración comprometida y atenta al cumplimiento de la estrategia y de sus actualizaciones, con el apoyo de directivos, comités especializados y un consejo de administración activo y plenamente involucrado en el seguimiento y mitigación del control interno, se puede ratificar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Por último, a la fecha no se tiene conocimiento de aspectos significativos del Sistema de Control Interno que pudieran afectar la consecución de la estrategia ni el desempeño de las actividades de la Unión.

ATENTAMENTE

ING. GABRIEL N. DÍAZ LEYVA
Presidente del Comité de Auditoría

Marzo 2023

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

C.P. CARLOS HERRERA PRATTS

El Comité de Crédito está conformado por profesionales multidisciplinarios que se caracterizan por su extensa trayectoria en instituciones crediticias y financieras.

El Consejo de Administración ha asignado al Comité de Crédito los siguientes Niveles con facultades para la autorización o, en su caso, recomendación de financiamientos para las empresas del Grupo, de acuerdo con lo siguiente:

Nivel 1 Hasta el equivalente a 150,000 Unidades de Inversión (UDI's), facultad delegada al Director de Crédito de manera conjunta con el Gerente de Crédito.

Nivel 2 Hasta el equivalente a 2,500,000 UDI's, facultad delegada al Director General conjuntamente con el Director de Crédito.

Nivel 3 Hasta el equivalente a 6,000,000 UDI's, facultad delegada al Comité de Crédito, integrado por cuatro miembros. Es presidido por un Consejero Independiente.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O COMITÉ EJECUTIVO

Todas las operaciones de crédito que individualmente o en conjunto con otras autorizaciones de crédito del mismo grupo, sean mayores a 6,000,000 de UDI'S o aquellos que se otorguen a algún miembro del Consejo de Administración, a colaboradores de los primeros dos niveles directivos de la Unión, así como personas físicas o morales vinculadas con cualquiera de ellos, sin importar su monto.

Durante el año, el Comité Nivel 3 sesionó en 29 ocasiones y los Comités 1 y 2 una vez por semana; los casos analizados se distribuyeron en los diferentes niveles de la siguiente manera:

| | Presentados | | Aprobados | | Rechazados | |
|--------------|-------------|------|-----------|-----|------------|----|
| N3 | \$4,635 | 83% | \$4,605 | 99% | \$30 | 1% |
| N2 | \$829 | 15% | \$768 | 93% | \$61 | 7% |
| N1 | \$115 | 2% | \$113 | 98% | \$3 | 2% |
| TOTAL | \$5,579 | 100% | \$5,486 | 98% | \$94 | 2% |

Cifras expresadas en millones de pesos (MDP).

Los % de los casos aprobados y rechazados se refieren a los casos presentados.

En 2022 se presentaron a los órganos facultados, mil ciento veinte casos por un monto de \$5,579 MDP, lo que representó un ligero incremento respecto al monto de casos sancionados en 2021. El 62% de este importe corresponde a operaciones de crédito otorgadas por la Unión y el restante 38% a líneas de crédito y arrendamiento otorgadas por ArrendaUnicco y Crédito Único.

En función del monto o naturaleza de los créditos analizados, el Comité Nivel 3 propuso al Consejo de Administración o al Comité Ejecutivo para su autorización, de acuerdo con el procedimiento autorizado por el propio Consejo, operaciones por \$3,470 MDP, correspondientes a cada una de las empresas del Grupo, como se muestra a continuación:

| | UniCCo | | OAP y CU | | TOTAL | |
|-------------|--------|---------|----------|---------|-------|---------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No. | Monto |
| 2022 | 29 | \$1,950 | 19 | \$1,520 | 48 | \$3,470 |
| 2021 | 58 | \$2,935 | 24 | \$1,009 | 82 | \$3,944 |
| 2020 | 55 | \$2,640 | 11 | \$535 | 66 | \$3,175 |
| 2019 | 40 | \$3,482 | 15 | \$1,167 | 55 | \$4,649 |
| 2018 | 63 | \$3,582 | 41 | \$1,085 | 104 | \$4,667 |

Cifras expresadas en millones de pesos (MDP).

La Ley de Uniones de Crédito previene que los créditos a cargo de los consejeros y funcionarios de alto nivel no rebasen el 50% del capital contable al cierre del trimestre anterior de la institución, lo cual se cumple al 31 de diciembre de 2022, pues los créditos autorizados a ese grupo son de \$142.0 MDP (19.4% del capital contable de la Unión) y lo realmente ejercido es por \$38.3 MDP, que representa el 5.2% de dicho capital.

Durante 2022 se autorizaron e instrumentaron 3 proyectos inmobiliarios por un monto de \$213.58 MDP. Con ello, la cartera orientada a financiar al sector de la construcción de vivienda acumula 14 proyectos, de los cuales 8 están fondeados con Sociedad Hipotecaria Federal y 6 con recursos propios, sumando un total de \$403.86 MDP para ese sector, al cierre de ese año.

En coordinación con el Comité de Riesgos se establecieron las estrategias para la colocación de crédito de mejor calidad, lo que ha permitido que la Unión y el Grupo, registran un índice de morosidad del 1.2% y así, mantener una calificación de la cartera crediticia alta. Como referencia, dicho índice es de 5.2% en el sector de Uniones de Crédito. Esta sinergia ha permitido que los esfuerzos se encaminen al logro de los objetivos de rentabilidad comercial y los estratégicos de la institución.

Se ha continuado con el mandato del Consejo de Administración para atender solicitudes en las regiones del país donde UniCCo está ganando presencia, llegando a representar al cierre de 2022 el 17.6% de la cartera total, superando el objetivo estratégico de que las oficinas regionales alcancen cuando menos el 15% de la cartera total al cierre de 2022.

Somos partícipes de la diversificación de riesgos al procurar la desconcentración de la cartera, tanto por monto del acreedor o grupo al que pertenece, como por sector económico. Así, actualmente el sector de servicios contables representa solo el 15.8% de la cartera total que, aunque sigue siendo la motivación del Grupo, otros sectores han contribuido a la diversificación de este tipo de riesgo.

ATENTAMENTE

C.P. CARLOS HERRERA PRATS
Presidente del Comité de Crédito

Marzo 2023

COMITÉ DE NUEVOS NEGOCIOS REGIONALES

L. E. GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI

En la última década, el Grupo decidió diversificar su oferta de productos y servicios a otras Regiones, lo cual resultó en un gran acierto y decidimos hacerlo de la mano de Grupos Empresariales sólidos económicamente hablando y con una excelente reputación empresarial, que decidieron tomar la Representación del Grupo en sus diferentes Regiones y son quienes nos han apoyado a afinar la ruta y estrategia a seguir y a crecer nuestra presencia a nivel Nacional.

Hoy esta estrategia ha rendido frutos y nos ha permitido diversificarnos en zonas clave como Bajío, Occidente, Noroeste, Noreste, Centro y Sur, lo cual ha favorecido nuestra participación en diversos Sectores como Salud, Tecnología, Manufactura, Construcción, Automotriz, Agroindustrial, etc.

Las ubicaciones estratégicas con base en principales Ciudades, nos ha permitido integrarnos con diferentes productos como Crédito, Arrendamiento, Crédito Puente, Seguros, Captación y Acciones.

Al cierre de Diciembre 2022 la cartera Regional y Empresarial a cargo de la Unidad de Nuevos Negocios asciende a \$1,745 millones de pesos que representa ya el 34% de la Cartera Total del Grupo. Es relevante mencionar que esta cartera provee de un margen relevante al grupo vía interés y comisiones ya que buscamos ser selectivos

y que nuestras nuevas colocaciones cumplan con un diferencial de 5 a 7 puntos porcentuales de margen por encima de nuestro costo.

El reto hacia adelante es continuar el crecimiento y diversificación del Grupo generando cartera sana y con las condiciones de precio y rentabilidad deseadas, tener presencia en las principales Regiones, Industrias y Productos que marcan una dinámica diferente a nivel nacional por las diferentes vocaciones Regionales y estrategias económicas Mundiales y Regionales como el "Nearshoring" y las ventajas que esto representa para México en ubicaciones clave.

ATENTAMENTE

L. E. GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI
Presidente del Comité de Nuevos Negocios Regionales

Marzo 2023

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE NUEVOS NEGOCIOS REGIONALES



Grupo empresarial Noroeste

Lic. José Ramiro Cárdenas Tejeda*
Arq. Luis Lutteroth del Riego
C.P. Rodrigo Valle Hernández
C.P. Juan Manuel Hernández Niebla
Lic. Hugo Gutiérrez de Alba



Grupo empresarial Sureste

Lic. Emilio Loret de Mola Gomory*
C.P. Antonio Walker Olvera
Lic. Juan Millet Ponce
C.P. Abraham Chapur Achach
Lic. Sergio Rosado Trujeque
Ing. Pablo Rivero Fernández
Lic. Gustavo Cisneros Buenfil



Grupo empresarial Occidente

Lic. Daniel Curiel Rodríguez*
Sr. José Palacios Jimenez
Lic. Eliseo Zuno Guzman
Arq. Jose Luis Macías Romano
Mba. Juan Arturo Covarrubias del Cueto
Ing. Carlos Villaseñor Franco



Grupo empresarial Noreste

Lic. Alejandro Ommar Safa Dorado*



Grupo empresarial Bajío

Lic. Lorena Jimenez Salcedo*
Lic. Verónica Valverde Montero
Lic. Hans Frei Nieto
Lic. Beatriz Hernández Rojas
Ing. Jorge Rivadeneyra Díaz
Ing. Carlos López Medina
Ing. Luis Antonio Mahbub Sorquís
Ing. Luis Jaime Lomelín Ibarra
Ing. Oscar Carrillo Muñoz



*Presidentes de Comités Regionales

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2021-2023

Consejeros propietarios por orden alfabético conforme a su apellido después del Presidente

Propietario

Suplente

M.B.A. y C.P.C. Samuel Nanes Venguer
Presidente

C.P. Luis Morales Robles
Consejero

C.P. Raúl Nicolás Ybarra Ysunza
Consejero

C.P.C. Sergio Vargas Vargas
Consejero

C.P. Raúl José Arturo Pérez Ríos Aguilar
Consejero

C.P.C. Juan Manuel Puebla Domínguez
Consejero

C.P. Carlos Fernando Herrera Prats*
Consejero

C.P. José Roberto Danel Díaz*
Consejero

Ing. Gabriel Napoleón Díaz Leyva*
Consejero

Ing. José María Muñiz Lledo*
Consejero

Act. Juan Manuel Correa Etchegaray
Consejero

C.P.C. Juan Carlos Bojorges Pérez
Consejero

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio*
Consejero

Lic. Iván Aleksei Alemán Loza
Consejero

C.P.C. Jorge Resa Monroy
Comisario

C.P.C. Fernando Baza Herrera
Comisario

Lic. María de la Luz Díaz Requejo
Secretario

Lic. Alhelí Gil Contreras
Secretario

*Miembros Independientes

INTEGRANTES DE LOS COMITÉS

Integrantes por orden alfabético conforme a su apellido después del Presidente

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Propietario

C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo

Presidente

Lic. María de Lourdes Hernández Coria

Oficial de Cumplimiento

Lic. María de la Luz Díaz Requejo

Secretario

Vocales

C.P. Alejandro Pimentel Mendoza

C.P. Miguel Alejandro Cuellar Mondragón

Lic. Alhelí Gil Contreras

Act. Alejandro Ramón de Jesús Flores Jasso

Lic. Verónica Ramos Guerrero

Ing. Raúl Alejandro García Tovar

Suplente

M.A.F. y C.P. Luis Morales Robles

Lic. Enrique Ferrer Romero

L.C. Sergio Palomino Alonso

C.P. Norma Harumi Shiguematsu Yamasaki

Lic. Andrés Aquino Martínez

C.P. Sergio Palomino Alonso

Lic. Adriana Ponce Limón

Ing. Eduardo Tejada García

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio

Presidente

M.B.A. y C.P.C. Samuel Nanes Venguer

C.P. José Roberto Danel Díaz*

C.P. Raúl José Arturo Pérez Ríos Aguilar

L.R.I. Elena Beguerisse Riveratorres

Act. Marcela Alejandra Flores Quiroz



COMITÉ DE RIESGOS

Mat. Manuel Sarmiento Serrano
Presidente

M.B.A. y C.P.C. Samuel Nanes Venguer



COMITÉ DE AUDITORÍA

Ing. Gabriel Napoleón Díaz Leyva*
Presidente

C.P. José Roberto Danel Díaz*
Lic. Ivan Aleksei Alemán Loza*
C.P.C. José Besil Bardawil**
C.P.C. Jorge Alberto Resa Monroy**



COMITÉ DE CRÉDITO

C.P. Carlos Herrera Prats*
Presidente

Act. Juan Manuel Correa Etchegaray
Lic. Manuel Cortés Brizuela
Lic. Jaime Larrea Molina
C.P. Christian Schjetnan Garduño

COMITÉ DE CRÉDITO PUENTE
Lic. Luis Ignacio Torcida Amero
Lic. Alejandro Pérez González
Ing. Alberto Miranda Oliver



COMITÉ DE NUEVOS NEGOCIOS REGIONALES

L.E. Gerardo Gutiérrez Candiani
Presidente

Lic. José Ramiro Cárdenas Tejeda
Lic. Emilio Loret de Mola Gomory
Lic. Daniel Curiel Rodríguez
Lic. Alejandro Ommar Safa Dorado
Lic. Lorena Jimenez Salcedo
C.P. y M.B.A. Juan Morales Robles

*Miembros Independientes
** Invitados



Grupo Unicco

4. ANEXO FINANCIERO



4.1 Grupo Unicco

Estados Financieros Dictaminados

64

4.2 UniCCo

Informe del Comisario

107

Estados Financieros

Dictaminados

109

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Accionistas y
al Consejo de Administración de:**

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria** (la Entidad), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Reformulación de estados financieros consolidados de 2021

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 25 a los estados financieros consolidados adjuntos, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2022 la Entidad llevó a cabo la corrección de los valores de registro y determinación de estimaciones preventivas de bienes adjudicados, cuyos efectos contables se reconocieron retrospectivamente.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Cartera de crédito (neto) – Reconocimiento y medición

Considerando que la actividad sustantiva de la Entidad es el otorgamiento de créditos, así como la significatividad de la cartera de crédito (neto), la cual representó el 62% del activo total al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, identificamos como asunto clave los riesgos naturales inherentes con motivo del otorgamiento de dichos créditos, incluyendo su integridad, existencia, autenticidad, valuación y revelación, conjuntamente con las correspondientes garantías de dichos créditos, así como el correcto cálculo y determinación de los intereses a favor de la Entidad.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, efectuamos lo siguiente:

- Evaluamos los controles establecidos tanto previos como posteriores al otorgamiento de los créditos, los cuales fueron probados en base a pruebas selectivas.
- Nos aseguramos del debido cumplimiento normativo a partir de la fecha de la disposición de los recursos.
- Realizamos pruebas sustantivas en el reconocimiento de los intereses devengados a favor, de conformidad al esquema de pagos pactado en las diferentes modalidades de los créditos.
- Comprobamos las aseveraciones relativas a los créditos otorgados, identificando simultáneamente, en su caso, las garantías que respaldan la recuperación de los mismos, corroborando aspectos de presentación y revelación.
- Adicionalmente, probamos la correcta aplicación de la metodología de calificación de la cartera de crédito en función del tipo de créditos.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

- Préstamos de socios – Reconocimiento y medición

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos de socios de la Entidad representaron el 59% del pasivo total, lo que consideramos como asunto clave en el cumplimiento de los controles existentes referentes a la integridad, existencia de la obligación a favor de los socios, oportunidad en su reconocimiento y posterior valuación, conjuntamente con la correcta determinación de los intereses devengados a cargo de la Entidad.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, lo siguiente:

- Evaluamos y probamos las políticas y controles de reconocimiento de los préstamos de socios.
- Aplicamos pruebas selectivas con la finalidad de comprobar la existencia de la obligación y compromiso.
- Verificamos la correcta determinación de los intereses devengados a cargo de la Entidad, así como su afectación en los resultados del ejercicio.
- Adicionalmente, llevamos a cabo pruebas de valuación, presentación y revelación de los préstamos al cierre del ejercicio.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

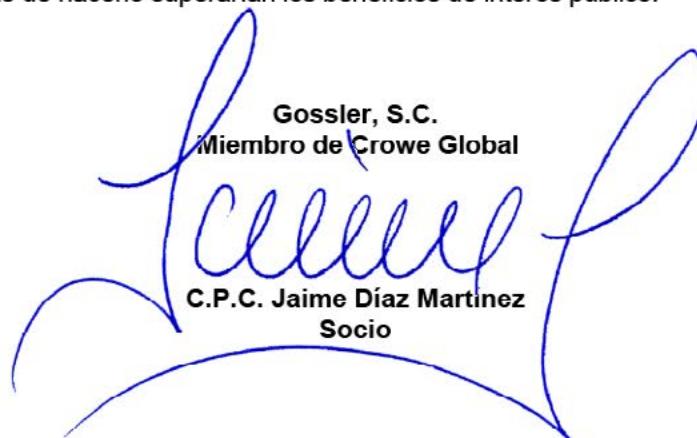
- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.



Gossler, S.C.
Miembro de Crowe Global
C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio

Ciudad de México
Marzo 21, 2023

UNION DE CREDITO PARA LA CONTADURIA PUBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
AV. DE LOS INSURGENTES N°. 1698 INT. PISO 10, COL. FIJACIDA, D.F. CP. C01300
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 CONSOLIDADOS

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

| ACTIVO | | | PASIVO | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| DISPONIBILIDADES (Nota 4) | \$ 81,691 | \$ 62,965 | \$ - | \$ - |
| INVERSIONES EN VALORES | | | | |
| Títulos disponibles para la venta (Nota 5) | 946,060 | 934,451 | | |
| Títulos conservados a vencimiento (Nota 5) | - | 4,593 | | |
| | 946,060 | 939,044 | | |
| CARTERA DE CREDITO VIGENTE | | | | |
| Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria | 1,771,680 | 1,943,262 | | |
| Créditos comerciales documentados con otras garantías | 1,600,001 | 1,466,366 | | |
| Créditos comerciales sin garantía | 707,514 | 548,673 | | |
| TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE (Nota 6) | 4,079,195 | 3,947,301 | | |
| CARTERA DE CREDITO VENCIDA | | | | |
| Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria | 29,969 | 17,587 | | |
| Créditos comerciales documentados con otras garantías | 14,579 | 21,294 | | |
| Créditos comerciales sin garantía | 14,581 | 7,403 | | |
| TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA (Nota 6) | 59,529 | 46,284 | | |
| CARTERA DE CREDITO (-) MENOS: | | | | |
| ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 6) | (37,379) | (43,085) | | |
| TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO) (Nota 6) | 4,100,545 | 3,905,506 | | |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 7) | 90,445 | 81,828 | | |
| BIENES ADJUDICADOS (Nota 8) | 6,882 | 5,873 | | |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 9) | 1,146,208 | 999,419 | | |
| INVERSIONES PERMANENTES (Nota 10) | 29,251 | 33,140 | | |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) (Nota 24) | 136,661 | 100,869 | | |
| OTROS ACTIVOS | | | | |
| Cargas diferidas, pagos anticipados e intangibles (Nota 11) | 105,899 | 139,414 | | |
| TOTAL ACTIVO | \$ 6,643,642 | \$ 6,313,052 | | |
| CUENTAS DE ORDEN (Nota 21) | 2022 | 2021 | | |
| Avales otorgados | \$ 792,230 | \$ 705,464 | | |
| Compromisos crediticios | 2,011,285 | 1,427,605 | | |
| Bienes en custodia u en administración | 3,488,298 | 3,086,441 | | |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 5,500 | 4,749 | | |
| Fideicomisos | 2,922 | 2,922 | | |
| Otras cuentas de registro | 119,958 | 72,241 | | |
| GRADO DE RIESGO | | | | |
| | 2022 | 2021 | | |
| CALIFICACIÓN | IMPORTÉ | % | IMPORTÉ | % |
| A1 | \$ 2,413,573 | 63% | \$ 2,399,218 | 66% |
| A2 | 1,273,056 | 33% | 1,030,757 | 28% |
| B1 | 72,788 | 2% | 152,833 | 4% |
| B2 | 5,776 | 0% | 5,308 | 0% |
| B3 | 7,606 | 0% | 12,233 | 1% |
| C1 | 15,607 | 0% | 642 | 0% |
| C2 | 846 | 0% | 11,507 | 0% |
| D | 15,252 | 1% | 557 | 0% |
| E | 27,225 | 1% | 30,493 | 1% |
| | \$ 3,831,669 | 100% | \$ 3,653,548 | 100% |

*El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2022 es de \$040,000 (\$040,000 en 2021), y el saldo histórico del capital social exhibido al 31 de diciembre de 2022 es de \$637,650 (\$659,432 en 2021) (Nota 17)

*Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.61% (14.13% en 2021) (Nota 20)

*El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$30,746; al 31 de diciembre de 2021 \$39,755 (determinadas conforme la fracción I \$16,652; \$25,443 en 2021 y determinadas conforme a la fracción II \$14,096; \$14,312 en 2021) y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha de los presentes Estados Financieros es del 100% (100% en 2021) (Nota 6)

*Los presentes Balances Generales Consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Balances Generales Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.*

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARDO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

**AV. DE LOS INSURCENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

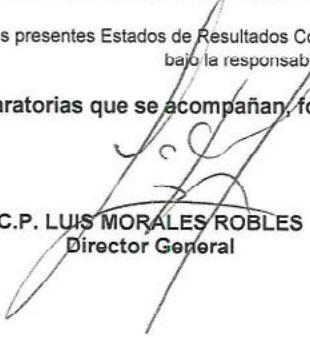
| | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|-----------------|
| Ingresos por intereses (neto) -(Nota 22) | \$ 589,851 | \$ 416,968 |
| Gastos por intereses (neto) -(Nota 22) | (520,609) | (331,367) |
| MARGEN FINANCIERO | <u>69,242</u> | <u>85,601</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (30,097) | (6,082) |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS | <u>39,145</u> | <u>79,519</u> |
| Comisiones y tarifas cobradas | 28,458 | 21,417 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (10,368) | (14,655) |
| Resultado por intermediación | (459) | (4,110) |
| Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 23) | 150,634 | 192,345 |
| Gastos de administración | (256,511) | (255,699) |
| | <u>(88,246)</u> | <u>(60,702)</u> |
| RESULTADO DE LA OPERACION | <u>(49,101)</u> | <u>18,817</u> |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas -(Nota 10) | 877 | 1,489 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | <u>(48,224)</u> | <u>20,306</u> |
| Impuestos a la utilidad causados -(Nota 24) | - | (2,361) |
| Impuestos a la utilidad diteridos -(Nota 24) | 26,845 | (10,988) |
| | <u>26,845</u> | <u>(13,349)</u> |
| RESULTADO NETO | <u>\$ (21,379)</u> | <u>\$ 6,957</u> |
| RESULTADO NETO PARTICIPACION NO CONTROLADORA | <u>\$ (28,069)</u> | <u>\$ 3,715</u> |
| RESULTADO NETO PARTICIPACION CONTROLADORA | <u>\$ 6,690</u> | <u>\$ 3,242</u> |

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.61% (14.13 en 2021)" -(Nota 20)

"Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Resultados Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración
bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados


C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General


C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio


L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
Auditor Interno

UNIÓN DE CREDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INGURGENTES No. 1886 INT. PESO 10 COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CENSOLOGADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

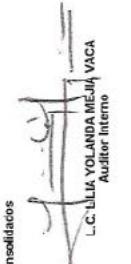
(Nos. 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

| Capital contribuido | Capital gravado | | | Capital gravado | | |
|--|-----------------|----------------------------|---------------------|-----------------------------|--|--|
| | Capital social | Prima en venta de acciones | Reservas de capital | Resulado de años anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por beneficios definidos a los empleados |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | | | | | | |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | |
| Suscripción de acciones | | | | | | |
| Capitalización de utilidades | | | | | | |
| Constitución de reservas | | | | | | |
| Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores | | | | | | |
| Pago de dividendos | | | | | | |
| Total | 39,481 | 30,398 | | | | |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | |
| Utilidad integral | | | | | | |
| - Resultado neto | | | | | | |
| - Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | (29,446) | 894 | 1,486 | (733) | (2,315) | |
| - Efecto de consolidación | | | | | | |
| - Beneficiarios por beneficios definidos a los empleados | | | | | | |
| - Otros | (29,446) | 894 | 1,486 | (733) | (2,315) | |
| Total | 568,432 | 47,324 | 28,255 | (53,847) | (6,336) | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -(Reformulados ver nota 25) | | | | | | |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | |
| Suscripción de acciones | | | | | | |
| Capitalización de utilidades | | | | | | |
| Constitución de reservas | | | | | | |
| Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores | | | | | | |
| Pago de dividendos | | | | | | |
| Total | 30,953 | (30,953) | 11,072 | 15,072 | 21,809 | |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | |
| Utilidad integral | | | | | | |
| - Resultado neto | | | | | | |
| - Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 23,748 | 619 | 23 | 24,391 | (1,542) | |
| - Efecto de consolidación | | | | | | |
| - Beneficiarios por beneficios definidos a los empleados | | | | | | |
| - Otros | 23,748 | 619 | 23 | 24,391 | (1,542) | |
| Total | 637,650 | 32,699 | 13,435 | (7,650) | 17,878 | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | | | |

"Los presentes Estados Consolidados en Variaciones en el Capital Contable se formulan de conformidad con los Círculos emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 67 y 72 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia a la legislación aplicable en materia de contabilidad, en tanto que los movimientos en el capital contable efectuados por la Unión de Crédito y su filial durante el periodo en que se realizó, y se informan con rigor y con precisión a los dispositivos específicos."

Los presentes Estados Consolidados en Variaciones en el Capital Contable se formulan de acuerdo a lo establecido en el Código de Contabilidad para Uniones de Crédito, en tanto que los movimientos en el capital contable efectuados por la Unión de Crédito y su filial durante el periodo en que se realizó, y se informan con rigor y con precisión a los dispositivos específicos."


C.P. LUIS ALCIDES BONILES
Director General


C.P. JUAN CARLOS ALMENDRA FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores <https://www.gnbancentral.gob.mx>
Página web de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública www.unicopu.com.mx

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

**AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Notas 1, 2 y 3)

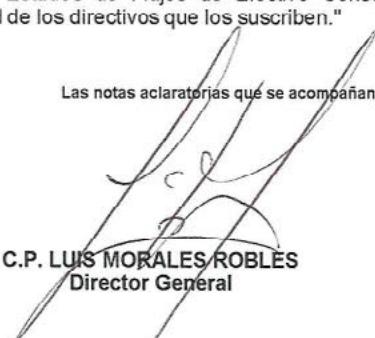
(Cifras en miles de pesos)

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Resultado neto | \$ 6,690 | 6,354 |
| Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo -(Nota 9) | 359,821 | 326,210 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos -(Nota 24) | (26,845) | 13,349 |
| | <u>332,976</u> | <u>339,559</u> |
| | <u>339,666</u> | <u>345,913</u> |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en inversiones en valores | (8,556) | (82,711) |
| Cambio en cartera de crédito (neto) | (150,046) | (698,386) |
| Cambio en bienes adjudicados | (1,009) | 288 |
| Cambio en inventario | - | 9,577 |
| Cambio en pasivos bursátiles | - | - |
| Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos | 333,194 | 712,147 |
| Cambio en otros pasivos operativos | (16,123) | 4,398 |
| Otros | 28,787 | (595) |
| | <u>186,247</u> | <u>(55,282)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>525,913</u> | <u>290,631</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (506,609) | (382,101) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(506,609)</u> | <u>(382,101)</u> |
| Actividades de financiamiento | | |
| Suscripción de acciones | 54,562 | 41,468 |
| Otros | (55,140) | 7,521 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>(578)</u> | <u>48,969</u> |
| (Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 18,726 | (42,481) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 62,965 | 105,446 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 81,691</u> | <u>\$ 62,965</u> |

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados


C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General


C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio


L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA

Auditor Interno

**Unión de Crédito para la Contaduría Pública,
S.A. de C.V. y Subsidiaria**

**Notas a los estados financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Cifras en miles de pesos)

Nota 1 – Constitución, operaciones y entorno regulatorio

Constitución y operaciones

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (la Unión), se constituyó el 1º. de diciembre de 1993, fue autorizada para operar como tal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y está regulada por la Ley de Uniones de Crédito y por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con fundamento en la Ley de Uniones de Crédito, la Unión está autorizada para recibir préstamos y créditos de sus socios, de fondos de inversión y entidades financieras, entre otras fuentes de fondeo, así como para otorgar créditos y préstamos a sus socios con o sin garantía.

Entorno regulatorio

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Uniones de Crédito mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacionales de sus actividades, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Unión cumple satisfactoriamente con los requerimientos y límites establecidos.

Nota 2 – Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las uniones de crédito en México (Criterios Contables), establecidos por la CNBV, los cuales atienden a los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico y será a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos.

No procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizada a las Uniones de Crédito.

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Unión y los consolidados de su subsidiaria Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I., de C.V. con su subsidiaria Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. en donde la subsidiaria es tenedora del 99.99% de sus acciones.

La participación accionaria de la Unión en su subsidiaria es del 9% ejerciendo además el control de las decisiones en la misma.

Las inversiones, saldos y transacciones importantes entre la Unión y los consolidados de su subsidiaria, fueron eliminadas para efectos de la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros consolidados de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, 2021 y por los años terminados en esas fechas.

Operadora de Arrendamiento Puro S.A.P.I. de C.V., se constituyó en julio de 1999 como Sociedad Anónima de Capital Variable y a partir del mes de diciembre de 2014, adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (S.A.P.I. de C.V.). Su objeto social y operaciones son, entre otras, el otorgamiento del uso o goce temporal (arrendamiento) de bienes muebles e inmuebles y sus fuentes de financiamiento son préstamos bancarios y de la Unión, además de aportaciones de capital de sus socios, entre otras.

Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., fue constituida en julio de 1997 y en noviembre de 2006, con motivo de las reformas a múltiples disposiciones mercantiles, se transformó en Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) El objeto social y operaciones, entre otros, que realiza esta compañía consisten en el otorgamiento de créditos simples con y sin garantía, así como créditos hipotecarios y sus fuentes de financiamiento son préstamos bancarios y de la Unión, además de aportaciones de capital de sus socios, entre otras.

Las notas a los estados financieros consolidados se muestran de manera consolidada excepto las notas 6b. y 21 las cuales corresponden a las cifras individuales de la Unión.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de inversiones en valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros consolidados, las cifras están presentadas en miles de pesos y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos.

Reconocimiento de activos y pasivos en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, entre otras, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de la fecha de su liquidación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado los índices publicados por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y la acumulada en los tres últimos ejercicios se muestran como sigue:

| Inflación al 31 de diciembre de: | Inflación anual (%) | Acumulada en los últimos tres años (%) |
|--|------------------------|--|
| 2022 | 7.82 | 18.32 |
| 2021 | 7.36 | 13.33 |
| 2020 | 3.15 | 10.81 |

Impactos en el negocio derivados de la pandemia y post-pandemia

La pandemia tuvo significativas afectaciones económicas para la población en general, para las diversas empresas e industrias nacionales, incluidos nuestros acreditados, socios, proveedores y personal.

Derivado de esta situación, es que se adaptaron las estrategias y modelos de operación de la Unión, acordes a la realidad económica que se vivía con la finalidad de seguir brindando seguridad y apoyo a los socios, además de preservar la calidad de la cartera, sostener el nivel de solvencia y mantener adecuados niveles de liquidez sobre la generación de rentabilidad, lo que permitió a la Unión mantener sólidos indicadores y estructura de balance en ese periodo.

Los efectos de la pandemia continuaron ocasionando efectos en la economía a lo largo de 2022 y en conjunto con otros eventos (guerra de Ucrania), frenaron el repunte de las actividades económicas y generaron inflación que buscó ser contenida a través de un incremento de las tasas de referencia publicadas por Banco de México. La incertidumbre y el alza sustancial de las tasas impactó los mercados financieros y se tradujo en mayor escrutinio por parte de fondeadores y demás agentes financieros para con los intermediarios financieros no bancarios.

En este sentido, el incremento en las tasas de referencia afectó el modelo de negocio plateado por la Administración de la Unión y consecuentemente en el nivel de margen. A pesar de ello, la Unión logró a lo largo del año 2022 una posición financiera sólida y una liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos con sus socios inversionistas, entidades financieras, banca de desarrollo y otros proveedores, fortalecimiento de su capital social y contable, reflejo de la confianza de sus socios e inversionistas que le permiten contar con las condiciones financieras necesarias para continuar con desempeño sólido, mismo que se refleja al término de los 2 primeros meses del 2023, habiendo generado utilidades en el estado de resultados, lo cual confirma la prudencia de la Administración y que la estrategia definida por la misma y aprobada por el Consejo de Administración se está cumpliendo.

Lo anterior, considerando también que a finales de 2022 la Unión tomó medidas encaminadas a incrementar el margen financiero a través de la colocación y renovación de cartera de crédito con tasas mínimas de colocación, gestión de tasas pasivas, ajuste a la estructura organizacional, inclusión de nuevos proyectos de negocio y el uso eficiente de las partidas de gasto.

Entre otras medidas implementadas se mencionan las siguientes:

- Mantener el ritmo de crecimiento de cartera total, consolidando las operaciones en oficinas regionales.
- Consolidar las operaciones en dólares y euros para operaciones de crédito que permite cubrir las necesidades de financiamiento, en esas monedas, para nuestros acreditados.
- Se han mejorado nuestros procesos operativos a través de sistemas con plataformas modernas que den accesibilidad inmediata a los socios de los diversos productos de nuestro portafolio.
- Se continúa con los procesos de diversificación de nuestras fuentes de fondeo para hacer más eficientes los recursos.
- Se han logrado eficiencias en los gastos de operación para hacer crecer nuestros activos productivos.
- Se ha diversificado el portafolio de productos financieros para ser más completos y seguir siendo atractivos para nuestros socios.

Las cifras que presentan los estados financieros a enero y febrero de 2023, son muestra evidente de los resultados de estas medidas que sustentan la estrategia de la Unión, con una amplia posibilidad de fortalecer sus indicadores de desempeño y que la consolidan en su lugar y relevancia respecto al sector de Uniones de crédito.

Autorización de los estados financieros

El 21 de marzo de 2023, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados adjuntos autorizaron la emisión de los mismos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Unión de Crédito y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los accionistas y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, se resumen a continuación. Ninguna norma obligatoria con efecto material en los estados financieros consolidados ha dejado de reconocerse.

- Activos financieros** – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

Reconocimiento y medición inicial

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la Entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

Baja de activos financieros

La Entidad registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Compensación de activos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro

La Entidad reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreedores y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

Castigos

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no existe una posibilidad realista de que sea recuperado. La Entidad tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- b. Bienes adjudicados** – Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adjudicación o valor neto de realización el que sea menor.
- c. Estimación para bienes adjudicados** – Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de reserva con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.

d. **Propiedades, mobiliario y equipo** – Inicialmente son registrados a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la nota 2. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las mejoras y adiciones se capitalizan.

e. **Depreciación** – Se calcula de acuerdo a lo siguiente:

Bienes de uso propio, se calcula a través del método de línea recta aplicando al saldo de la inversión correspondiente, sobre meses completos de utilización, las tasas anuales que se indican a continuación, las cuales se han aplicado de manera consistente y coinciden con las máximas autorizadas por las leyes fiscales:

| | % |
|--------------------------------|----|
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Equipo de transporte | 25 |
| Equipo de cómputo | 30 |
| Adaptaciones y mejoras | 10 |

Bienes propios arrendados, se calcula tomando como base el importe de las rentas cobradas a partir de la fecha de su contratación, sin incluir el diferencial por concepto de interés; por lo tanto, es proporcional al ingreso percibido.

f. **Deterioro en el valor de los activos de larga duración** – La Entidad aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.

g. **Inversiones permanentes** – Se registran y valúan a su valor de adquisición y ante indicios de deterioro, se observa la normatividad relativa al deterioro de los activos de larga duración.

h. **Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos** – El activo y pasivo por impuestos diferidos incluye las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas t créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Unión reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera no consolidado. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a) Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades puedan causar.
 - b) Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.
 - i. **Activos intangibles** – Se valúan inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en dichos activos, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
 - j. **Pagos Anticipados** – Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Entidad. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Entidad reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.
- La Entidad evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como su recuperabilidad. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.
- k. **Pasivos financieros** – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, con base en los contratos suscritos por la compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de monedas extranjeras se reconocen en el

resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

Baja de pasivos financieros

La Entidad registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Compensación de pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- I. Provisiones** – Se reconocen en los estados financieros cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que probablemente resulte de la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- m. Beneficios a los empleados** – Con base en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Entidad reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por este concepto se determina y ajusta con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes.
- n. Contingencias** – Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- o. Capital contable** – Los conceptos del capital contable se expresan:
 - a) A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
 - b) Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- p. Transacciones en moneda extranjera** – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

q. Reconocimiento de ingresos – Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

r. Utilidad integral – Se reconoce la utilidad neta, el resultado de valuar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

Nota 4 – Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Bancos moneda nacional restringido | \$ 37,347 | \$ 46,670 |
| Bancos moneda nacional | 40,263 | 12,902 |
| Bancos dólares | 3,063 | 2,494 |
| Monedero electrónico | 891 | 757 |
| Centenarios | 110 | 125 |
| Fondo fijo de caja | 17 | 17 |
| Suma | \$ 81,691 | \$ 62,965 |

Nota 5 – Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

| Tipo de documento | Institución | Plazo de inversión | Fecha de vencimiento | 2022 | |
|-------------------|-------------|--------------------|----------------------|-----------------------------------|---------|
| | | | | Títulos disponibles para la venta | Importe |
| PRLV | Banco 9 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | \$ 30 |
| PRLV | Banco 9 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 30 |
| PRLV | Banco 8 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 101 |
| PRLV | Banco 15 | 3 días | 02-ene-23 | Tasa | 298,554 |
| PRLV | Banco 16 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 50,525 |
| PRLV | Banco 16 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 21,106 |
| PRLV | Banco 13 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 131,747 |
| PRLV | Banco 17 | Indefinida | 01-mar-23 | Tasa | 71,390 |
| PRLV | Banco 18 | Indefinida | 01-mar-23 | Tasa | 10,714 |
| PRLV | Banco 19 | 14 días | 03-ene-23 | Tasa | 590 |
| | | | | | 584,787 |
| Garantía líquida | Banco 1 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 41,266 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 4,354 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 3,958 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 4,292 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,688 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 4,441 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 3,259 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 2,156 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 7,235 |

| | | | | | |
|------------------|---------|------------|-----------|-------------|---------|
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 6,250 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 2,682 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 3,047 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,000 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 9,081 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 13,946 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,455 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,455 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,000 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 19,000 |
| Garantía líquida | Banco 7 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 2 |
| Garantía líquida | Banco 7 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 54 |
| Garantía líquida | Banco 7 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 5 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 209,642 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 5 |
| | | | | (1) | 361,273 |
| | | | | Subtotal \$ | 946,060 |

2021

| Títulos disponibles para la venta | | | | | |
|-----------------------------------|-------------|--------------------|----------------------|---------------------|------------|
| Tipo de documento | Institución | Plazo de inversión | Fecha de vencimiento | Valuación a mercado | Importe |
| PRLV | Banco 2 | 3 días | 03-ene-22 | Tasa | \$ 277,764 |
| PRLV | Banco 12 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 146,676 |
| PRLV | Banco 13 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 73,331 |
| PRLV | Banco 12 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 47,978 |
| PRLV | Banco 14 | 210 días | 24-ene-22 | Tasa | 18,346 |
| PRLV | Banco 4 | 14 días | 04-ene-22 | Tasa | 625 |
| PRLV | Banco 1 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 100 |
| PRLV | Banco 9 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 30 |
| PRLV | Banco 9 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 30 |
| | | | | | 564,880 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-22 | Tasa | 204,437 |
| Garantía líquida | Banco 5 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 84,189 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 11,010 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 9,375 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 9,100 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 7,104 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 7,000 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 6,978 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 6,867 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 6,458 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 5,122 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 4,509 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 3,970 |
| Garantía líquida | Banco 7 | 31 días | 31-ene-22 | Tasa | 3,281 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-22 | Tasa | 54 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-22 | Tasa | 46 |
| | | | 31/01/202 | Tasa | 71 |
| | | | | (1) | 369,571 |
| | | | | Subtotal \$ | 934,451 |

| 2021 | | | | | | |
|-----------------------------------|--|-----------------|--------------------|------------------------------|-------------------|----------------------|
| Títulos Conservados a vencimiento | | | | | | |
| Tipo de documento | Institución o Intermediario Financiero | Emisor | Plazo de Inversión | Procedimiento para valuación | Importe | Fecha de vencimiento |
| Bono | Insight Securities | Coca Cola Femsa | 2,942 días | Mercado | \$ 4,593 | 22-Ene-30 |
| | | | | Subtotal | <u>4,593</u> | |
| | | | | Total | <u>\$ 939,044</u> | |

- (1) Son inversiones que se tienen constituidas como prenda para garantizar el fondeo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y Crédito Único, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (empresas subsidiarias). Dichos recursos deben mantenerse invertidos en instituciones bancarias y su uso es restringido en tanto las compañías subsidiarias no liquiden sus adeudos derivados del contrato de prenda.

Los intereses generados por las inversiones en valores ascendieron a \$67,266 (\$34,043 en 2021) y se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses - (Nota 22).

Nota 6 – Cartera de crédito (Neto)

a. Cartera de crédito

Los créditos se otorgan a aquellas personas físicas y morales localizadas dentro del territorio nacional, en su mayoría son accionistas del Grupo, dedicadas principalmente a la profesión de la contaduría pública, así como aquellas empresas en donde participen dichos profesionistas.

Los criterios seguidos por el Comité de Crédito, atienden a la calidad moral del acreditado, la certeza de que cuente con los flujos de fondos necesarios para cumplir los compromisos que asume y la existencia de garantías adecuadas. Periódicamente se presenta al Comité de Riesgos la evaluación de la calidad de los créditos, manteniéndose la política de reciprocidad entre el monto del crédito concedido y la inversión que los acreditados mantienen en la Entidad, ya sea vía capital o por medio de ahorro.

Con apego a las sanas prácticas financieras, la Administración ha decidido implementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos, entre los cuales, para el caso de la cartera de créditos, se simulan escenarios extremos y su correspondiente pérdida esperada (PE) y pérdida no esperada (PNE).

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

| | 2022 | | | 2021 | |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|--|
| | Capital | Intereses devengados | Total Cartera | Total Cartera | |
| Cartera de crédito | | | | | |
| Vigente: | | | | | |
| Créditos | | | | | |
| comerciales | | | | | |
| documentados- | | | | | |
| Con garantía | | | | | |
| inmobiliaria | \$ 1,763,472 | \$ 8,208 | \$ 1,771,680 | \$ 1,943,262 | |
| Con otras garantías | 1,587,515 | 12,486 | 1,600,001 | 1,455,366 | |
| Sin garantía | 689,101 | 18,413 | 707,514 | 548,673 | |
| Total cartera de crédito vigente | <u>4,040,088</u> | <u>39,107</u> | <u>4,079,195</u> | <u>3,947,301</u> | |
| Cartera de crédito | | | | | |
| Vencida: | | | | | |
| Créditos | | | | | |
| Comerciales | | | | | |
| documentados- | | | | | |
| Con garantía | | | | | |
| inmobiliaria | 29,326 | 643 | 29,969 | 17,587 | |
| Con otras garantías | 14,189 | 490 | 14,679 | 21,294 | |
| Sin garantía | 14,411 | 270 | 14,681 | 7,403 | |
| Total cartera de crédito vencida | <u>57,926</u> | <u>1,403</u> | <u>59,329</u> | <u>46,284</u> | |
| Total cartera de crédito | <u>\$ 4,098,014</u> | <u>\$ 40,510</u> | <u>\$ 4,138,524</u> | <u>\$ 3,993,585</u> | |

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

| | Recursos | | | |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Fondeados | Propios | 2022 | 2021 |
| Créditos | | | | |
| comerciales | | | | |
| documentados- | | | | |
| Con garantía | | | | |
| inmobiliaria | \$ 559,731 | \$ 1,241,918 | \$ 1,801,649 | \$ 1,960,850 |
| Con otras garantías | 447,358 | 1,167,322 | 1,614,680 | 1,476,659 |
| Sin garantía | 106,874 | 615,321 | 722,195 | 556,076 |
| Total cartera de crédito vigente | <u>\$ 1,113,963</u> | <u>\$ 3,024,561</u> | <u>\$ 4,138,524</u> | <u>\$ 3,993,585</u> |

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

| Sector | 2022 | % | 2021 | % |
|---------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|
| Comercio | \$ 472,779 | 11% | \$ 505,648 | 13% |
| Industria | 1,083,247 | 26% | 1,138,719 | 29% |
| Servicios | 2,582,498 | 63% | 2,349,218 | 58% |
| | \$ 4,138,524 | 100% | \$ 3,993,585 | 100% |

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

| | 2022 | | | Total 2022 |
|---|------------------|----------------------|----------------------------|-----------------------|
| | 1 a 180 | 181 a 365 | 366 en adelante | |
| Créditos comerciales documentados: | | | | |
| Con garantía inmobiliaria | \$ 4,100 | \$ 14,029 | \$ 11,840 | \$ 29,969 |
| Con otras garantías | 1,150 | 1,263 | 12,266 | 14,679 |
| Sin garantía | 3,033 | 271 | 11,377 | 14,681 |
| Total cartera de crédito | \$ 8,283 | \$ 15,563 | \$ 35,483 | \$ 59,329 |
| 2021 | | | | |
| Días de antigüedad | | | | |
| | 1 a 180 | 181 a 365 | 366 en adelante | Total 2021 |
| | 1 a 180 | 181 a 365 | 366 en adelante | |
| Créditos comerciales documentados: | | | | |
| Con garantía inmobiliaria | \$ - | \$ - | \$ 17,587 | \$ 17,587 |
| Con otras garantías | 11,507 | - | 9,787 | 21,294 |
| Sin garantía | 3,707 | 573 | 3,123 | 7,403 |
| Total cartera de crédito | \$ 15,214 | \$ 573 | \$ 30,497 | \$ 46,284 |

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2022

| Tipo de Garantía | Recursos | | | Total |
|---------------------------|----------|------------|------------|-------|
| | Propios | Fondeados | | |
| Con garantía inmobiliaria | \$ - | \$ 227,647 | \$ 227,647 | |
| Con otras garantías | - | 188,100 | 188,100 | |
| Sin garantía | - | 105,920 | 105,920 | |
| Intereses de créditos | \$ - | \$ 521,667 | \$ 521,667 | |

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2021

| Tipo de Garantía | Recursos | | | Total |
|---------------------------|----------|------------|------------|-------|
| | Propios | Fondeados | | |
| Con garantía inmobiliaria | \$ - | \$ 136,373 | \$ 136,373 | |
| Con otras garantías | - | 130,177 | 130,177 | |
| Sin garantía | - | 112,648 | 112,648 | |
| Intereses de créditos | \$ - | \$ 379,198 | \$ 379,198 | |

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (**Nota 22**).

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022 no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos (\$13 en 2021).

Programa de apoyo a PYMES:

La Entidad forma parte del “Programa de Apoyo a PYMES” de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), cuyo objetivo es el financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo y compra de activos fijos, instalaciones, equipo de transporte, cómputo y oficina. El beneficio que se obtiene con este programa es garantizar las primeras pérdidas y va dirigido a empresas pequeñas y medianas, y a personas físicas con actividad empresarial. La cobertura de este programa se extingue hasta que el último crédito registrado esté vigente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tiene cartera garantizada por Nafin.

b. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Metodología para la calificación de la cartera de crédito:

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios, específicamente para Unión de

Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. en lo individual se determina como sigue:

| Grado de riesgo | 2022 | | | | | 2021 |
|-----------------|--------------------------------|-------------|--|--|-----------|-----------|
| | Monto de estimación preventiva | | | | Total | |
| | Fracción I | Fracción II | | | | |
| A1 | \$ 6,228 | \$ 5,025 | | | \$ 11,253 | \$ 12,053 |
| A2 | 408 | 8,660 | | | 9,068 | 9,054 |
| B1 | 441 | 411 | | | 852 | 2,145 |
| B2 | 272 | - | | | 272 | 565 |
| B3 | 1,117 | - | | | 1,117 | 2,094 |
| C1 | 790 | - | | | 790 | 3 |
| C2 | 320 | - | | | 320 | 55 |
| D | 3,050 | - | | | 3,050 | 520 |
| E | 4,026 | - | | | 4,026 | 13,266 |
| | \$ 16,652 | \$ 14,096 | | | 30,748 | 39,755 |

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios | 100% | 100% |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria | 30,748 | 39,755 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios de intereses vencidos | 1,264 | 1,003 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada | \$ 32,012 | \$ 40,758 |
| Porcentaje de estimación preventiva cubierta | 100% | 100% |

A continuación, se muestra la estimación preventiva por tipo de crédito otorgado:

| Tipo de crédito | 2022 | % | 2021 | % |
|---|-----------|------|-----------|------|
| Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria | \$ 9,761 | 32% | \$ 10,227 | 26% |
| Créditos comerciales documentados con otras garantías | 12,115 | 39% | 21,374 | 54% |
| Créditos comerciales sin garantía | 8,872 | 29% | 8,154 | 20% |
| | \$ 30,748 | 100% | \$ 39,755 | 100% |

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial | \$ 43,621 | \$ 88,621 |
| Más: | | |
| Incrementos | 25,431 | 5,315 |
| Menos: | | |
| Cancelaciones | - | 36,379 |
| Castigos | 31,073 | 14,472 |
| Saldo final | <u>\$ 37,979</u> | <u>\$ 43,085</u> |

Nota 7 – Otras cuentas por cobrar (Neto)

La integración se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto sobre la renta a favor | \$ 37,238 | \$ 35,769 |
| Derivados por cobertura de tasa | 22,191 | - |
| Impuesto al valor agregado a favor | 13,780 | 14,304 |
| Rentas por cobrar | 6,939 | 3,257 |
| Otros deudores | 6,539 | 8,298 |
| Tenencias | 2,335 | 746 |
| Comisiones | 593 | 522 |
| Seguros financiados | 509 | 493 |
| Siniestros por recuperar | 321 | 5,576 |
| Cesión de derechos | - | 12,000 |
| Honorarios abogados | - | 863 |
| Total | <u>\$ 90,445</u> | <u>\$ 81,828</u> |

Nota 8 – Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

| Inmueble | 2022 | 2021 |
|--|-----------------|-----------------|
| Departamentos 3 y 6 en los pocitos Aguascalientes | \$ 3,507 | \$ - |
| Brasilia Manzana 66, Lote 27, Valle Dorado | | |
| Tlalnepantla Estado de México | 3,409 | 3,409 |
| Boulevard del Parque Núm. 15, Fraccionamiento Real del Bosque, Querétaro | 561 | 561 |
| Bernardo Quintana Núm. 113, Col. Villas del Parque, Querétaro | - | 4,515 |
| Av. Torres Landa, Galerías Celaya, Guanajuato | - | - |
| Suma | <u>7,477</u> | <u>8,485</u> |
| Estimación por pérdida de valor | (595) | (2,612) |
| Neto | <u>\$ 6,882</u> | <u>\$ 5,873</u> |

Los inmuebles fueron recibidos por dación en pago por parte de los deudores que tenían saldo vencido a favor de la Entidad. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Entidad y se están realizando gestiones para su venta.

Durante el ejercicio de 2022, la Unión llevo a cabo la corrección en los valores de registro y de determinación de estimaciones preventivas de bienes adjudicados con los efectos indicados en la **Nota 25**.

El movimiento de la estimación para bienes adjudicados se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|-------------|--------------|
| Saldo inicial | \$ 2,612 | \$ 14,724 |
| Más: | | |
| Incrementos | 2,498 | 434 |
| Menos: | | |
| Recálculo | 1,344 | - |
| Venta de bien adjudicado | 3,171 | 12,546 |
| Saldo final | <u>595</u> | <u>2,612</u> |

Nota 9 – Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

| | 2022 | | |
|--|-------------------|-------------------|---------------------|
| | Propios | Arrendados | Total |
| Terrenos | \$ 129,991 | - | \$ 129,991 |
| Edificio | 41,872 | - | 41,872 |
| Construcciones en proceso | 6,463 | - | 6,463 |
| Equipo de transporte | 2,089 | 953,205 | 955,294 |
| Equipo de cómputo | 11,593 | 357,969 | 369,562 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10,732 | 51,490 | 62,222 |
| Maquinaria | - | 253,138 | 253,138 |
| Otros Activos | - | 86,024 | 86,024 |
| Tractocamiones | - | 53,203 | 53,203 |
| Adaptaciones y mejoras a Local arrendado | <u>19,862</u> | - | <u>19,862</u> |
| | 222,602 | 1,755,029 | 1,977,631 |
| Depreciación acumulada | (35,355) | (796,068) | (831,423) |
| Neto | \$ 187,247 | \$ 958,961 | \$ 1,146,208 |

| | 2021 | | |
|---------------------------|----------------|-------------------|--------------|
| | Propios | Arrendados | Total |
| Terrenos | \$ 60,184 | - | \$ 60,184 |
| Edificio | 30,144 | - | 30,144 |
| Construcciones en proceso | 16,505 | - | 16,505 |
| Equipo de transporte | 1,787 | 934,640 | 936,427 |

| | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Equipo de cómputo | 12,053 | 359,502 | 371,555 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10,724 | 80,897 | 91,621 |
| Maquinaria | - | 181,239 | 181,239 |
| Otros Activos | - | 94,979 | 94,979 |
| Tractocamiones | - | 53,203 | 53,203 |
| Telecomunicaciones | - | 734 | 734 |
| Adaptaciones y mejoras a Local arrendado | 19,789 | - | 19,789 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| | 151,186 | 1,705,194 | 1,856,380 |
| Depreciación acumulada | (31,719) | (825,242) | (856,961) |
| Neto | \$ 119,467 | \$ 879,952 | \$ 999,419 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |

Se tienen celebrados contratos de arrendamiento puro de equipos, a plazos que van de 12 a 48 meses, en los que se establece que las reparaciones, mantenimiento y otros gastos son pagados por el arrendatario. El precio de la renta, la periodicidad de los pagos y la tasa de interés se pactan en cada contrato.

El precio de la renta se compone de una cantidad fija en función al costo de adquisición de cada equipo y una cantidad variable determinada de acuerdo a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIE) a plazo de 28 días más ciertos puntos porcentuales.

La depreciación de equipos arrendados por \$350,999 (\$316,440 en 2021) se presenta disminuyendo los ingresos por arrendamiento -(Nota 23).

La depreciación de equipos de uso propio por \$8,822 (\$8,689 en 2021) se cargó a resultados del ejercicio en el rubro de gastos de administración.

Las adaptaciones y mejoras a inmueble arrendado son las obras que se realizaron a los Pisos 10 y 20 de la Torre Signum ubicada en Av. Insurgentes Núm. 1898, Col. Florida, Ciudad de México, lugar en donde se ubican las instalaciones de la Entidad, su depreciación se determina con base en la vigencia del contrato de arrendamiento

Nota 10 – Inversiones permanentes

La integración al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

| | 2022 | | 2021 | |
|--|-----------------|------------------|-----------------|------------------|
| | Participación % | Importe | Participación % | Importe |
| Unión de Crédito General, S.A. de C.V. | 14 | \$ 29,114 | 14 | \$ 33,003 |
| Otras inversiones | | 137 | | 137 |
| Total | | \$ 29,251 | | \$ 33,140 |

En otras inversiones se tienen \$123 (\$123 en 2021) que corresponden a la inversión de una parte social del Club Piso 51, A.C. de la Torre Mayor que se utiliza para juntas de trabajo.

En el ejercicio 2022 se generó una utilidad por participación en la utilidad neta de otras entidades de \$877 (\$1,489 en 2021) y participación negativa en otros resultados integrales de \$1,542 (participación positiva de \$2,315 en 2021).

Nota 11 – Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

La integración al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|------------|------------|
| Cesión de derechos | 28,957 | \$ 82,164 |
| Inversión en desarrollos inmobiliarios | 14,208 | - |
| Honorarios | 14,028 | 8,863 |
| Desarrollo software | 11,284 | 2,179 |
| Activos por derecho de uso | 8,769 | 5,496 |
| Intereses pagados COVID-19 (1) | 7,919 | 12,365 |
| Seguros | 5,923 | 8,576 |
| Comisiones por devengar por préstamos bancarios | 5,745 | 4,696 |
| Otros cargos diferidos | 5,347 | 5,582 |
| Licencias de software- Neto | 2,165 | 1,150 |
| Depósitos en garantía | 1,069 | 583 |
| Calificadoras (pago anual) | 245 | 191 |
| Anticipo a proveedores | 240 | 2,675 |
| Derechos de cobro | - | 4,649 |
| Código fuente | - | 245 |
| Total | \$ 105,899 | \$ 139,414 |

(1) Corresponde a los intereses pagados a los fondeadores que serán reconocidos en resultados en el periodo de recuperación de los intereses de la cartera COVID.19.

Nota 12 – Contingencias

- Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente adeudos de clientes. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la Compañía.
- De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir,

además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 13 – Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

La integración de préstamos bancarios de socios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

| Préstamos | 2022 | | |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Total |
| Bancarios | \$ 1,261,065 | \$ 428,449 | \$ 1,689,514 |
| De socios | 2,876,048 | 612,250 | 3,488,298 |
| De banca de desarrollo | 259,075 | 351,966 | 611,041 |
| Total | \$ 4,396,188 | \$ 1,392,665 | \$ 5,788,853 |

| Préstamos | 2021 | | |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Total |
| Bancarios | \$ 821,319 | \$ 697,696 | \$ 1,519,015 |
| De socios | 2,662,092 | 424,349 | 3,086,441 |
| De banca de desarrollo | 532,215 | 317,988 | 850,203 |
| Total | \$ 4,015,626 | \$ 1,440,033 | \$ 5,455,659 |

a. Préstamos bancarios

Se tienen préstamos contratados con instituciones bancarias, son créditos simples con garantía líquida y prendaria (cuentas por cobrar por cartera de crédito y arrendamientos) como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|--------------|--------------|
| Corto plazo | 1,261,065 | \$ 821,319 |
| Largo plazo | 428,449 | 697,696 |
| Total | \$ 1,689,514 | \$ 1,519,015 |

Las tasas de interés pactadas con las instituciones bancarias son de mercado y en 2022 fluctúan desde 8.72% hasta 13.75% (5.09% hasta 10.25% en 2021).

Se tienen préstamos bancarios por un saldo insoluto de \$792,230 (\$705,464 en 2021) cuya garantía está respaldada por inversiones en valores que la Unión realiza en las mismas instituciones bancarias. Dichos recursos son restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda -(Nota 5).

La garantía prendaria está respaldada por cartera de cuentas por cobrar y arrendamientos de la propia Unión y asciende a \$961,266 (\$1,088,198 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen contratadas y dispuestas las líneas de crédito siguientes:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------|------------------|---------------------|
| Líneas de crédito | 4,880,400 | \$ 4,465,100 |
| Líneas utilizadas | 2,252,343 | 2,296,693 |
| Monto disponible | <u>2,628,057</u> | <u>\$ 2,168,407</u> |

b. Préstamos de socios

La Entidad opera preponderantemente con recursos captados de sus propios socios, su saldo se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|------------------|---------------------|
| Corto plazo | 2,876,048 | \$ 2,662,092 |
| Largo plazo | 612,250 | 424,349 |
| Total | <u>3,488,298</u> | <u>\$ 3,086,441</u> |

Las tasas de interés pactada son de mercado y el promedio por 2022 y 2021 fue de TIIE más dos puntos porcentuales.

c. Préstamos de instituciones de banca de desarrollo

La Unión tiene contratados préstamos en cuenta corriente con diversas Instituciones cuyo destino es el otorgamiento de créditos puente. En 2022 y 2021 las tasas de interés pagadas fluctuaron desde 10.18% hasta 10.72%. El saldo de los préstamos se integra como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|-------------------|-------------------|
| Corto plazo | \$ 259,075 | \$ 532,215 |
| Largo plazo | 351,966 | 317,988 |
| Total | <u>\$ 611,041</u> | <u>\$ 850,203</u> |

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

| | 2022 | | 2021 | |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|
| | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo |
| Inversiones | 946,060 | - | \$ 934,451 | \$ 4,593 |
| Crédito | 1,287,267 | 2,851,257 | 1,317,193 | 2,676,392 |
| Arrendamiento | <u>131,981</u> | <u>826,980</u> | <u>81,529</u> | <u>798,423</u> |
| | <u>2,365,308</u> | <u>3,678,237</u> | <u>2,333,173</u> | <u>3,479,408</u> |
| Préstamos bursátiles | | | | |
| Pasivos bancarios y de socios | 4,396,188 | 1,392,665 | 4,015,626 | 1,440,033 |
| Brecha | <u>\$ (2,030,880)</u> | <u>2,285,572</u> | <u>\$ (1,682,453)</u> | <u>\$ 2,039,375</u> |

Nota 14 – Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, conforme a la normatividad establecida, el saldo con miembros del Consejo y directivos se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---------------|-------------|-------------|
| Saldo cartera | \$ 251,579 | \$ 222,127 |

Nota 15 – Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Entidad, la base para el cálculo de la PTU causada, se determina sobre la misma utilidad fiscal del ISR con algunos ajustes considerados en la propia Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). En 2022 no se causó PTU (En 2021 La PTU causada fue de \$772).

Nota 16 – Beneficios a los empleados

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Los componentes del costo neto del periodo son los siguientes:

| | 2022 | 2021 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Costo neto del periodo: | | |
| Costo laboral | 356 | \$ (35) |
| Costo financiero | 233 | 26 |
| Reciclaje de remediaciones | (61) | 77 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | \$ 528 | \$ 68 |

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Obligaciones por beneficios | | |
| definidos (OBD) | \$ 3,173 | \$ 1,009 |
| Costo neto del periodo | 369 | (28) |
| Remediaciones netas del ORI | 215 | 8 |
| Pagos realizados en el año | (26) | (38) |
| Ganancia (pérdida) en cambios | (388) | 58 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | \$ 3,343 | \$ 1,009 |

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Unión tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto en 2022 fue de \$3,185 (\$380 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la vida laboral promedio de los empleados es de 9 años.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial en ambos años fueron las siguientes:

| | 2022 | | 2021 | |
|------------------------|------|---|------|---|
| De descuento | 9.20 | % | 8.00 | % |
| De incremento salarial | 5.50 | % | 5.50 | % |
| De incremento UMA | 4.00 | % | 4.00 | % |

Nota 17 – Capital social

El capital social se integra como sigue:

| | Acciones | | | | |
|--------------------------|----------|-----------|------------|-----------|------------|
| | Serie | 2022 | | 2021 | |
| | | Número | Importe | Número | Importe |
| Capital autorizado: | | | | | |
| Fijo | A | 1,080,000 | \$ 453,600 | 1,080,000 | \$ 453,600 |
| Variable | B | 920,001 | 386,400 | 920,001 | 386,400 |
| Total | | 2,000,001 | 840,000 | 2,000,001 | 840,000 |
| Capital no exhibido | | (394,361) | (165,631) | (502,395) | (211,131) |
| Capital exhibido | | 1,605,640 | 674,369 | 1,497,306 | 628,869 |
| Efectos de consolidación | | (87,812) | (36,719) | (108,149) | (60,437) |
| Total capital social | | 1,517,828 | \$ 637,650 | 1,389,157 | \$ 568,432 |

Reserva legal

De la utilidad neta de cada año deberá separarse como mínimo el 10%, para constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Al 31 de diciembre de 2022 el monto de la reserva legal es de \$13,435 (\$28,256 en 2021).

Restricciones al capital contable

- a. Las utilidades o dividendos distribuidos quedan gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% que será retenido y pagado por la Unión como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

- b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).
- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- d. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de la CUFIN y la CUCA se muestran a continuación:

| | 2022 | | 2021 | |
|---|------------|------------|------------|------------|
| | CUFIN | CUCA | CUFIN | CUCA |
| Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. | \$ 121,029 | \$ 960,916 | \$ 112,427 | \$ 847,744 |
| Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. | \$ 72,232 | \$ 227,183 | \$ 81,160 | \$ 210,801 |
| Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. | \$ 48,861 | \$ 115,988 | \$ 42,211 | \$ 107,624 |

Nota 18 – Administración de riesgos financieros

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Entidad.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la Entidad según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Entidad trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

Riesgo de Liquidez

La Entidad asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El

proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Entidad pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la Entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez. Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la Entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo. Para administrar y controlar este riesgo, la Entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Nota 19 – Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad cuenta con los siguientes saldos en moneda extranjera:

| 2022 | | | |
|------------------------|-------------------|----------------|-----------------|
| Conceptos | Moneda extranjera | Tipo de cambio | Moneda nacional |
| <u>Activos</u> | | | |
| <u>Dólares</u> | | | |
| Bancos | 172 | 19.3615 | \$ 3,328 |
| Inversiones en valores | 30 | 19.3615 | 590 |
| Cartera | 7,194 | 19.3615 | 139,274 |
| | <u>7,396</u> | | <u>143,192</u> |
| <u>Pasivos</u> | | | |
| Socios ahorradores | 5,130 | 19.3615 | 99,315 |
| Banca de desarrollo | 2,069 | 19.3615 | 40,066 |
| | <u>7,199</u> | | <u>139,381</u> |
| | <u>197</u> | | <u>\$ 3,811</u> |
| 2021 | | | |
| Conceptos | Moneda extranjera | Tipo de cambio | Moneda nacional |
| <u>Activos</u> | | | |
| <u>Dólares</u> | | | |
| Bancos | 125 | 20.5157 | \$ 2,566 |
| Inversiones en valores | 254 | 20.5157 | 5,218 |
| Cartera | 5,571 | 20.5157 | 114,289 |
| | <u>5,950</u> | | <u>122,073</u> |

Pasivos

| | | | |
|---------------------|--------------|---------|-----------------|
| Socios ahorradores | 3,517 | 20.5157 | 72,159 |
| Banca de desarrollo | 2,258 | 20.5157 | 46,324 |
| | <u>5,775</u> | | <u>118,483</u> |
| | <u>175</u> | | <u>\$ 3,590</u> |

La Compañía muestra al 31 de diciembre de 2022 una posición monetaria positiva de \$3,811 (positiva de \$3,590 al 31 de diciembre de 2021).

Nota 20 – Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su cálculo, específicamente por Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., en lo individual es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cartera de crédito neta | \$ 3,799,657 | \$ 3,612,790 |
| Garantía líquida | (89,831) | (85,780) |
| Cartera garantizada | - | - |
| Activos sujetos a riesgo de crédito | 3,709,826 | 3,527,010 |
| Bienes adjudicados | 6,882 | 9,627 |
| | <u>3,716,708</u> | <u>3,536,637</u> |
| | 8% | 8% |
| Requerimiento de capital por riesgo de crédito | <u>297,337</u> | <u>282,931</u> |
| Activo total | 5,344,787 | 5,123,270 |
| | 1% | 1% |
| Requerimiento de capital por riesgo de mercado | <u>53,448</u> | <u>51,233</u> |
| Capital contable | 726,845 | 693,269 |
| Cargos diferidos | (43,267) | (32,966) |
| Impuestos diferidos | (87,003) | (69,915) |
| Capital neto | <u>596,575</u> | <u>590,388</u> |
| Activos sujetos a riesgo de crédito | 3,716,708 | 3,536,637 |
| Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5) | 668,098 | 640,409 |
| Total de activos sujetos a riesgo | <u>\$ 4,384,806</u> | <u>\$ 4,177,046</u> |

| | | |
|--|---------------|---------------|
| Capital neto / total de activos sujetos a riesgo | <u>13.61%</u> | <u>14.13%</u> |
|--|---------------|---------------|

Nota 21 – Cuentas de orden

- a. **Avalés otorgados** – Corresponden a inversiones que se tienen entregadas en prenda a instituciones bancarias para garantizar el fondeo a Compañías relacionadas. Los intereses que generan dichas inversiones se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al cierre del año 2022 se tienen avales otorgados por \$792,230 (\$705,464 en 2021).
- b. **Compromisos crediticios** –Comprende el monto de las líneas autorizadas disponibles. Al 31 de diciembre de 2022 se tienen líneas disponibles por \$2,011,285 (\$1,427,605 en 2021).
- c. **Bienes en custodia o en administración** – Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|---------------------|---------------------|
| Corto plazo | \$ 2,876,048 | \$ 2,662,092 |
| Largo plazo | 612,250 | 424,349 |
| | <u>\$ 3,488,298</u> | <u>\$ 3,086,441</u> |

- d. **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida** – Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2022 se tienen intereses devengados no cobrados por \$5,590 (\$4,749 en 2021).
- e. **Fideicomisos, activos y pasivos contingentes y otras cuentas de registro** – Corresponden a créditos otorgados a través de Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su saldo asciende a \$2,922.
- f. **Otras cuentas de registro** – Corresponden a la cartera en litigio de créditos vencidos cancelados de la contabilidad aplicados contra la estimación correspondiente. Al 31 de diciembre de 2022 se tienen otras cuentas de registro por \$119,958 (\$72,241 en 2021), que no incluye cartas de crédito.

Nota 22 – Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero, se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos: | | |
| Rendimientos de la cartera de crédito -(Nota 6) | 521,667 | \$ 379,615 |
| Rendimientos de inversiones en valores -(Nota 5) | 67,266 | 34,043 |
| Rendimientos de disponibilidades | 44 | 3,310 |
| | <u>588,977</u> | <u>416,968</u> |
| Gastos: | | |
| Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos | <u>(518,985)</u> | <u>(331,367)</u> |
| Margen financiero | <u>69,992</u> | <u>\$ 85,601</u> |

Nota 23 – Otros ingresos -Neto-

La integración se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Renta de bienes | \$ 461,654 | \$ 392,433 |
| Investigación de crédito | 13,487 | 22,795 |
| Utilidad en venta de acciones | 11,389 | 1,821 |
| Asesoría financiera | 10,789 | 18,235 |
| Seguros | 5,404 | 4,155 |
| Servicios administrativos | 3,624 | 3,797 |
| Cancelación de pasivos | 2,609 | 4,353 |
| Utilidad en venta de mobiliario y equipo | (4,336) | 9,592 |
| Otros ingresos | (2,987) | 6,397 |
| Cancelación de estimaciones | - | 35,078 |
| Registro de bienes adjudicados | - | 5,879 |
| Utilidad por venta de bien adjudicado | - | 4,750 |
| Utilidad por venta de cesión de derechos | | 2,217 |
| Utilidad por venta de inmuebles | - | (1,636) |
| | <u>501,633</u> | <u>509,866</u> |
| Depreciación de equipos arrendados -(Nota 9) | <u>(350,999)</u> | <u>(317,521)</u> |
| | <u>\$ 150,634</u> | <u>\$ 192,345</u> |

Nota 24 – Impuestos al a utilidad

La tasa del ISR vigente en 2022 y 2021 fue del 30%.

- a. Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. generó en 2022 una pérdida fiscal de \$40,821, quedando un remanente de pérdidas actualizadas por aplicar de \$228,816 (pérdida fiscal de \$73,681 en 2021, quedando un remanente de pérdidas actualizadas por aplicar de \$158,250).

- b. Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. determinó una pérdida fiscal de \$1,866 (pérdida fiscal de \$2,843 en 2021).
- c. Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., en 2022 determinó una pérdida fiscal de \$28,098 (En 2021 se determinó una utilidad fiscal de \$7,871 que se amortizó contra pérdidas fiscales de años anteriores por \$5,201 quedando un resultado fiscal de \$2,100).

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------|---------------|-----------------|
| ISR causado | \$ - | \$ (2,361) |
| ISR diferido | 26,845 | (10,988) |
| Impuestos a la utilidad | <u>26,845</u> | <u>(13,349)</u> |

| | ISR | | PTU | |
|--|------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Estimaciones | \$ 38,574 | \$ 47,083 | \$ 38,574 | \$ 47,083 |
| Activo fijo | 72,915 | 61,548 | 72,915 | 61,548 |
| Cuentas por cobrar | 9,874 | (15,839) | 9,874 | (15,839) |
| Cuentas por pagar | 20,963 | 13,595 | 20,963 | 13,595 |
| Pagos anticipados | (37,691) | (29,463) | (37,691) | (29,463) |
| Pérdida fiscal | <u>277,797</u> | <u>175,199</u> | <u>277,797</u> | <u>175,199</u> |
| Base del impuesto | | | | |
| Diferido | 382,432 | 252,123 | 382,432 | 252,123 |
| Tasa aplicable | 30% | 30% | 10% | 10% |
| ISR / PTU diferido | 114,686 | 75,593 | 38,303 | 25,212 |
| Estimación sobre el valor que se estima no se recuperará en el corto plazo | <u>(12,247)</u> | - | <u>(4,081)</u> | - |
| Impuesto diferido en balance | \$ 102,439 | \$ 75,593 | \$ 34,222 | \$ 25,212 |
| ISR / PTU diferido | <u>114,685</u> | <u>75,593</u> | <u>38,304</u> | <u>25,212</u> |
| | | | | |
| ISR /PTU diferido del año anterior | (75,593) | (86,581) | (25,212) | (19,614) |
| Estimación | <u>(12,247)</u> | - | <u>(4,081)</u> | - |
| Impuesto diferido en resultados | <u>\$ 26,845</u> | <u>\$ (10,988)</u> | <u>\$ 9,011</u> | <u>\$ 5,598</u> |

La Unión reconoció al 31 de diciembre de 2022 una estimación sobre el saldo del impuesto diferido activo que considera no será recuperable en el corto plazo por un monto de \$12,246 por ISR y de PTU diferida por \$4,082. Esta reserva fue registrada con base en la política contable que la Unión tiene al respecto y, bajo un criterio conservador, consideró reservar el impuesto diferido activo que se generó de la pérdida fiscal generada en el 2022.

Nota 25 – Reformulación de estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2022, la Unión llevo a cabo la corrección en los valores de registro y de determinación de estimaciones preventivas de bienes adjudicados, derivado del Oficio No. 132-C/10029-372/2021 de la CNBV, por medio del cual nos solicitó recalcular los valores de los bienes adjudicados, lo que derivó en ajustar los valores registrados en 2021 y los efectos de la creación de estimación de bienes adjudicados en el ejercicio y anteriores, por tal motivo los estados financieros no consolidados de dicho ejercicio fueron reformulados de conformidad a lo establecido en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”, cuyos efectos retrospectivos se muestran a continuación:

| Rubro | Saldos al 31-dic-21 | Efectos de reformulación | Saldos reformulados al 31-Dic-21 |
|------------------------------|------------------------|-----------------------------|--|
| Activo: | | | |
| Bienes adjudicados | \$ 9,627 | \$ (3,754) | 5,873 |
| Capital ganado: | | | |
| Resultado de años anteriores | (15,072) | (4,357) | (19,429) |
| Resultado neto | 2,225 | 603 | 2,828 |
| | | <u>(3,754)</u> | |

Nota 26 – Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2022 la Comisión modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito con el objetivo de incorporar las siguientes NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 4, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024.”

Las Normas de Información Financiera

- B-17 “Determinación del valor razonable”,
- C-3 “Cuentas por cobrar”,
- C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”,
- C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”,
- C-19 “Instrumentos financieros por pagar”,
- C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”,
- D-1 “Ingresos por contratos con clientes”,
- D-2 “Costos por contratos con clientes” y
- D-5 “Arrendamientos”,

Nota 27 – Reforma laboral

El 27 de diciembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones. La reforma incrementa de 6 a 12 los días de vacaciones para los trabajadores con más de un año de servicios y aumentará en 2 días laborables, hasta llegar a 20, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en 2 días por cada cinco de servicios

Por otro lado, el 16 de enero de 2023 el CINIF emitió el Reporte Técnico (RT) 56 cuyo objetivo es dar las guías para el reconocimiento contable de los principales efectos del Decreto publicado en el DOF por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones, particularmente en los estados financieros de las entidades al cierre del ejercicio 2022.

El RT 56 se focaliza en el reconocimiento contable de los siguientes conceptos:

- a) pasivo por vacaciones
- b) provisión por beneficios directos a largo plazo y por beneficios post-empleo, en los casos en que la prestación de vacaciones sea una prestación incluida en ese tipo de beneficios.

Derivado de lo anterior, la administración ha evaluado sus efectos al cierre del ejercicio de 2022 los cuales no son significativos y no ha identificado asuntos adicionales a revelar al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los estados consolidados.

Nota 28 – Nueva normatividad contable

a) IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS

En 2022 y 2021 se causó el ISR, mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal. En 2022 y 2021 no se determinó utilidad fiscal.

b) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2023

El 14 de noviembre 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes.

Ley de Ingresos de la Federación

Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:

- En el IEPS por adquisición de Diesel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
- En el uso de carreteras de peaje,
- Para titulares de concesiones mineras, y
- Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas.
- Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.08% al 1.15% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales.

Cabe señalar que no se contemplaron cambios para el ejercicio 2023 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios)

Actualización de tarifas para ISR para personas físicas.

La Ley del ISR establece un mecanismo cuando la inflación acumulada rebasa el 10% desde la última vez que fueron actualizadas (lo cual ocurrió en diciembre de 2020 para aplicarse a partir de 2021). Toda vez que la inflación acumulada hasta 2022 rebasa el parámetro señalado, durante 2023 se actualizarán las tarifas correspondientes, las cuales fueron dadas a conocer en reglas de carácter general emitidas por el SAT.

Código Fiscal de la Federación

Dictamen fiscal de estados financieros

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490 así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

El artículo 32-H, extiende la obligación a los contribuyentes que sean partes relacionadas de los sujetos establecidos en el artículo 32-A, segundo párrafo del Código.

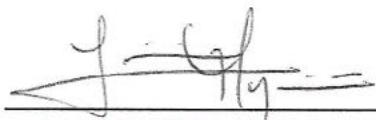
Las veintiocho notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros consolidados.



C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General



C.P. JUAN CARLOS ALVARADO
FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y
Cumplimiento Regulatorio



L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
Auditor Interno



4.2 ANEXO FINANCIERO

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas
de la Unión de Crédito para la Contaduría
Pública, S.A. de C.V.**

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el artículo 109 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, en el artículo 28 de la Ley de Uniones de Crédito y en los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes mi informe sobre la información financiera que presenta el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Asistí a las Asambleas de Accionistas, a las juntas del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría del propio Consejo a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación, control interno y registros que consideré necesario examinar y evaluar.

Mi revisión ha sido efectuada con base en la auditoría que fue practicada por los auditores externos de la Sociedad, Gossler, S.C., quienes emitieron su Dictamen de Auditoría, con opinión favorable sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

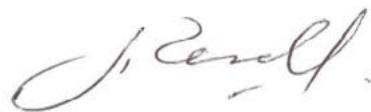
En mi opinión basada en las tareas antes indicadas, los criterios y políticas contables y de información financiera utilizados por la Sociedad para preparar la información financiera presentada a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Con base en lo mencionado en párrafos anteriores y en los análisis y estudios efectuados por la calificadora HR Ratings, concluyo que la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., presenta una condición financiera estable y razonablemente sana al 31 de diciembre de 2022.

Sin que tenga efecto en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

- 2 -

- Los estados financieros no consolidados emitidos por la Sociedad fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica independiente. Por separado, se elaboran y presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica.
- La Sociedad llevó a cabo una reformulación de sus estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021, corrigiendo los valores de registro y determinación de estimaciones preventivas de bienes adjudicados, reconociendo retrospectivamente efectos contables de disminución de activos y patrimonio por \$ 3,754 miles.



Jorge Resa Monroy
Contador Público Certificado
Comisario

Ciudad de México,
21 de marzo de 2023

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Accionistas y
al Consejo de Administración de:**

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.** (la Unión), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados no consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros no consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 2 y 24 a los estados financieros no consolidados adjuntos, en las que se menciona lo siguiente:

1. **Bases de preparación y presentación.** Los estados financieros no consolidados adjuntos, fueron preparados y presentados de conformidad con las prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV, y para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Unión como entidad jurídica independiente. Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, sobre los cuáles con esta misma fecha, emitimos una opinión sin salvedades. (Ver Nota 2)
2. **Reformulación de estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2021.** Al 31 de diciembre de 2022, la Unión llevó a cabo la corrección de los valores de registro y determinación de estimaciones preventivas de bienes adjudicados, cuyos efectos contables se reconocieron retrospectivamente. (Ver Nota 24)

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Cartera de crédito (neto) – Reconocimiento y medición

Considerando que la actividad sustantiva de la Unión es el otorgamiento de créditos, así como la significatividad de la cartera de crédito (neto), la cual representó el 71% del activo total al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, identificamos como asunto clave los riesgos naturales inherentes con motivo del otorgamiento de dichos créditos, incluyendo su integridad, existencia, autenticidad, valuación y revelación, conjuntamente con las correspondientes garantías de dichos créditos, así como el correcto cálculo y determinación de los intereses a favor de la Unión.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, efectuamos lo siguiente:

- Evaluamos los controles establecidos tanto previos como posteriores al otorgamiento de los créditos, los cuales fueron probados en base a pruebas selectivas.
- Nos aseguramos del debido cumplimiento normativo a partir de la fecha de la disposición de los recursos.
- Realizamos pruebas sustantivas en el reconocimiento de los intereses devengados a favor, de conformidad al esquema de pagos pactado en las diferentes modalidades de los créditos.
- Comprobamos las aseveraciones relativas a los créditos otorgados, identificando simultáneamente, en su caso, las garantías que respaldan la recuperación de los mismos, corroborando aspectos de presentación y revelación.
- Adicionalmente, probamos la correcta aplicación de la metodología de calificación de la cartera de crédito en función del tipo de créditos.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

- Préstamos de socios – Reconocimiento y medición

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos de socios de la Unión representaron el 76% del pasivo total, lo que consideramos como asunto clave en el cumplimiento de los controles existentes referentes a la integridad, existencia de la obligación a favor de los socios, oportunidad en su reconocimiento y posterior valuación, conjuntamente con la correcta determinación de los intereses devengados a cargo de la Unión.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, lo siguiente:

- Evaluamos y probamos las políticas y controles de reconocimiento de los préstamos de socios.
- Aplicamos pruebas selectivas con la finalidad de comprobar la existencia de la obligación y compromiso.
- Verificamos la correcta determinación de los intereses devengados a cargo de la Unión, así como su afectación en los resultados del ejercicio.
- Adicionalmente, llevamos a cabo pruebas de valuación, presentación y revelación de los préstamos al cierre del ejercicio.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Unión en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera no consolidada de la Unión.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas

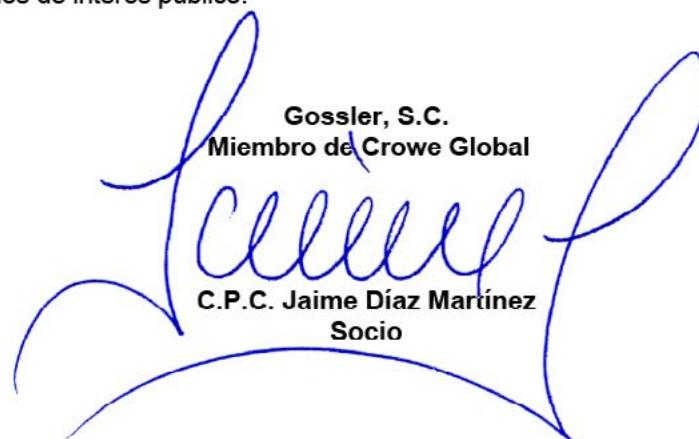
revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Unión, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Unión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Unión, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.



Gossler, S.C.
Miembro de Crowe Global
C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio

Ciudad de México
Marzo 21, 2023

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

**AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030
BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

| ACTIVO | 2022 | 2021 | PASIVO | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|--|---------------------|---------------------|
| DISPONIBILIDADES -(Notas 4, 17 y 18) | \$ 69,587 | \$ 60,533 | PRÉSTAMOS BURSÁTILES -(Nota 12) | \$ - | \$ - |
| INVERSIONES EN VALORES | | | PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | | |
| Títulos disponibles para la venta -(Nota 5 y 20) | 946,060 | 934,451 | De corto plazo -(Notas 12,18 y 20) | 3,480,614 | 3,459,386 |
| Títulos conservados a vencimiento -(Notas 5 y 18) | - | 4,593 | De largo plazo -(Notas 12, 18 y 20) | 1,099,098 | 937,598 |
| | <u>946,060</u> | <u>939,044</u> | | <u>4,579,712</u> | <u>4,396,984</u> |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | | | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria | 1,371,145 | 1,469,785 | Impuestos a la utilidad por pagar | - | - |
| Créditos comerciales documentados con otras garantías | 1,576,934 | 1,403,981 | Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar -(Nota 14) | - | - |
| Créditos comerciales sin garantía | 834,112 | 737,202 | Proveedores | 4,791 | 12,917 |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE-(Notas 6, 18 y 20) | <u>3,782,191</u> | <u>3,610,968</u> | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 30,223 | 13,699 |
| | | | | <u>35,014</u> | <u>26,616</u> |
| CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | | | CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS | 3,216 | 6,401 |
| Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria | 29,969 | 17,587 | TOTAL PASIVO | <u>4,617,942</u> | <u>4,430,001</u> |
| Créditos comerciales documentados con otras garantías | 14,375 | 21,294 | | | |
| Créditos comerciales sin garantía | 5,134 | 3,699 | | | |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA-(Nota 6) | <u>49,478</u> | <u>42,580</u> | | | |
| CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS: | <u>3,831,669</u> | <u>3,653,548</u> | | | |
| ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS-(Nota 6) | <u>(32,012)</u> | <u>(40,758)</u> | | | |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)-(Nota 6) | <u>3,799,657</u> | <u>3,612,790</u> | CAPITAL CONTABLE | | |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) | <u>45,046</u> | <u>33,289</u> | CAPITAL CONTRIBUIDO | | |
| BIENES ADJUDICADOS-(Nota 7) | <u>6,882</u> | <u>6,873</u> | Capital social -(Nota 16) | 674,369 | 628,869 |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)-(Nota 8) | <u>329,252</u> | <u>339,429</u> | Prima en venta de acciones | 32,050 | 47,324 |
| INVERSIONES PERMANENTES-(Nota 9) | <u>16,964</u> | <u>20,445</u> | | <u>706,419</u> | <u>676,193</u> |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)-(Nota 23) | <u>87,003</u> | <u>69,915</u> | CAPITAL GANADO | | |
| OTROS ACTIVOS-(Nota 10) | | | Reservas de capital -(Nota 16) | 13,407 | 28,256 |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 44,336 | 38,198 | Resultado de años anteriores | (634) | (19,429) |
| | <u>44,336</u> | <u>38,198</u> | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 468 | 1,776 |
| TOTAL ACTIVO | <u>\$ 5,344,787</u> | <u>\$ 5,119,516</u> | Resultado por beneficios definidos a los empleados | (109) | (109) |
| | | | Resultado neto | 7,294 | 2,828 |
| | | | | <u>20,426</u> | <u>13,322</u> |
| | | | TOTAL CAPITAL CONTABLE | <u>726,845</u> | <u>689,515</u> |
| | | | TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE | <u>\$ 5,344,787</u> | <u>\$ 5,119,516</u> |
| CUENTAS DE ORDEN -(Nota 20) | 2022 | 2021 | | | |
| Avalés otorgados | \$ 792,230 | \$ 705,464 | GRADO DE RIESGO | 2022 | 2021 |
| Compromisos crediticios | 2,011,285 | 1,427,605 | CALIFICACIÓN | IMPORTE | % |
| Bienes en custodia o en administración | 3,495,798 | 3,097,302 | A1 | \$ 2,413,573 | 63% |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 5,590 | 4,749 | A2 | 1,273,056 | 33% |
| Fideicomisos | 2,922 | 2,922 | B1 | 72,788 | 2% |
| Otras cuentas de registro | 119,658 | 72,241 | B2 | 5,775 | 0% |
| | | | B3 | 7,506 | 0% |
| | | | C1 | 15,607 | 0% |
| | | | C2 | 846 | 0% |
| | | | D | 15,292 | 1% |
| | | | E | 27,225 | 1% |
| | | | | <u>\$ 3,831,669</u> | <u>100%</u> |
| | | | | <u>\$ 3,653,548</u> | <u>100%</u> |

*El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de \$840,000, y el saldo histórico del capital social exhibido al 31 de diciembre de 2022 es de \$674,369 (\$628,869 en 2021) -(Nota 16)

*Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.61% (14.13% en 2021) -(Nota 19)

*El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$30,748; al 31 de diciembre de 2021 \$39,755 (determinadas conforme la fracción I \$16,652; \$25,443 en 2021 y determinadas conforme a la fracción II \$14,096; \$14,312 en 2021)

*Los presentes Balances Generales no consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Balances Generales no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.*

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. LILIA YOLANDA MEJÍA VACA
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030
ESTADOS DE RESULTADOS NO CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

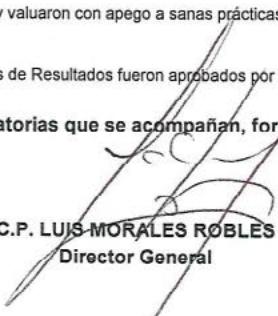
| | 2022 | 2021 |
|---|------------------|-----------------|
| Ingresos por intereses -(Nota 21) | \$ 546,651 | \$ 369,074 |
| Gastos por intereses -(Nota 21) | (413,563) | (275,793) |
| MARGEN FINANCIERO | <u>133,088</u> | <u>93,281</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios-(Notas 6 y 7) | (25,938) | (2,430) |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS | <u>107,150</u> | <u>90,851</u> |
| CREDITICIOS | | |
| Comisiones y tarifas cobradas | 36,934 | 31,798 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (9,724) | (15,097) |
| Resultado por intermediación | (459) | (4,110) |
| Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 22) | 62,112 | 128,097 |
| Gastos de administración | (199,377) | (222,247) |
| | <u>(110,514)</u> | <u>(81,559)</u> |
| RESULTADO DE LA OPERACIÓN | <u>(3,364)</u> | <u>9,292</u> |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas -(Nota 9) | (2,172) | (47) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | <u>(5,536)</u> | <u>9,245</u> |
| Impuestos a la utilidad causados -(Nota 23) | - | - |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) -(Nota 23) | 12,830 | (6,417) |
| | <u>12,830</u> | <u>(6,417)</u> |
| RESULTADO NETO | <u>\$ 7,294</u> | <u>\$ 2,828</u> |

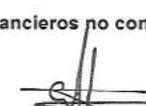
"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.61% (14.13% en 2021)" -(Nota 19)

"Los presentes Estados no consolidados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados no consolidados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados


C.P. LUIS MORALES ROBLES
 Director General


C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
 Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio


L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA

Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

**AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE NO CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

| | Capital contribuido | | | Capital ganado | | | | Total capital contable |
|---|---------------------|----------------------------|---------------------|------------------------------|---|--|-----------------|------------------------|
| | Capital social | Prima en venta de acciones | Reservas de capital | Resultado de años anteriores | Resultado de valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por beneficios definidos a los empleados | Resultado neto | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | \$ 589,188 | \$ 16,986 | \$ 28,256 | \$ 19,263 | \$ 1,237 | \$ (109) | \$ (38,692) | \$ 616,120 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | 39,681 | | 30,338 | | | | | 70,019 |
| Capitalización de utilidades | | | | | | | | - |
| Constitución de reservas | | | | | | | | - |
| Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores | | | | (38,692) | | | 38,692 | - |
| Pago de dividendos | | | | | | | | - |
| Total | 39,681 | 30,338 | - | (38,692) | - | - | 38,692 | 70,019 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | |
| Utilidad integral | | | | | | | | |
| - Resultado neto | | | | | | | 2,828 | 2,828 |
| - Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | | | | | | | - | - |
| - Remediaciones por beneficios definidos a los empleados | | | | | | | - | - |
| - Otros -(Nota 9) | | | | | 539 | | | 539 |
| Total | - | - | - | - | 539 | - | 2,828 | 3,367 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 628,869 | 47,324 | 28,256 | (19,429) | 1,776 | (109) | 2,828 | 689,515 |
| (Reformulados ver nota 24) | | | | | | | | |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | 14,547 | | 15,679 | | | | | 30,226 |
| Capitalización de utilidades | | | | | | | | - |
| Constitución de reservas | | | | 223 | (223) | | | - |
| Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores | | | | 2,828 | | | (2,828) | - |
| Pago de dividendos | | | | | | | | - |
| Otros | 30,953 | (30,953) | (15,072) | 15,072 | | | | - |
| Total | 45,500 | (15,274) | (14,849) | 17,677 | - | - | (2,828) | 30,226 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | |
| Utilidad integral | | | | | | | | |
| - Resultado neto | | | | | | | 7,294 | 7,294 |
| - Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | | | | | | | - | - |
| - Remediaciones por beneficios definidos a los empleados | | | | | | | - | - |
| - Otros -(Nota 9) | | | | | 1,118 | (1,308) | | |
| Total | - | - | - | 1,118 | (1,308) | - | 7,294 | 7,104 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | \$ 674,369 | \$ 32,050 | \$ 13,407 | \$ (634) | \$ 468 | \$ (109) | \$ 7,294 | \$ 728,845 |

"Los presentes Estados no consolidados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valieron con apego a ~~las~~ prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados no consolidados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. LILIA YOLANDA MÉJIA VACA
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Notas 1, 2 y 3)

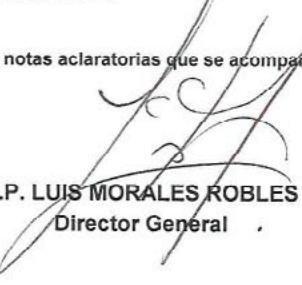
(Cifras en miles de pesos)

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|------------------|------------------|
| Resultado neto | \$ 7,294 | \$ 2,828 |
| Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo -(Nota 8) | 113,176 | 135,835 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 6,347 | 9,934 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | (12,830) | 6,417 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas -(Nota 9) | 2,172 | 47 |
| | <u>108,865</u> | <u>152,233</u> |
| | <u>116,159</u> | <u>155,061</u> |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en inversiones en valores | (7,016) | (75,201) |
| Cambio en cartera de crédito (neto) | (186,867) | (511,691) |
| Cambio en bienes adjudicados | (1,010) | 3,705 |
| Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos | 182,727 | 440,941 |
| Cambio en otros pasivos operativos | 947 | (9,955) |
| Pagos de impuestos a la utilidad | 10 | 10 |
| Otros | (22,931) | (1,855) |
| | <u>(34,140)</u> | <u>(154,046)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>82,019</u> | <u>1,015</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (103,000) | (110,281) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(103,000)</u> | <u>(110,281)</u> |
| Actividades de financiamiento | | |
| Suscripción de acciones | 30,226 | 70,019 |
| Otros | (191) | (4,357) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>30,035</u> | <u>65,662</u> |
| Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 9,054 | (43,604) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 60,533 | 104,137 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 69,587</u> | <u>\$ 60,533</u> |

"Los presentes Estados no consolidados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados no consolidados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados


C.P. LUIS MORALES ROBLES
 Director General


C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
 Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio


L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA

Auditor Interno

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.
Notas a los estados financieros no consolidados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos)

Nota 1 – Constitución, operaciones y entorno regulatorio

Constitución y operaciones

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (la Unión), fue constituida el 1º de diciembre de 1993, es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y tiene como objetivos principales realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios.

De conformidad con la autorización del 24 de noviembre de 1993 que le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la Unión operó como una Organización Auxiliar del Crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización de la Unión para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

Entorno regulatorio

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Uniones de Crédito mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacionales de sus actividades, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Unión cumple satisfactoriamente con los requerimientos y límites establecidos.

Nota 2 – Bases de presentación de los estados financieros

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros no consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las uniones de crédito en México (Criterios Contables), establecidos por la CNBV, los cuales atienden a los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico y será a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos.

No procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizada a las Uniones de Crédito.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Unión como entidad jurídica independiente. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación deben basarse en los estados financieros consolidados, los cuales fueron preparados por separado; los efectos condensados de la consolidación son los siguientes:

| Balances generales | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Inversiones en valores | \$ 946,600 | \$ 939,044 |
| Cartera de crédito (neto) | 4,100,545 | 3,950,500 |
| Otras cuentas por cobrar | 90,445 | 81,828 |
| Activos fijos propios y arrendados y propiedades de inversión | 1,146,208 | 999,419 |
| Otros activos | 359,844 | 346,015 |
| | <u>\$ 6,643,642</u> | <u>\$ 6,316,806</u> |
| Préstamos bancarios y de socios | \$ 5,788,853 | \$ 5,455,659 |
| Otros pasivos | 75,642 | 82,819 |
| Participación controladora | 674,807 | 590,716 |
| Participación no controladora | 104,340 | 187,612 |
| | <u>\$ 6,643,642</u> | <u>\$ 6,316,806</u> |
| Estados de resultados | | |
| Margen financiero | \$ 69,242 | \$ 85,601 |
| Estimación preventiva | (30,097) | (6,685) |
| Otros ingresos | 150,634 | 192,345 |
| Comisiones | 17,631 | 2,652 |
| Gastos de administración | (256,511) | (255,699) |
| Participación en subsidiarias | 877 | 1,489 |
| Impuesto a la utilidad | 26,845 | (13,349) |
| Resultado neto | <u>\$ (21,379)</u> | <u>\$ 6,354</u> |

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de inversiones en valores, estimación preventiva para

riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros no consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros no consolidados, las cifras están presentadas en miles de pesos y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos.

Reconocimiento de activos y pasivos en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, entre otras, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de la fecha de su liquidación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros no consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado los índices publicados por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y la acumulada en los tres últimos ejercicios se muestran como sigue:

| Inflación al 31 de diciembre de: | Inflación anual (%) | Acumulada en los últimos tres años (%) |
|--|------------------------|--|
| 2022 | 7.82 | 18.32 |
| 2021 | 7.36 | 13.33 |
| 2020 | 3.15 | 10.81 |

Impactos en el negocio derivados de la pandemia y post-pandemia

La pandemia tuvo significativas afectaciones económicas para la población en general, para las diversas empresas e industrias nacionales, incluidos nuestros acreditados, socios, proveedores y personal.

Derivado de esta situación, es que se adaptaron las estrategias y modelos de operación de la Unión, acordes a la realidad económica que se vivía con la finalidad de seguir brindando seguridad y apoyo a los socios, además de preservar la calidad de la cartera,

sostener el nivel de solvencia y mantener adecuados niveles de liquidez sobre la generación de rentabilidad, lo que permitió a la Unión mantener sólidos indicadores y estructura de balance en ese periodo.

Los efectos de la pandemia continuaron ocasionando efectos en la economía a lo largo de 2022 y en conjunto con otros eventos (guerra de Ucrania), frenaron el repunte de las actividades económicas y generaron inflación que buscó ser contenida a través de un incremento de las tasas de referencia publicadas por Banco de México. La incertidumbre y el alza sustancial de las tasas impactó los mercados financieros y se tradujo en mayor escrutinio por parte de fondeadores y demás agentes financieros para con los intermediarios financieros no bancarios.

En este sentido, el incremento en las tasas de referencia afectó el modelo de negocio planteado por la Administración de la Unión y consecuentemente en el nivel de margen. A pesar de ello, la Unión logró a lo largo del año 2022 una posición financiera sólida y una liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos con sus socios inversionistas, entidades financieras, banca de desarrollo y otros proveedores, fortalecimiento de su capital social y contable, reflejo de la confianza de sus socios e inversionistas que le permiten contar con las condiciones financieras necesarias para continuar con desempeño sólido, mismo que se refleja al término de los 2 primeros meses del 2023, habiendo generado utilidades en el estado de resultados, lo cual confirma la prudencia de la Administración y que la estrategia definida por la misma y aprobada por el Consejo de Administración se está cumpliendo.

Lo anterior, considerando también que a finales de 2022 la Unión tomó medidas encaminadas a incrementar el margen financiero a través de la colocación y renovación de cartera de crédito con tasas mínimas de colocación, gestión de tasas pasivas, ajuste a la estructura organizacional, inclusión de nuevos proyectos de negocio y el uso eficiente de las partidas de gasto.

Entre otras medidas implementadas se mencionan las siguientes:

- Mantener el ritmo de crecimiento de cartera total, consolidando las operaciones en oficinas regionales.
- Consolidar las operaciones en dólares y euros para operaciones de crédito que permite cubrir las necesidades de financiamiento, en esas monedas, para nuestros acreditados.
- Se han mejorado nuestros procesos operativos a través de sistemas con plataformas modernas que den accesibilidad inmediata a los socios de los diversos productos de nuestro portafolio.
- Se continúa con los procesos de diversificación de nuestras fuentes de fondeo para hacer más eficientes los recursos.
- Se han logrado eficiencias en los gastos de operación para hacer crecer nuestros activos productivos.

- Se ha diversificado el portafolio de productos financieros para ser más completos y seguir siendo atractivos para nuestros socios.

Las cifras que presentan los estados financieros a enero y febrero de 2023, son muestra evidente de los resultados de estas medidas que sustentan la estrategia de la Unión, con una amplia posibilidad de fortalecer sus indicadores de desempeño y que la consolidan en su lugar y relevancia respecto al sector de Uniones de crédito.

Autorización de los estados financieros

El 21 de marzo de 2023, los funcionarios que suscriben los estados financieros no consolidados adjuntos autorizaron la emisión de los mismos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Unión de Crédito y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los accionistas y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados después de su emisión.

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros no consolidados están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, descritas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, publicadas con fecha 19 de enero de 2009 y mediante resoluciones publicadas posteriormente.

En términos generales, la normatividad mencionada actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los criterios de contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con NIF emitidas por el CINIF.

A continuación, se resumen las principales políticas contables:

a. Activos financieros – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

Reconocimiento y medición inicial

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios, y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas a las señaladas.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

Baja de activos financieros

La compañía registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Compensación de activos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Unión tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro

La Unión reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreedores y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

Castigos

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado. La Unión tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- b. Bienes adjudicados** – Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adjudicación o valor neto de realización el que sea menor.

- c. **Estimación para bienes adjudicados** – Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de estimación con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.
- d. **Mobiliario y equipo** – Inicialmente son registrados a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la Nota 2. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las adiciones y mejoras se capitalizan.
- e. **Depreciación** – Se calcula de acuerdo con lo siguiente:

Bienes de uso propio, se calcula a través del método de línea recta aplicando al saldo de la inversión correspondiente, sobre meses completos de utilización, las tasas anuales que se indican a continuación, las cuales se han aplicado de manera consistente y coinciden con las máximas autorizadas por las leyes fiscales:

| | % |
|--|----|
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Equipo de transporte | 25 |
| Equipo de cómputo | 30 |
| Adaptaciones y mejoras a local arrendado | 10 |

Bienes propios arrendados, se calcula tomando como base el importe de las rentas cobradas a partir de la fecha de su contratación, sin incluir el diferencial por concepto de interés; por lo tanto, es proporcional al ingreso percibido.

- f. **Deterioro en el valor de los activos de larga duración** – La Unión aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- g. **Inversiones permanentes** – Se registran a su valor de adquisición y en aquellas inversiones en las que existe control o influencia significativa se valúan mensualmente a través del método de participación. Las otras inversiones permanentes se registran y valúan a su costo de adquisición.
- h. **Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos** – El activo y pasivo por impuestos diferidos incluye las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Unión reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera no consolidado. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a) Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades puedan causar.
 - b) Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.
- i. **Activos intangibles** – Se valúan inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en dichos activos, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- j. **Pagos Anticipados** – Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Unión. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Unión reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Unión evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como su recuperabilidad. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

- k. **Depreciación del activo por derechos de uso** – Su depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento, hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el plazo que resulte menor.

I. Pasivos financieros – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, con base en los contratos suscritos por la compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de monedas extranjeras se reconocen en el resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

Baja de pasivos financieros

La Unión registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Compensación de pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Unión tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

m. Provisiones – Se reconoce en los estados financieros porque se consideran pasivos en los que existe cierta incertidumbre en cuanto al monto y cuantía de los desembolsos futuros para su liquidación. Representan obligaciones presentes y es probable que la Unión tenga que desprenderse de recursos económicos para su liquidación.

n. Partes relacionadas – En el curso normal de sus operaciones la Unión lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, créditos otorgados en forma revocable o irrevocable y documentados mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación.

o. Beneficios a los empleados – Con base en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Unión reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por beneficios a los empleados se determina y ajusta con base en cálculos actariales preparados por actuarios independientes.

p. Contingencias – Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se

incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.

q. Capital contable – Los conceptos del capital contable se expresan:

- a) A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
- b) Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

r. Transacciones en moneda extranjera – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

s. Reconocimiento de ingresos – Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

t. Utilidad integral – Se reconoce la utilidad neta, el resultado de valuar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

Nota 4 – Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Bancos moneda nacional restringido | \$ 37,347 | \$ 46,670 |
| Bancos moneda nacional | 28,159 | 10,470 |
| Bancos en dólares | 3,063 | 2,494 |
| Monedero electrónico | 891 | 757 |
| Centenarios | 110 | 125 |
| Fondo fijo de caja | 17 | 17 |
| Suma | \$ <u>69,587</u> | \$ <u>60,533</u> |

Nota 5 – Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

2022

Títulos disponibles para la venta

| Tipo de documento | Institución | Plazo de inversión | Fecha de vencimiento | Procedimiento para evaluación | Importe |
|-------------------|-------------|--------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|
| PRLV | Banco 9 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | \$ 30 |
| PRLV | Banco 9 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 30 |
| PRLV | Banco 8 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 101 |
| PRLV | Banco 15 | 3 días | 02-ene-23 | Tasa | 298,554 |
| PRLV | Banco 16 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 50,525 |
| PRLV | Banco 16 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 21,106 |
| PRLV | Banco 13 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 131,747 |
| PRLV | Banco 17 | Indefinida | 01-mar-23 | Tasa | 71,390 |
| PRLV | Banco 18 | Indefinida | 01-mar-23 | Tasa | 10,714 |
| PRLV | Banco 19 | 14 días | 03-ene-23 | Tasa | 590 |
| | | | | | <u>584,787</u> |
| Garantía líquida | Banco 1 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 41,266 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 4,354 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 3,958 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 4,292 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,688 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 4,441 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 3,259 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 2,156 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 7,235 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 6,250 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 2,682 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 3,047 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,000 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 9,081 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 13,946 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,455 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,455 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 5,000 |
| Garantía líquida | Banco 6 | Indefinida | 31-ene-23 | Tasa | 19,000 |
| Garantía líquida | Banco 7 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 2 |
| Garantía líquida | Banco 7 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 54 |
| Garantía líquida | Banco 7 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 5 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 209,642 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-23 | Tasa | 5 |
| | | | | (1) | <u>361,273</u> |
| | | | | Subtotal | \$ <u>946,060</u> |

2021

Títulos disponibles para la venta

| Tipo de documento | Institución | Plazo de inversión | Fecha de vencimiento | Valuación a mercado | Importe |
|-------------------|-------------|--------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| PRLV | Banco 2 | 3 días | 03-ene-22 | Tasa | \$ 277,764 |
| PRLV | Banco 12 | Indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 146,676 |
| PRLV | Banco 13 | Indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 73,331 |
| PRLV | Banco 12 | Indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 47,978 |
| PRLV | Banco 14 | 210 días | 24-ene-22 | Tasa | 18,346 |
| PRLV | Banco 4 | 14 días | 04-ene-22 | Tasa | 625 |
| PRLV | Banco 1 | Indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 100 |
| PRLV | Banco 9 | Indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 30 |
| PRLV | Banco 9 | Indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 30 |
| | | | | | <u>564,880</u> |

| | | | | | |
|------------------|---------|------------|-----------|-------------|----------------|
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-22 | Tasa | 204,437 |
| Garantía líquida | Banco 5 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 84,189 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 11,010 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 9,375 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 9,100 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 7,104 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 7,000 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 6,978 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 6,867 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 6,458 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 5,122 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 4,509 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 3,970 |
| Garantía líquida | Banco 6 | indefinida | 31-ene-22 | Tasa | 3,281 |
| Garantía líquida | Banco 7 | 31 días | 31-ene-22 | Tasa | 54 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31-ene-22 | Tasa | 46 |
| Garantía líquida | Banco 8 | 31 días | 31/01/202 | Tasa | 71 |
| | | | | (1) | <u>369,571</u> |
| | | | | Subtotal \$ | <u>934,451</u> |

(1) Son inversiones que se tienen constituidas como prenda para garantizar el fondeo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y Crédito Único, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (empresas subsidiarias). Dichos recursos deben mantenerse invertidos en instituciones bancarias y su uso es restringido en tanto las compañías subsidiarias no liquiden sus adeudos derivados del contrato de prenda.

| 2021 | | | | | | |
|-----------------------------------|--|-----------------|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| Títulos Conservados a vencimiento | | | | | | |
| Tipo de documento | Institución o Intermediario Financiero | Emisor | Plazo de Inversión | Valuación de mercado | Importe | Fecha de vencimiento |
| Bono | Insight Securities | Coca Cola Femsa | 2,942 días | Costo amortizado | 4,593 | 22-ene-30 |
| | | | | Subtotal | <u>4,593</u> | |
| | | | | Total | \$ <u>939,0444</u> | |

Los intereses generados por las inversiones en valores ascendieron a \$67,266 (\$33,271 en 2021) y se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses - (Nota 21).

Nota 6 – Cartera de crédito (Neto)

Los créditos se otorgan a personas físicas y morales, que son accionistas de la Unión y localizadas dentro del territorio nacional, dedicadas principalmente a la profesión de la contaduría pública, así como aquellas empresas en donde participen dichos profesionistas.

Los criterios seguidos por el Comité de Crédito atienden a la calidad moral del acreditado, la certeza de que cuente con los flujos de fondos necesarios para cumplir los compromisos que asume y la existencia de garantías adecuadas. Periódicamente se presenta al Comité de Riesgos la evaluación de la calidad de los créditos, manteniéndose la política de reciprocidad entre el monto del crédito concedido y la inversión que los acreditados mantienen en la Unión, ya sea vía capital o por medio de ahorro.

Con apego a las sanas prácticas, la Administración ha decidido implementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos, entre los cuales, para el caso de la cartera de créditos, se simulan escenarios extremos y su correspondiente pérdida esperada (PE) y pérdida no esperada (PNE).

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

| | 2022 | | | 2021 | |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|--|
| | Capital | Intereses devengados | Total Cartera | Total Cartera | |
| Cartera de crédito | | | | | |
| Vigente: | | | | | |
| Créditos | | | | | |
| comerciales | | | | | |
| documentados- | | | | | |
| Con garantía | | | | | |
| inmobiliaria | \$ 1,364,910 | \$ 6,235 | \$ 1,371,145 | \$ 1,469,785 | |
| Con otras garantías | 1,564,602 | 12,332 | 1,576,934 | 1,403,981 | |
| Sin garantía | 830,710 | 3,402 | 834,112 | 737,202 | |
| Total cartera de crédito vigente | <u>3,760,222</u> | <u>21,969</u> | <u>3,782,191</u> | <u>3,610,968</u> | |
| Cartera de crédito | | | | | |
| Vencida: | | | | | |
| Créditos | | | | | |
| Comerciales | | | | | |
| documentados- | | | | | |
| Con garantía | | | | | |
| inmobiliaria | 29,326 | 643 | 29,969 | 17,587 | |
| Con otras garantías | 13,889 | 486 | 14,375 | 21,294 | |
| Sin garantía | 4,980 | 154 | 5,134 | 3,699 | |
| Total cartera de crédito vencida | <u>48,195</u> | <u>1,283</u> | <u>49,478</u> | <u>42,580</u> | |
| Total cartera de crédito | <u>\$ 3,808,417</u> | <u>\$ 23,252</u> | <u>\$ 3,831,669</u> | <u>\$ 3,653,548</u> | |

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra de acuerdo con los recursos de los que provienen:

| | Recursos | | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Fondeados | Propios | | |
| Créditos comerciales documentados: | | | | |
| Con garantía inmobiliaria | \$ 559,731 | \$ 841,383 | \$ 1,401,114 | \$ 1,487,372 |
| Con otras garantías | 447,358 | 1,143,951 | 1,591,309 | 1,425,275 |
| Sin garantía | 106,874 | 732,372 | 839,246 | 740,901 |
| Total cartera de crédito | \$ 1,113,963 | \$ 2,717,706 | \$ 3,831,669 | \$ 3,653,548 |

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

| Sector | 2022 | % | 2021 | % |
|-----------|--------------|------|--------------|------|
| Comercio | \$ 452,320 | 12% | \$ 484,157 | 13% |
| Industria | 1,071,106 | 28% | 1,126,354 | 31% |
| Servicios | 2,308,243 | 60% | 2,043,037 | 56% |
| | \$ 3,831,669 | 100% | \$ 3,653,548 | 100% |

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

| | 2022 | | | |
|---|--------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Días de antigüedad | | | |
| | 1 a 180 | 181 a 365 | 366 en adelante | Total 2022 |
| Créditos comerciales documentados: | | | | |
| Con garantía inmobiliaria | \$ 4,100 | \$ 14,029 | \$ 11,840 | \$ 29,969 |
| Con otras garantías | 846 | 1,263 | 12,266 | 14,375 |
| Sin garantía | 2,015 | - | 3,119 | 5,134 |
| Total cartera de crédito | \$ 6,961 | \$ 15,292 | \$ 27,225 | \$ 49,478 |
| | 2021 | | | |
| | Días de antigüedad | | | |
| | 1 a 180 | 181 a 365 | 366 en adelante | Total 2021 |
| Créditos comerciales documentados: | | | | |
| Con garantía inmobiliaria | \$ - | \$ - | \$ 17,587 | \$ 17,587 |
| Con otras garantías | 11,507 | - | 9,787 | 21,294 |
| Sin garantía | 23 | 557 | 3,119 | 3,699 |
| Total cartera de crédito | \$ 11,530 | \$ 557 | \$ 30,493 | \$ 42,580 |

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo con el tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2022

| Tipo de Garantía | Recursos | | |
|---------------------------|------------|------------|------------|
| | Propios | Fondeados | Total |
| Con garantía inmobiliaria | \$ 115,438 | \$ 69,883 | \$ 185,321 |
| Con otras garantías | 137,783 | 50,317 | 188,100 |
| Sin garantía | 90,926 | 14,994 | 105,920 |
| Intereses de créditos | \$ 344,147 | \$ 135,194 | \$ 479,341 |

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2021

| Tipo de Garantía | Recursos | | |
|---------------------------|------------|------------|------------|
| | Propios | Fondeados | Total |
| Con garantía inmobiliaria | \$ 89,403 | \$ 51,199 | \$ 140,602 |
| Con otras garantías | 86,591 | 43,587 | 130,178 |
| Sin garantía | 52,834 | 8,879 | 61,713 |
| Intereses de créditos | \$ 228,828 | \$ 103,665 | \$ 332,493 |

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses -(Nota 21).

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022 no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos (\$13 en 2021).

Programa de apoyo a PYMES:

La Unión forma parte del “Programa de Apoyo a PYMES” de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), cuyo objetivo es el financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo y compra de activos fijos, instalaciones, equipo de transporte, cómputo y oficina. El beneficio que se obtiene con este programa es garantizar las primeras pérdidas y va dirigido a empresas pequeñas y medianas, y a personas físicas con actividad empresarial. La cobertura de este programa se extingue hasta que el último crédito registrado esté vigente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tiene cartera garantizada por Nafin.

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios se determina como sigue:

a. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Metodología para la calificación de la cartera de crédito:

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios, específicamente para Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. en lo individual se determina como sigue:

| Grado de riesgo | 2022 | | | | | 2021 |
|-----------------|--------------------------------|-------------|-----------|----|--------|------|
| | Monto de estimación preventiva | | | | | |
| | Fracción I | Fracción II | Total | | | |
| A1 | \$ 6,228 | \$ 5,025 | \$ 11,253 | \$ | 12,053 | |
| A2 | 408 | 8,660 | 9,068 | | 9,054 | |
| B1 | 441 | 411 | 852 | | 2,145 | |
| B2 | 272 | - | 272 | | 565 | |
| B3 | 1,117 | - | 1,117 | | 2,094 | |
| C1 | 790 | - | 790 | | 3 | |
| C2 | 320 | - | 320 | | 55 | |
| D | 3,050 | - | 3,050 | | 520 | |
| E | 4,026 | - | 4,026 | | 13,266 | |
| | \$ 16,652 | \$ 14,096 | \$ 30,748 | | 39,755 | |

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios | 100% | 100% |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria | 30,748 | 39,755 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios de intereses vencidos | 1,264 | 1,003 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada | \$ 32,012 | \$ 40,758 |
| Porcentaje de estimación preventiva cubierta | 100% | 100% |

A continuación, se muestra la estimación preventiva por tipo de crédito otorgado:

| Tipo de crédito | 2022 | % | 2021 | % |
|---|-----------|------|-----------|------|
| Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria | \$ 9,761 | 32% | \$ 10,227 | 26% |
| Créditos comerciales documentados con otras garantías | 12,115 | 39% | 21,374 | 54% |
| Créditos comerciales sin garantía | 8,872 | 29% | 8,154 | 20% |
| | \$ 30,748 | 100% | \$ 39,755 | 100% |

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial | \$ 40,758 | \$ 75,474 |
| Más: | | |
| Incrementos | 22,934 | 1,663 |
| Menos: | | |
| Nueva regulación | 1,117 | |
| Cancelaciones | - | 36,379 |
| Castigos | 30,563 | - |
| Saldo final | <u><u>\$ 32,012</u></u> | <u><u>\$ 40,758</u></u> |

Los cargos directos a resultados fueron de \$506 (\$333 en 2021).

Nota 7 – Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

| Inmueble | 2022 | 2021 |
|--|------------------------|------------------------|
| Departamentos 3 y 6 en los pocitos Aguascalientes | \$ 3,507 | \$ - |
| Brasilia Manzana 66, Lote 27, Valle Dorado | 3,409 | 3,409 |
| Tlalnepantla Estado de México | | |
| Boulevard del Parque Núm. 15, Fraccionamiento Real del Bosque, Querétaro | 561 | 561 |
| Bernardo Quintana Núm. 113, Col. Villas del Parque, Querétaro | - | 4,515 |
| Av. Torres Landa, Galerías Celaya, Guanajuato | - | - |
| Suma | <u>7,477</u> | <u>8,485</u> |
| Estimación por pérdida de valor | <u>(595)</u> | <u>(2,612)</u> |
| Neto | <u><u>\$ 6,882</u></u> | <u><u>\$ 5,873</u></u> |

Los inmuebles fueron recibidos por dación en pago por parte de los deudores que tenían saldo vencido a favor de la Unión. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Unión y se están realizando gestiones para su venta.

El movimiento de la estimación para bienes adjudicados se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|----------------------|------------------------|
| Saldo inicial | \$ 3,548 | \$ 14,724 |
| Más: | | |
| Incrementos | 2,498 | 434 |
| Menos: | | |
| Recálculo | 2,280 | - |
| Venta de bien adjudicado | <u>3,171</u> | <u>12,546</u> |
| Saldo final | <u><u>\$ 595</u></u> | <u><u>\$ 2,612</u></u> |

Nota 8 – Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)

La integración es la siguiente:

| | 2022 | | |
|--|------------------|-------------------|-------------------|
| | Uso propio | Arrendados | Total |
| Construcciones | \$ 51,019 | \$ - | \$ 51,019 |
| Equipo de transporte | 718 | 396,245 | 396,963 |
| Equipo de cómputo | 10,584 | 94,168 | 104,752 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 8,872 | 14,552 | 23,424 |
| Adaptaciones y mejoras a local arrendado | 16,169 | - | 16,169 |
| Maquinaria | - | 1,743 | 1,743 |
| Otros | - | 1,375 | 1,375 |
| | 87,362 | 508,083 | 595,445 |
| Depreciación acumulada | (30,209) | (235,984) | (266,193) |
| Neto | \$ 57,153 | \$ 272,099 | \$ 329,252 |
| | 2021 | | |
| | Uso propio | Arrendados | Total |
| Construcciones | \$ 53,744 | \$ - | \$ 53,744 |
| Equipo de transporte | 445 | 431,530 | 431,975 |
| Equipo de cómputo | 11,044 | 121,761 | 132,805 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 8,863 | 13,772 | 22,635 |
| Adaptaciones y mejoras a local arrendado | 16,096 | - | 16,096 |
| Otros | - | 1,375 | 1,375 |
| | 90,192 | 568,438 | 658,630 |
| Depreciación acumulada | (27,958) | (291,243) | (319,201) |
| Neto | \$ 62,234 | \$ 277,195 | \$ 339,429 |

Las adaptaciones y mejoras al inmueble arrendado son las obras que se realizaron a los Pisos 10 y 20 de la Torre Signum ubicada en Av. Insurgentes Núm. 1898, Col. Florida, México, Ciudad de México, lugar en donde se ubican las instalaciones de la Unión, su depreciación se determina con base en la vigencia del contrato de arrendamiento.

La depreciación de equipos arrendados por \$107,778 (\$130,017 en 2021) se presenta disminuyendo los otros ingresos de la operación como se muestra en la **Nota 22**.

La depreciación de equipos de uso propio por \$5,398 (\$5,818 en 2021) se cargó a resultados del ejercicio en el rubro de gastos de administración.

Nota 9 – Inversiones permanentes

La integración es la siguiente:

| | Acciones | | | |
|---|---------------|------------------|---------------|------------------|
| | 2022 | | 2021 | |
| | Participación | Importe | Participación | Importe |
| Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. | 9% | \$ 16,841 | 9% | \$ 20,322 |
| Otras Inversiones | - | \$ 123 | - | \$ 123 |
| | | \$ <u>16,964</u> | | \$ <u>20,445</u> |

La inversión que tiene la Unión en el capital social fijo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V., equivale al 9% del total del capital social de la emisora y corresponde a la totalidad de las acciones de la serie "A" que representan el 100% del capital social fijo sin derecho a retiro de la emisora.

Los \$123 corresponden a la inversión de una parte social del Club Piso 51, A.C., de la Torre Mayor, que utiliza la Unión para sus juntas de trabajo.

En el ejercicio se generó una pérdida por participación en los resultados de otras entidades de \$2,172 (pérdida de \$47 en 2021) y participación negativa en otros resultados integrales de otras entidades de \$1,308 (participación positiva de \$539 en 2021).

Nota 10 – Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

La integración al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Honorarios por recuperar en litigios | \$ 14,004 | \$ 8,863 |
| Desarrollo de software | 9,981 | 2,179 |
| Intereses pagados COVID-19, neto (2) | 5,320 | 8,166 |
| Seguros | 4,664 | 5,532 |
| Crédito mercantil | 3,441 | 3,441 |
| Licencias de software - Neto | 2,165 | 1,395 |
| Otros cargos diferidos | 2,194 | 1,476 |
| Comisión por devengar por préstamos bancarios | 1,253 | 1,723 |
| Depósitos en garantía | 1,069 | 583 |
| Calificadoras (pago anual) | 245 | 191 |
| Adquisición de derechos de cobro de contratos de arrendamiento –(Neto) – (1) | - | 4,649 |
| Total | \$ <u>44,336</u> | \$ <u>38,198</u> |

(1) El 10 de abril de 2018 la Unión de Crédito adquirió de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V., los derechos de cobro derivados de contratos de arrendamiento puro, los arrendamientos involucrados están libres de gravamen y cuentan con la aprobación de los arrendatarios correspondientes. La transacción incluyó 772 vehículos arrendados y el precio de la transacción ascendió a \$144,954 más el impuesto al valor agregado.

El importe pagado por los derechos de arrendamiento se amortiza a resultados conforme se devengan las rentas respetando los términos originalmente comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo se encuentra totalmente amortizado, la amortización del año por este concepto ascendió a \$4,649 (\$7,886 en 2021) y forma parte del concepto de depreciación de equipos arrendados - (**Nota 22**).

(2) Corresponde a los intereses pagados a los fondeadores que serán reconocidos en resultados en el periodo de recuperación de los intereses de la cartera COVID.19.

Nota 11 – Contingencias

- a) Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la Compañía.
- b) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 12 – Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

La integración de préstamos bancarios de socios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

| Préstamos | 2022 | | |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Total |
| Bancarios | \$ 337,991 | \$ 134,883 | \$ 472,874 |
| De socios | 2,883,548 | 612,250 | 3,495,798 |
| De banca de desarrollo | 259,075 | 351,965 | 611,040 |
| Total | \$ 3,480,614 | \$ 1,099,098 | \$ 4,579,712 |

| Préstamos | 2021 | | |
|------------------------|--------------|-------------|--------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Total |
| Bancarios | \$ 254,218 | \$ 195,261 | \$ 449,479 |
| De socios | 2,672,953 | 424,349 | 3,097,302 |
| De banca de desarrollo | 532,215 | 317,988 | 850,203 |
| Total | \$ 3,459,386 | \$ 937,598 | \$ 4,396,984 |

a. Préstamos bancarios

En 2022 y 2021, se tienen préstamos contratados con instituciones bancarias, son créditos simples con garantía prendaria (cuentas por cobrar por arrendamientos) como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|------------|------------|
| Corto plazo | \$ 337,991 | \$ 254,218 |
| Largo plazo | 134,883 | 195,261 |
| Total | \$ 472,874 | \$ 449,479 |

Las tasas de interés pactadas con las instituciones bancarias son de mercado y en 2022 fluctuaron desde 8.72% hasta 13.75% (6.77% hasta 8.24% en 2021).

La garantía líquida de los préstamos bancarios que asciende a \$792,230 en 2022 (\$705,464 en 2021), está respaldada por inversiones en valores que la Unión tiene en la misma institución bancaria. Dichos recursos están registrados como restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda. La garantía prendaria está respaldada por cartera de cuentas por cobrar y arrendamientos de la propia Unión, la cual en 2022 asciende a \$587,203 (\$488,762 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen contratadas y dispuestas las siguientes líneas de crédito:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------|--------------|--------------|
| Líneas de crédito | \$ 2,890,000 | \$ 2,690,000 |
| Líneas utilizadas | 1,041,649 | 1,262,395 |
| Monto disponible | \$ 1,848,351 | \$ 1,427,605 |

b. Préstamos de socios

La Unión opera preponderantemente con recursos captados de sus propios socios, cuyo saldo se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|--------------|--------------|
| Corto plazo | \$ 2,883,548 | \$ 2,672,953 |
| Largo plazo | 612,250 | 424,349 |
| | \$ 3,495,798 | \$ 3,097,302 |

Las tasas de interés pactadas son de mercado y el promedio para 2022 y 2021 fue de TIE+ 2pp.

c. Préstamos de instituciones de banca de desarrollo

La Unión tiene contratados préstamos en cuenta corriente con la Banca de Desarrollo cuyo destino es el otorgamiento de créditos puente principalmente. En 2022 las tasas de interés pagadas fluctuaron desde 10.18% hasta 12.50% (10,18% hasta 10.72% en 2021). El saldo de los préstamos se integra como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|-------------------|-------------------|
| Corto plazo | \$ 259,075 | \$ 532,215 |
| Largo plazo | 351,965 | 317,988 |
| Total | <u>\$ 611,040</u> | <u>\$ 850,203</u> |

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

| | 2022 | | 2021 | |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| Inversiones | \$ 946,060 | \$ - | \$ 934,451 | \$ 4,593 |
| Crédito | 1,237,071 | 2,594,598 | 1,313,354 | 2,340,194 |
| Arrendamiento | 46,307 | 225,792 | 43,165 | 234,030 |
| Derechos de cobro | - | - | 4,649 | - |
| | <u>2,229,438</u> | <u>2,820,390</u> | <u>2,295,619</u> | <u>2,578,817</u> |
| Pasivos bancarios y de socios | | | | |
| Y banca de desarrollo | 3,480,614 | 1,099,098 | 3,459,386 | 937,598 |
| Brecha | <u>\$ (1,251,176)</u> | <u>\$ 1,721,292</u> | <u>\$ (1,163,767)</u> | <u>\$ 1,641,219</u> |

Nota 13 – Partes relacionadas

a. Los saldos son los siguientes:

| | Activo | | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|------|
| | Cartera de crédito: | | | |
| Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. | | \$ 206,961 | \$ 201,187 | |
| Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. | | 210,886 | 203,826 | |
| Miembros de Consejo, empresas con influencia y personal gerencial | | 58,403 | 36,650 | |
| Socios varios | | <u>3,355,419</u> | <u>3,211,548</u> | |
| Total – Nota 6. | | <u>\$ 3,831,669</u> | <u>\$ 3,653,548</u> | |

Otras cuentas por cobrar:

| | | |
|--|-----------------|-------------|
| Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. | \$ 3,480 | \$ - |
| | <u>\$ 3,480</u> | <u>\$ -</u> |

| Pasivo | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--------|-------------|-------------|
|--------|-------------|-------------|

Acreedores diversos:

| | | |
|--|--------|------|
| Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. | \$ 808 | \$ - |
|--|--------|------|

Préstamos:

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. | \$ 4,500 | \$ 7,456 |
| Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. | 3,000 | 3,405 |
| Socios varios | <u>3,488,298</u> | <u>3,086,441</u> |
| Total – Nota 12b. | <u>\$ 3,495,798</u> | <u>\$ 3,097,302</u> |

b. Las operaciones relacionadas son las siguientes:

| Parte relacionada | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|-------------------|-------------|-------------|
|-------------------|-------------|-------------|

Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.

Ingresos por:

| | | |
|---------------------------|--------------|--------------|
| Intereses | \$ 25,105 | \$ 18,045 |
| Servicios administrativos | - | 3,559 |
| Comisiones | <u>6,728</u> | <u>6,607</u> |

Gastos por:

| | | |
|----------------------------|-----------|------------|
| Renta | \$ 7,433 | \$ 6,032 |
| Implementación de sistemas | 2,047 | - |
| Intereses | <u>43</u> | <u>277</u> |

Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Ingresos por:

| | | |
|---------------------------|-----------|-----------|
| Intereses | \$ 24,848 | \$ 20,117 |
| Comisiones | 14,015 | 13,319 |
| Venta de inmuebles | 6,000 | - |
| Servicios administrativos | - | 2,654 |

Gastos por:

| | | |
|---------------------------------|-----------|------------|
| Comisión por cesión de derechos | \$ 6,847 | \$ 7,568 |
| Implementación de sistemas | 632 | - |
| Intereses | <u>56</u> | <u>435</u> |

Nota 14 – Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Unión, la base para el cálculo de la PTU causada, se determina sobre la misma utilidad fiscal del ISR con algunos ajustes considerados en la propia Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). En los ejercicios de 2022 y 2021 no se causó PTU.

Nota 15 – Beneficios a los empleados

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Los componentes del costo neto del periodo son los siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|----------------------------|---------------|-----------------|
| Costo neto del periodo: | | |
| Costo laboral | \$ 329 | \$ (257) |
| Costo financiero | 217 | 19 |
| Reciclaje de remediaciones | <u>(58)</u> | <u>77</u> |
| | <u>\$ 488</u> | <u>\$ (161)</u> |

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-----------------|---------------|
| Obligaciones por beneficios definidos (OBD) | \$ 2,974 | \$ 1,009 |
| Costo laboral | 329 | (257) |
| Costo financiero | 227 | 19 |
| Pagos realizados en el año | (26) | (38) |
| Ganancia (pérdida) en cambios | <u>(354)</u> | <u>77</u> |
| | <u>\$ 3,150</u> | <u>\$ 810</u> |

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Unión tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto en 2022 fue de \$2,215 (\$90 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, la vida laboral promedio de los empleados es de 8.26 años (al 31 de diciembre de 2021 es de 9 años).

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial en ambos años fueron las siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|------------------------|-------------|-------------|
| De descuento | 9.20 % | 8.00 % |
| De incremento salarial | 5.50 % | 5.50 % |
| De incremento UMA | 4.00 % | 4.00 % |

Nota 16 – Capital social

El capital social se integra como sigue:

| | Acciones | | | | |
|-----------------------------|-----------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | 2022 | | 2021 | | |
| | Serie | Número | Importe | Número | Importe |
| Capital autorizado: | | | | | |
| Fijo | A | 1,080,000 | \$ 453,600 | 1,080,000 | \$ 453,600 |
| Variable | B | 920,001 | 386,400 | 920,001 | 386,400 |
| Total | | 2,000,001 | 840,000 | 2,000,001 | 840,000 |
| Capital no exhibido | | (394,361) | (165,631) | (502,695) | (211,131) |
| Total capital social | | 1,605,640 | \$ 674,369 | 1,497,306 | \$ 628,869 |

Reserva legal

De la utilidad neta de cada año deberá separarse como mínimo el 10%, para constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, para el año de 2022 la reserva fue de \$223 (no hubo traspaso en 2021). Esta reserva no es susceptible de distribución entre los accionistas.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, se decidió traspasar reserva legal a resultado de ejercicios anteriores por un monto de \$15,072. Al 31 de diciembre de 2022 el monto de la reserva legal es de \$13,407 (\$28,256 al 31 de diciembre de 2021)

Restricciones al capital contable

a. Las utilidades o dividendos distribuidos quedan gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% que será retenido y pagado por la Unión como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).

- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- d. Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de la CUFIN y la CUCA ascienden a \$121,029 y \$960,916, respectivamente (\$112,427 y \$847,744 en 2021).

Nota 17 – Administración de riesgos

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad de los activos y en el rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los diversos riesgos y para promover el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Unión.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas e implementación de procedimientos para la gestión de riesgo, así como para establecer límites máximos y mínimos que puede tolerar la Unión, según el apetito de riesgo de la Administración.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Unión trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

Riesgo de Liquidez

La Unión asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Unión pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez.

Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado a las actividades de intermediación financiera que la entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo. Para administrar y controlar este riesgo, la entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Nota 18 – Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Unión cuenta con los siguientes saldos en moneda extranjera:

| 2022 | | | |
|------------------------|-------------------|----------------|-----------------|
| Conceptos | Moneda extranjera | Tipo de cambio | Moneda nacional |
| <u>Activos</u> | | | |
| <u>Dólares</u> | | | |
| Bancos | 158 | 19.3615 | \$ 3,063 |
| Inversiones en valores | 30 | 19.3615 | 590 |
| Cartera | 6,588 | 19.3615 | 127,543 |
| | <u>6,776</u> | | <u>131,196</u> |
| <u>Pasivos</u> | | | |
| Socios ahorradores | 4,524 | 19.3615 | 87,587 |
| Banca de desarrollo | 2,069 | 19.3615 | 40,066 |
| | <u>6,593</u> | | <u>127,653</u> |
| | <u>183</u> | | <u>\$ 3,543</u> |
| 2021 | | | |
| Conceptos | Moneda extranjera | Tipo de cambio | Moneda nacional |
| <u>Activos</u> | | | |
| <u>Dólares</u> | | | |
| Bancos | 125 | 20.5157 | \$ 2,558 |
| Inversiones en valores | 254 | 20.5157 | 5,218 |
| Cartera | 5,571 | 20.5157 | 114,289 |
| | <u>5,950</u> | | <u>122,065</u> |
| <u>Pasivos</u> | | | |
| Socios ahorradores | 3,462 | 20.5157 | 71,017 |
| Banca de desarrollo | 2,425 | 20.5157 | 49,743 |
| | <u>5,887</u> | | <u>120,760</u> |
| | <u>63</u> | | <u>\$ 1,305</u> |

La Compañía muestra al 31 de diciembre de 2022 una posición monetaria positiva de \$3,543 (positiva de \$1,305 al 31 de diciembre de 2021).

Nota 19 – Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de

Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su cálculo es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cartera de crédito neta | \$ 3,799,657 | \$ 3,612,790 |
| Garantía líquida | (89,831) | (85,780) |
| Cartera garantizada | - | - |
| Activos sujetos a riesgo de crédito | 3,709,826 | 3,527,010 |
| Bienes adjudicados | 6,882 | 9,627 |
| | <u>3,716,708</u> | <u>3,536,637</u> |
| | 8% | 8% |
| Requerimiento de capital por riesgo de crédito | <u>297,337</u> | <u>282,931</u> |
| Activo total | 5,344,787 | 5,123,270 |
| | 1% | 1% |
| Requerimiento de capital por riesgo de mercado | <u>53,448</u> | <u>51,233</u> |
| Capital contable | 726,845 | 693,269 |
| Cargos diferidos | (43,267) | (32,966) |
| Impuestos diferidos | (87,003) | (69,915) |
| Capital neto | <u>596,575</u> | <u>590,388</u> |
| Activos sujetos a riesgo de crédito | 3,716,708 | 3,536,637 |
| Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5) | 668,098 | 640,409 |
| Total de activos sujetos a riesgo | <u>\$ 4,384,806</u> | <u>\$ 4,177,046</u> |
| Capital neto / total de activos sujetos a riesgo | <u>13.61%</u> | <u>14.13%</u> |

Nota 20 – Cuentas de orden

- Avalos otorgados** – Corresponde a inversiones entregadas en prenda a instituciones bancarias para garantizar el fondeo a Compañías relacionadas. Los intereses que generan dichas inversiones se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al cierre del año 2022 se tienen avales otorgados por \$792,230 (\$705,464 en 2021).
- Compromisos crediticios** –Comprende el monto de las líneas autorizadas disponibles. Al 31 de diciembre de 2022 se tienen líneas disponibles por \$2,011,285 (\$1,427,605 en 2021).
- Bienes en custodia o en administración** – Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|-------------|---------------------|---------------------|
| Corto plazo | \$ 2,883,548 | \$ 2,672,953 |
| Largo plazo | 612,250 | 424,349 |
| | \$ 3,495,798 | \$ 3,097,302 |

d. Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida –

Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2022 se tienen intereses devengados no cobrados por \$5,590 (\$4,749 en 2021).

e. Fideicomisos, activos y pasivos contingentes y otras cuentas de registro –

Corresponden a créditos otorgados a través de Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su saldo asciende a \$2,922.

f. Otras cuentas de registro – Corresponden a la cartera en litigio de créditos vencidos cancelados de la contabilidad aplicados contra la estimación correspondiente. Al 31 de diciembre de 2022 se tienen otras cuentas de registro por \$119,958 (\$72,241 en 2021), que incluye \$21,500 de cartas de crédito (no tiene cartas de crédito en 2021).

Nota 21 – Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|------------------|
| Ingresos: | | |
| Rendimientos de la cartera de crédito (Nota 6) | \$ 479,341 | \$ 332,493 |
| Rendimientos de inversiones en valores (Nota 5) | 67,266 | 33,271 |
| Rendimientos de disponibilidades | 44 | 3,310 |
| | 546,651 | 369,074 |
| Gastos: | | |
| Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos | (413,563) | (275,793) |
| Margen financiero | \$ 133,088 | \$ 93,281 |

Nota 22 – Otros ingresos (egresos) de la operación

La integración es la siguiente:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|------------------|-------------------|
| Renta de bienes | \$ 136,404 | \$ 157,480 |
| Cancelación de estimaciones | - | 35,078 |
| Investigación de crédito | 12,191 | 20,933 |
| Asesoría financiera | 9,753 | 16,746 |
| Servicios Administrativos | - | 6,364 |
| Bienes adjudicados | - | 5,879 |
| Utilidad por bien adjudicado | 6,000 | 4,750 |
| Cancelación de pasivos | 2,609 | 4,353 |
| Otros (gastos) ingresos – neto | 2,578 | 3,080 |
| Utilidad en venta de mobiliario y equipo (neto) | (1,918) | 2,064 |
| Seguros | 1,287 | 1,287 |
| Recuperación de cartera | - | 100 |
| Cobertura de tasas | 986 | - |
| | <u>169,890</u> | <u>258,114</u> |
| Depreciación de equipos arrendados – (Nota 8) | <u>(107,778)</u> | <u>(130,017)</u> |
| | <u>\$ 62,112</u> | <u>\$ 128,097</u> |

Nota 23 – Impuestos a la utilidad

La tasa del ISR vigente en 2022 y 2021 fue del 30%. La Unión generó en 2022 una pérdida fiscal de \$40,821, quedando un remanente de pérdidas fiscales actualizadas por aplicar de \$228,816 (pérdida fiscal de \$73,681 en 2021 quedando un remanente de pérdidas fiscales actualizadas por aplicar de \$158,250).

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|-------------------------|------------------|-------------------|
| ISR causado | \$ - | \$ - |
| ISR diferido | <u>12,830</u> | <u>(6,417)</u> |
| Impuestos a la utilidad | <u>\$ 12,830</u> | <u>\$ (6,417)</u> |

El impuesto de las principales partidas que dieron origen al pasivo y activo diferidos neto son:

| | ISR | | PTU | |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | <u>2022</u> | <u>2021</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
| Estimaciones | \$ 32,607 | \$ 44,756 | \$ 32,607 | \$ 44,756 |
| Activo fijo | (4,561) | (7,204) | (4,561) | (7,204) |
| Cuentas por cobrar | 30,173 | - | 30,173 | - |
| Cuentas por pagar | 10,710 | 8,459 | 10,710 | 8,459 |
| Pagos anticipados | (39,418) | (29,525) | (39,418) | (29,525) |
| Pérdida fiscal | <u>228,816</u> | <u>158,250</u> | <u>228,816</u> | <u>158,250</u> |

| | | | | |
|---|-----------|------------|-----------|------------|
| Base del impuesto | | | | |
| Diferido | 258,327 | 174,736 | 258,327 | 174,736 |
| Tasa aplicable | 30% | 30% | 10% | 10% |
| ISR / PTU diferido | 77,498 | 52,421 | 25,833 | 17,495 |
| Estimación sobre el valor que se estima no se recuperará en el corto plazo | | | | |
| | (12,247) | - | (4,081) | - |
| Impuesto diferido en Balance | \$ 65,251 | \$ 52,421 | \$ 21,752 | \$ 17,495 |
| ISR / PTU diferido | 77,498 | 52,421 | 25,833 | 17,495 |
| ISR / PTU diferido del año anterior | (52,421) | (58,838) | (17,494) | (19,614) |
| Estimación | | | | |
| | (12,247) | - | (4,081) | - |
| Impuesto diferido en resultados | \$ 12,830 | \$ (6,417) | \$ 4,258 | \$ (2,119) |

La Unión reconoció al 31 de diciembre de 2022 una estimación sobre el saldo del impuesto diferido activo que considera no será recuperable en el corto plazo por un monto de \$12,246 por ISR y de PTU diferida por \$4,082. Esta reserva fue registrada con base en la política contable que la Unión tiene al respecto y, bajo un criterio conservador, consideró reservar el impuesto diferido activo que se generó de la pérdida fiscal generada en el 2022.

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Tasa efectiva del Impuesto | (231%) | (74%) |
| | | |
| Ingresos fiscales y efectos inflacionarios | 105% | (146%) |
| Otros | 4% | 16% |
| | | |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 90% | 158% |
| Gastos diferidos | 62% | 76% |
| | | |
| | <u>30%</u> | <u>30%</u> |

Nota 24 – Reformulación de estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2022, la Unión llevo a cabo la corrección en los valores de registro y de determinación de estimaciones preventivas de bienes adjudicados, derivado del Oficio No. 132-C/10029-372/2021 de la CNBV, por medio del cual nos solicitó recalcular los valores de los bienes adjudicados, lo que derivó en ajustar los valores registrados en 2021 y los efectos de la creación de estimación de bienes adjudicados en el ejercicio y anteriores, por tal motivo los estados financieros no consolidados de dicho ejercicio

fueron reformulados de conformidad a lo establecido en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”, cuyos efectos retrospectivos se muestran a continuación:

| Rubro | Saldos al 31-dic-21 | Efectos de reformulación | Saldos reformulados al 31-Dic-21 |
|------------------------------|------------------------|-----------------------------|--|
| Activo: | | | |
| Bienes adjudicados | \$ 9,627 | \$ (3,754) | \$ 5,873 |
| Capital ganado: | | | |
| Resultado de años anteriores | (15,072) | (4,357) | (19,429) |
| Resultado neto | 2,225 | 603 | 2,828 |
| | | <u>(3,754)</u> | |

Nota 25 – Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2022 la Comisión modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito con el objetivo de incorporar las siguientes NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 4, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024.”

Las Normas de Información Financiera

- B-17 “Determinación del valor razonable”,
- C-3 “Cuentas por cobrar”,
- C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”,
- C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”,
- C-19 “Instrumentos financieros por pagar”,
- C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”,
- D-1 “Ingresos por contratos con clientes”,
- D-2 “Costos por contratos con clientes” y
- D-5 “Arrendamientos”,

Nota 26 – Reforma laboral

El 27 de diciembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones. La reforma incrementa de 6 a 12 los días de vacaciones para los trabajadores con más de un año de servicios y aumentará en 2 días laborables, hasta llegar a 20, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en 2 días por cada cinco de servicios

Por otro lado, el 16 de enero de 2023 el CINIF emitió el Reporte Técnico (RT) 56 cuyo objetivo es dar las guías para el reconocimiento contable de los principales efectos del Decreto publicado en el DOF por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones, particularmente en los estados financieros

de las entidades al cierre del ejercicio 2022.

El RT 56 se focaliza en el reconocimiento contable de los siguientes conceptos:

- a) pasivo por vacaciones
- b) provisión por beneficios directos a largo plazo y por beneficios post-empleo, en los casos en que la prestación de vacaciones sea una prestación incluida en ese tipo de beneficios.

Derivado de lo anterior, la administración ha evaluado sus efectos al cierre del ejercicio de 2022 los cuales no son significativos y no ha identificado asuntos adicionales a revelar al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los estados no consolidados.

Nota 27 – Entorno fiscal

a) IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS

En 2022 y 2021 se causó el ISR, mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal. En 2022 y 2021 no se determinó utilidad fiscal.

b) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2023

El 14 de noviembre 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes.

Ley de Ingresos de la Federación

Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:

- En el IEPS por adquisición de Diesel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
- En el uso de carreteras de peaje,
- Para titulares de concesiones mineras, y
- Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas.
- Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.08% al 1.15% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales.

Cabe señalar que no se contemplaron cambios para el ejercicio 2023 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios)

Actualización de tarifas para ISR para personas físicas.

La Ley del ISR establece un mecanismo cuando la inflación acumulada rebasa el 10% desde la última vez que fueron actualizadas (lo cual ocurrió en diciembre de 2020 para aplicarse a partir de 2021). Toda vez que la inflación acumulada hasta 2022 rebasa el

parámetro señalado, durante 2023 se actualizarán las tarifas correspondientes, las cuales fueron dadas a conocer en reglas de carácter general emitidas por el SAT.

Código Fiscal de la Federación

Dictamen fiscal de estados financieros

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

El artículo 32-H, extiende la obligación a los contribuyentes que sean partes relacionadas de los sujetos establecidos en el artículo 32-A, segundo párrafo del Código.

Las veintisiete notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros no consolidados.

C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO
FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y
Cumplimiento Regulatorio

L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
Auditor Interno

